

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes



Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera Estado separado de resultados Estado separado de resultados y otro resultado integral Estado separado de cambios en el patrimonio neto Estado separado de flujos de efectivo Notas a los estados financieros separados



Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (una compañía peruana subsidiaria de Credicorp Ltd., una empresa constituida en Bermudas) que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados separados de resultados, estados separados de resultados y otro resultado integral, estados separados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para empresas de seguros y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluye la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente para la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.





Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, para los fines expuestos en el párrafo siguiente, la situación financiera de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para empresas de seguros, ver nota 4.

Uso de los estados financieros separados

Los estados financieros separados de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros fueron preparados para cumplir con los requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en el Perú, y reflejan la inversión en sus compañías subsidiarias al valor de participación patrimonial (ver notas 4(h) y 13); y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y Subsidiarias, que se presentan por separado y sobre las cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 20 de febrero de 2015.

Lima, Perú 20 de febrero de 2015

Refrendado por:

Victor Camarena

C.P.C.C. Matrícula No. 22566

Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados



2013 S/.(000)

87,685

108,186

87,680

176,096

502,386

962,033

10,150

166,840

48,040

543,830

143,467

1,874,360

640,186 154,662

270,102

(27,385)

92,808

1,130,373

3,004,733

317,974

El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)		Nota	2014 S/.(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto		
Activo corriente				Pasivo corriente		
Caja y bancos	5	132,878	127,091	Obligaciones financieras y préstamos de terceros	18	58,665
Inversiones disponibles para la venta	11	17,692	29,518	Tributos, participaciones y cuentas por pagar	20	00 = 10
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros,				diversas Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y	20	98,768
neto	6	557,396	510,206	asegurados	21	105,632
Cuentas por cobrar a reaseguradores y				Cuentas por pagar a reaseguradores y		
coaseguradores, neto	7	54,617	45,365	coaseguradores	22	166,477
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo				Reservas técnicas por siniestros	23	434,350
de reaseguradores	8	210,466	311,574	Total pasivo corriente		863,892
Cuentas por cobrar diversas, neto	9	46,077	48,603			
Impuestos y gastos pagados por anticipado	10	53,700	51,209			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16	123,296	-	Obligaciones financieras y préstamos de terceros	18	5,817
Otros activos	17	19,146	37,048	Bonos subordinados	19	178,331
Total activo corriente		1,215,268	1,160,614	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	22	45,725
Total activo contente				Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	24	535,170
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de				Ganancias diferidas	25	167,502
reaseguradores	8	140,131	170,369			
Inversiones disponibles para la venta	11	480,047	431,928	Total pasivo		1,796,437
Propiedades de inversión	12	37,132	173,217			
Inversiones en subsidiarias y certificados de						
participación	13	929,489	787,345	Patrimonio neto	28	
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	14	71,498	73,533	Capital adicional		720,186
Intangibles, neto	15	147,496	113,313	Capital adicional Reservas		154,662 280,402
Otros activos y fondo de comercio	17	90,929	90,499	Resultados no realizados, neto		4,034
·				Resultados acumulados		158,076
Impuesto a la renta diferido	27(a)	1,807	3,915			
Total activo no corriente		1,898,529	1,844,119	Total patrimonio neto		1,317,360
Total activo		3,113,797	3,004,733	Total pasivo y patrimonio neto		3,113,797
Cuentas contingentes y de orden	26	363,442	317,974	Cuentas contingentes y de orden	26	363,442

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado separado de situación financiera.



Estado separado de resultados

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Primas de seguros y reaseguros aceptados		1,300,840	1,272,420
Primas cedidas		(376,643)	(406,456)
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros y			
reaseguros aceptado		(2,095)	(21,166)
Primas ganadas netas	40(a) y (b)	922,102	844,798
Siniestros de primas de seguros y reaseguros			
aceptados		(589,862)	(653,661)
Siniestros de primas cedidas		71,415	136,654
Recuperos y salvamentos, neto		20,651	22,684
Siniestros netos	40(a) y (b)	(497,796)	(494,323)
Resultado técnico bruto		424,306	350,475
Comisiones sobre primas de seguros y reaseguro			
aceptados	40(a)	(166,783)	(149,347)
Gastos técnicos diversos, neto	40(a) y (c)	(4,812)	(37,504)
Resultado técnico neto	40(a)	252,711	163,624
Ingresos financieros	30	178,484	159,215
Gastos financieros	30	(16,497)	(13,392)
Utilidad neta en venta de inversiones financieras y			
no financieras	31	14,416	53,920
Ingresos por propiedades de inversión, neto	32	13,163	11,427
Diferencia de cambio, neta	38.2(c)(iii)	(8,794)	(21,868)
Resultado financiero, neto		180,772	189,302
Gastos de administración	33	(235,378)	(248,170)
Utilidad antes del impuesto a la renta		198,105	104,756
Impuesto a la renta	27(b)	(17,140)	(1,794)
Utilidad neta		180,965	102,962
Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos			
soles)	28(f)	2.51	1.45
Promedio ponderado del número de acciones en			
circulación (en unidades)	28(f)	72,018,554	71,083,516



Estado separado de resultados y otro resultado integral

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Utilidad neta del año	180,965	102,962
Otros resultados integrales del año		
Ganancia neta (pérdida neta) de inversiones disponibles para la venta		
Resultados no realizados proveniente de cambios en el valor		
razonable de las inversiones disponibles para la venta, neto,		
notas 11(b) y 28(d)	4,009	(58,612)
Diferencia de cambio de instrumentos de patrimonio, notas 11(b) y		
28(d)	2,669	3,329
Diferencia por traslación de inversión en subsidiaria en el exterior,		
notas 28(d) y 13(c)	242	336
Resultados no realizados proveniente de inversiones disponibles		
para la venta de subsidiarias, notas 13 (c) y 28(d)	25,009	(87,527)
Otros resultados integrales del año antes de impuesto a la renta	31,929	(142,474)
Impuesto a la renta proveniente del otro resultado integral, notas		
27(a) y 28(d)	(510)	14,823
Otros resultados integrales neto	31,419	(127,651)
Total resultados integrales del año	212,384	(24,689)



Estado separado de cambios en el patrimonio neto

					Reservas					
	Número de acciones en circulación	Capital social S/.(000)	Capital adicional S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Reserva voluntaria S/.(000)	Total S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total fondos propios S/.(000)	Resultados no realizados, neto S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	52,118,554	521,186	104,662	127,357	132,794	260,151	99,421	985,420	100,266	1,085,686
Ajuste por cambios en política contable, nota 28(e)				-	<u>-</u>		(5,351)	(5,351)		(5,351)
Saldos al 1º de enero de 2013	52,118,554	521,186	104,662	127,357	132,794	260,151	94,070	980,069	100,266	1,080,335
Aporte de capital, nota 28(a)	4,000,000	40,000	50,000	-	-	-	-	90,000	-	90,000
Capitalización de utilidades, nota 28(a)	7,900,000	79,000	-	-	-	-	(79,000)	-	-	-
Pago de dividendos, nota 28(e)	-	-	-	-	-	-	(10,470)	(10,470)	-	(10,470)
Transferencia, nota 28(b)	-	-	-	9,951	-	9,951	(9,951)	-	-	-
Otros resultados integrales neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(127,651)	(127,651)
Transacciones con participación no controladora, nota 13(c) (iii) y										
28(e)	-	-	-	-	-	-	(4,803)	(4,803)	-	(4,803)
Utilidad neta					<u>-</u>		102,962	102,962		102,962
Saldos al 31 de diciembre de 2013	64,018,554	640,186	154,662	137,308	132,794	270,102	92,808	1,157,758	(27,385)	1,130,373
Ajuste por cambio de política contable										
Efecto proveniente de transacciones propias, nota 28 (e)	-	-	-	-	-	-	(9,811)	(9,811)	-	(9,811)
Efecto proveniente de subsidiaria Pacifico Vida, nota 28(e)	-		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	-	(7,193)	(7,193)	<u>-</u>	(7,193)
Saldos al 1º de enero de 2014 después de ajustes	64,018,554	640,186	154,662	137,308	132,794	270,102	75,804	1,140,754	(27,385)	1,113,369
Capitalización de utilidades, nota 28(a)	8,000,000	80,000	_	_	_	<u>-</u>	(80,000)	_	_	_
Pago de dividendos, nota 28 (e)	-	-	_	_	_	_	(8,200)	(8,200)	_	(8,200)
Transferencia, nota 28(b)	_	_	_	10,300	_	10,300	(10,300)	(0,200)	_	(0,200)
Otros resultados integrales neto	_	_	_	-	_	10,500	(10,500)	_	31,419	31,419
Transacciones con participación no controladora, nota 13(c) (iii) y									31,417	31,417
28(e)	_	_	_	_	_	_	(193)	(193)	-	(193)
Utilidad neta	_	_	_	_	_	_	180,965	180,965	_	180,965
Otinuda neta										
Saldos al 31 de diciembre de 2014	72,018,554	720,186	154,662	147,608	132,794	280,402	158,076	1,313,326	4,034	1,317,360



Estado separado de flujos de efectivo

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividad de operación		
Utilidad neta	180,965	102,962
Más (menos) partidas que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ajuste de reservas técnicas	2,095	21,166
(Recupero) provisión para cuentas de cobranza dudosa , notas 6(e) ,7(f), 9(f)	(21,858)	5,592
Depreciación y amortización, notas 12(a), 14(a) y 15(a)	30,398	27,528
Utilidad neta en venta de acciones y otros valores	(4,843)	(28,781)
Deterioro de instrumentos financieros, nota 31 (a)	1,737	604
Utilidad neta en venta de propiedades de inversión, nota 31 (a)	(7,350)	(22,210)
Participación en las utilidades de subsidiarias y patrimonio		
fideicometido, nota 36	(144,567)	(126,576)
Impuesto a la renta diferido, nota 27(a)	1,598	(7,847)
Diferencia en cambio	15,891	9,338
Ingresos por dividendos, nota 30 (a)	(5,475)	(7,186)
Cambios en las cuentas de activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en los activos operativos		
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	(37,953)	(75,004)
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	9,903	(9,610)
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	114,432	(58,490)
Cuentas por cobrar diversas	59	(26,377)
Impuestos y gastos pagados por anticipado y otros activos	15,411	(9,407)
Aumento (disminución) en los pasivos operativos		
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	2,501	34,034
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y asegurados	17,952	15,268
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	(11,934)	45,742
Reservas técnicas por siniestros	(102,298)	95,695
Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	5,174	1,637
Ganancias diferidas	24,035	19,527
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	85,873	7,605



Estado separado de flujos de efectivo (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de inversión		
Ventas, redención y/o rescate de inversiones financieras	178,498	332,248
Dividendos recibidos de inversiones en subsidiarias	19,780	43,000
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	(60,261)	(85,032)
Compra de inversiones inmobiliarias	(5,476)	(87,038)
Venta de inversiones inmobiliarias	23,330	41,907
Compra de inversiones financieras	(185,737)	(330,096)
Dividendos recibidos de inversiones financieras	3,252	4,257
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(26,614)	(80,754)
Actividades de financiamiento		
Pago de intereses de bonos subordinados	(11,919)	(11,373)
Pago de dividendos	(8,200)	(10,470)
Cancelación de pagaré	(50,000)	-
Aporte de capital	-	90,000
Aumento de obligaciones financieras	16,647	87,640
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de		
financiamiento	(53,472)	155,797
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	5,787	82,648
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	127,091	44,443
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	132,878	127,091
Operaciones que no generaron flujo de efectivo en actividades de		
inversión y financiamiento		
Gastos de liquidación y reserva de siniestros ocurridos y no		
reportados ,requerido por la resolución a SBS N°4095-2012,		
proveniente de transacciones propias, nota 2	9,811	-
Gastos de liquidación requerido por la resolución a SBS Nº4095-		
2012, proveniente de subsidiaria Pacifico vida, nota 2	7,193	-
Provisión de cobranza dudosa requerido por la resolución a SBS		
N°7037-2012	-	5,351



Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

El Pacífico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante "la Compañía" o "PPS") es una subsidiaria de Credicorp Ltd. (una empresa constituida en Bermudas) y posee el 62.10 por ciento de las acciones representativas del capital social al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, Grupo Crédito S.A. mantiene un 36.35 por ciento de las acciones de la Compañía y la participación directa de Credicorp Ltd. en el capital social de la Compañía asciende a 98.45 por ciento.

Su domicilio legal está ubicado en la Avenida Juan de Arona Nº 830, San Isidro, Lima.

(b) Actividad económica -

La Compañía inició sus actividades en octubre de 1992. La actividad económica de PPS comprende la contratación y administración de operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y realizar inversiones financieras e inmobiliarias, dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y/o de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante "SBS").

Asimismo, tal como se indica en la siguiente sección, la Compañía a través de sus subsidiarias Pacífico EPS y Pacífico Vida participa en forma dinámica en el negocio de salud y de seguros de vida, respectivamente.

(c) Subsidiarias -

(c.1) El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. -La Compañía es propietaria del 86 por ciento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de las acciones de El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (en adelante "Pacífico Vida"), empresa que inició sus operaciones el 1º de enero de 1997.



Mediante Resolución SBS Nº4913-2011, la Compañía fue autorizada para adquirir el 38 por ciento de las acciones de su subsidiaria Pacífico Vida, las cuales se encontraban bajo la propiedad de Credicorp Ltd. Con fecha 28 de abril de 2011, la Compañía realizó la adquisición de 1,776,000 acciones ordinarias que representan el 24 por ciento del capital social de la subsidiaria Pacífico Vida, por un importe ascendente a S/.177,422,000, a un precio de S/.99.80 por acción. Como resultado de esta transacción, la Compañía incrementó su participación en el capital social de Pacífico Vida del 62 por ciento al 86 por ciento; asimismo, la Compañía siguiendo los lineamientos del Oficio Nº46305-2011-SBS de fecha 20 de octubre de 2011, ha reconocido un fondo de comercio ascendente a S/.77,912,000, por el mayor valor pagado por esta participación minoritaria, el cual se presenta en el rubro "Otros activos y fondo de comercio" en el estado de situación financiera, ver notas 4(o) y 17(d).

La actividad económica de Pacifico Vida comprende la contratación y administración de toda clase de seguros de vida, así como la realización de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SBS. El domicilio legal de Pacifico Vida es en la Avenida Juan de Arona N°830, San Isidro, Lima, en donde se ubica la sede institucional del Grupo Pacífico, que es de propiedad de Pacífico Peruano Suiza, quien arrienda parte de este inmueble a Pacífico Vida para el desarrollo de sus actividades; asimismo, Pacífico Vida, ha suscrito diversos contratos con terceros para el alquiler de oficinas en las distintas ciudades del país en las cuales cuenta con puntos de venta.

Asimismo, está subsidiaria obtiene ingresos por el alquiler de las oficinas de sus propiedades de inversión ubicados en Surco, San Isidro y Miraflores.

(c.2) Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud -

La Compañía posee el 100 por ciento de acciones de Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud (en adelante "Pacífico EPS"), la misma que inició sus operaciones el 1° de septiembre de 1999 y cuyo objetivo es prestar servicios de atención para la salud dentro del marco de la Ley N°26790 - Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. El domicilio legal de Pacífico EPS es Avenida Juan Arona N° 830, San Isidro, Lima.

Durante los años 2012 y 2011, Pacífico EPS con el propósito de consolidar su crecimiento en el negocio de salud, ejecutó un proceso relacionado a la adquisición de diversas entidades vinculadas con la atención a afiliados al sistema de prestación de salud de Pacífico EPS, así como a terceros.

Los desembolsos efectuados por Pacífico EPS en el 2012 para la adquisición de estos negocios ascendieron aproximadamente a S/.102,665,000 (S/.225,059,000 en el 2011).



Durante los años 2012 y 2011, Pacífico EPS adquirió las siguientes instituciones prestadoras de servicios de salud:

Entidad	Fecha de adquisición	Actividad	Porcentaje de adquisición %	Importe desembolsado S/.(000)
Adquiridas en 2012				
Clínica Sánchez Ferrer S.A. (i)	Enero 2012	Clínica	81.27	7,705
Inversiones Masfe S.R.L. (ii)	Enero 2012	Inmobiliaria	100.00	3,887
Centro Médico Odontológico				
Americano S.A. (iii)	Abril 2012	Clínica dental Importadora y	80.00	19,736
		comercializadora de		
Prosemedic S.A. (iv)	Abril 2012	productos médicos	80.00	16,618
Clínica Belén S.A. (vi)	Octubre 2012	Clínica	100.00	43,835
Total				91,781
Bio Pap Service S.A.C. (v)	Agosto 2012	Laboratorio	75.00	10,884
Total				102,665
Adquiridas en 2011				
Doctor + S.A.C. (vii)	Julio 2011	Servicios de atención		
		domiciliaria	100.00	5,124
La Esperanza del Perú S.A. (viii)	Agosto 2011	Clínica	70.00	47,995
Galeno I.E.M. S.A.C. (x)	Agosto 2011	Clínica	100.00	10,908
Oncocare S.A.C. (antes Oncocare	Noviembre			
S.R.L.) (xi)	2011	Clínica	80.00	11,803
Sistemas de Administración	Diciembre			
Hospitalaria S.A.C. (xii)	2011	Clínica	99.82	99,953
Servicios de Salud San	Diciembre			,
Isidro S.A.C. (xiii)	2011	Inmobiliaria	100.00	35,641
Total				211,424
Adquiridas en 2011 Análisis Clínicos ML S.A.C. (antes				
Análisis Clínicos ML S.R.L.) (ix)	Agosto 2011	Laboratorio	100.00	13,635
Total inversión en adquisición de				
negocios				225,059



Durante el año 2011 y 2012, Pacífico EPS se constituyó como principal accionista de las siguientes entidades cuya actividad económica se encuentra relacionada a la prestación de servicios de laboratorio clínico y radiología:

Entidad	Porcentaje de participación vigente	Mes de constitución
Pacífico Servicios Generales de Salud S.A.C. (v)	75.00	Enero 2011
Asistencias de Salud Pacífico S.A.C. (xiv)	99.98	Enero 2011
Radiología Diagnóstica Intervencionista S.A.C. (xv)	99.99	Julio 2012

(i) Clínica Sánchez Ferrer S.A. fue constituida el 7 de julio de 1971, su actividad económica es brindar servicios médicos ambulatorios, hospitalarios, farmacológicos, quirúrgicos, de prevención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación. Su domicilio legal es Calle Los Laureles Nº436, Urbanización California, Victor Larco, Trujillo - La Libertad, Perú.

En enero de 2012, Pacífico EPS adquirió un 81.27 por ciento de las acciones de esta entidad. Posteriormente, adquirió un 10.89 por ciento de las acciones de la participación no controladora. La participación de Pacífico EPS en el capital social de esta entidad asciende a 92.16 por ciento al 31 de diciembre de 2013.

Durante el 2014, Pacífico EPS adquirió un 4.58 por ciento de las acciones de esta entidad; asimismo, la participación de Pacífico EPS en el capital social de esta entidad asciende a 96.74 por ciento al 31 de diciembre de 2014.

En julio de 2014, la Junta General de Accionistas de esta entidad aprobó el aumento de capital por un total de S/.3,376,000 mediante capitalización de acreencias a favor de Pacífico EPS.

- (ii) Inversiones Masfe S.R.L. fue constituida el 1 de julio de 1971. En agosto de 2013, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó la fusión por absorción de Inversiones Masfe S.R.L., mediante el cual Pacífico EPS asume a título universal, y en bloque, el patrimonio de Inversiones Masfe S.R.L. así como la posición contractual de todos los acuerdos suscritos. Este acuerdo fue inscrito en Registros Públicos en abril de 2014.
- (iii) Centro Médico Odontológico Americano S.A. fue constituida el 1 de abril de 1990, su actividad económica es brindar servicios médicos odontológicos ambulatorios.
 Su domicilio legal es Avenida Juan de Arona Nº425 en San Isidro - Lima, Perú.



Con fecha 16 de abril de 2013, la Junta General de Accionistas de esta entidad aprobó el aporte de capital mediante bienes muebles por un total de S/.312,313 equivalente a la misma cantidad de acciones a un valor nominal de S/.1 cada una, las cuales fueron emitidas a favor de Pacífico EPS.

Con fecha 22 de octubre de 2013, la Junta General de Accionistas de esta entidad aprobó el aumento de capital por un total de S/.5,225,000, de los cuales Pacífico EPS realizó el aporte de S/.4,180,000 mediante la capitalización de deudas y mantiene su participación del 80 por ciento sobre el capital social de esta entidad.

- (iv) Prosemedic S.A. fue constituida el 24 de marzo de 1994, su principal actividad económica consiste en la importación y venta de instrumental de equipos utilizados en las actividades médicas y odontológicas. Su domicilio legal es Calle Francisca de Romana Nº880, Urbanización Palomino, Cercado de Lima, Perú.
- (v) Pacífico Servicios Generales S.A.C. (en adelante "Pacífico Servicios") fue constituida el 27 de enero de 2011 con un capital social de S/.5,000 conformado por 5,000 acciones de S/.1 cada una en la cual la Compañía es propietaria del 99.98 por ciento. Su actividad económica es la prestación de servicios médicos y de comercialización, distribución, importación y exportación de bienes muebles e insumos de laboratorio y/o farmacéutico. Su domicilio legal es Avenida Juan de Arona Nº830, San Isidro, Lima.

En agosto de 2012, Pacífico EPS y el Señor Javier Arias Stella realizaron un aumento de capital social en Pacífico Servicios mediante aportes no dinerarios equivalente al 100 por ciento de las acciones emitidas de Análisis Clínicos ML S.A.C. y Bio Pap Service S.A.C., respectivamente. Pacífico EPS, con el propósito de mantener el 75 por ciento del capital social de Pacífico Servicios, posterior a la emisión de acciones, adquirió 9,574,750 acciones de propiedad del Señor Javier Arias Stella por un importe de US\$4,170,000 (equivalente a S/.10,884,000).

Bio Pap Service S.A.C. fue constituida el 9 de julio de 1993, su actividad económica es brindar servicios de laboratorio clínico, en el mercado es conocido con el nombre comercial de Laboratorio Arias Stella. Su domicilio legal es Avenida Gregorio Escobedo N°612-Jesús María.

(vi) Clínica Belén S.A. fue constituida el 13 de enero de 1994, su actividad económica es brindar servicios de atención médica ambulatoria, hospitalaria, clínicos, farmacológicos, quirúrgicos, de prevención, diagnóstico, recuperación y rehabilitación. Su domicilio legal es Calle San Cristóbal N°267, Urbanización El Chipe- Piura, Perú. En marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de esta subsidiaria aprobó la fusión por absorción con Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C. A la fecha de este informe, esta fusión se encuentra pendiente de inscripción en Registros Públicos.



(vii) Doctor + S.A.C. fue constituida el 28 de abril de 1994 e inició operaciones el 19 de mayo de 1994, su actividad económica es brindar servicios médicos domiciliarios, este sistema incluye de ser necesario, la entrega de medicinas a domicilio y los exámenes de diagnóstico. Su domicilio legal es Calle Víctor Alzamora Nº 460, Surquillo, Lima.

Con fecha 17 de junio y 31 de junio de 2014, la Junta General de Accionistas de esta entidad aprobó el aumento de capital por un total de S/.4,981,000 y S/.775,000, respectivamente, mediante capitalización de acreencias que esta subsidiaria mantenía a favor de Pacífico EPS.

(viii) La Esperanza del Perú S.A. fue constituida el 15 de febrero de 1974, su actividad económica es brindar servicios médicos ambulatorio y hospitalario, así como también a la administración, arrendamiento y adquisición de inmuebles destinados al funcionamiento de clínicas de medicina general o especializada hasta abril de 2013. El domicilio legal de La Esperanza del Perú S.A. es Avenida Guardia Civil Nº 337 en San Borja, Lima, Perú. Con fecha 31 de agosto de 2011, Pacífico EPS adquirió el 70 por ciento de las acciones de dicha clínica. Durante el año 2011 y 2012, Pacífico EPS adquirió adicionalmente un 11.44 y 0.07 por ciento del capital social, respectivamente, correspondiente a la participación no controladora.

En sesión de Directorio de fecha 26 de abril de 2012, se aprobó la reducción de capital y compensación de sus pérdidas acumuladas de La Esperanza del Perú S.A.; asimismo, se ratificó el aporte de capital social a través de capitalización de deuda y aporte en efectivo por S/.33,000,000 equivalente a la emisión de 33,000 acciones a un valor nominal de S/.1,000 por acción; de los cuales la participación de Pacífico EPS asciende a S/.26,776,000, principalmente efectuada mediante capitalización de préstamos otorgados.

Por lo tanto, la participación de Pacífico EPS en el capital social de esta entidad asciende a 81.14 por ciento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (ix) Análisis Clínicos ML S.A.C. fue constituida el 7 de marzo de 1983, su actividad económica es brindar servicios de proceso de análisis en las áreas de: bioquímica, hematología, inmunología, microbiología y banco de sangre. Su domicilio legal es Avenida Gregorio Escobedo Nº 612, en el distrito de Jesús Maria, Lima, Perú.
- (x) Galeno I.E.M. S.A.C. fue constituida el 1 de junio de 2008, su actividad económica es brindar servicios médicos asistenciales ambulatorios, hospitalarios; asimismo la comercialización de medicamentos, insumos e instrumental médicos, prestación de servicios de salud ocupacional y servicios auxiliares. Su domicilio legal es Avenida Bolognesi Nº 134 en el distrito de Yanahuara - Arequipa, Perú. En marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de esta subsidiaria aprobó la fusión por absorción con Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C. A la fecha de este informe, esta fusión se encuentra pendiente de inscripción en Registros Públicos.



- (xi) Oncocare S.A.C. (antes Oncocare S.R.L.) fue constituida el 18 de noviembre de 2003 e inició operaciones el 1 de diciembre de 2003, su actividad económica es brindar servicios oncológicos de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer, así como también percibe ingresos por alquiler de espacios. Su domicilio legal es Avenida Gálvez Barrenechea Nº 1044 urbanización Corpac, en San Isidro-Lima, Perú.
- (xii) Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C (en adelante "SAHSAC") fue constituida el 26 de setiembre de 2003, su actividad económica es dedicarse a la prestación de servicios médicos asistenciales, hospitalarios, clínicos, farmacológicos, quirúrgicos, de prevención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación; así como a la prestación de servicios de administración, arrendamiento y adquisición de inmuebles destinados al funcionamiento de clínicas de medicina general y especializada, actualmente administra la Clínica el Golf. Su domicilio legal es en Calle Aurelio Miroquesada Nº 1030 en San Isidro- Lima, Perú.

En sesión de Junta General de Accionistas de Servicios de Salud San Isidro S.A.C. (en adelante "SSI") de fecha 7 de mayo de 2012, ratificada por la sesión de fecha 3 de agosto de 2012; se aprobó una reorganización societaria simple por medio de la cual SSI transfirió a favor de SAHSAC el bloque patrimonial constituido por el patrimonio inmobiliario de SSI, ascendente a S/.2,205,000 aproximadamente. Como resultado de esta reorganización simple, se aprobó el aumento de capital por un total de S/.2,204,700 con la emisión de 22,047 acciones de un valor nominal de S/.100 por acción a favor de SSI. En marzo de 2014, , la Junta General de Accionistas aprobó la fusión por absorción de las subsidiarias Clínica Galeno S.A.C. y Clínica Belén S.A., mediante el cual SAHSAC asume a título universal, y en bloque, el patrimonio de estas entidades así como la posición contractual de todos los acuerdos suscritos. A la fecha de este informe, esta fusión se encuentra pendiente de inscripción en Registros Públicos.

En julio de 2014, la Junta General de Accionistas de esta entidad aprobó el aumento de capital por un total de S/.13,984,000 mediante capitalización de acreencias que esta subsidiaria mantenía a favor de Pacífico EPS.

(xiii) Servicios de Salud San Isidro S.A.C. fue constituida el 11 de febrero de 2002, su actividad económica consiste en prestar servicios de arrendamiento de inmuebles, construcción y desarrollo de negocios inmobiliarios en general; así como realizar compra venta y administración de inmuebles. Su domicilio legal es Av. Aurelio Miroquesada Nº 1048 en San Isidro, Lima, Perú. Esta entidad era vinculada a Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C. En junio de 2014, la Junta General de Accionistas de Pacífico EPS aprobó el proyecto de fusión por absorción de Alamos Promotion S.A.C., Servicios de Salud San Isidro S.A.C., Asistencias de Salud Pacífico S.A.C. y Radiología e Intervencionista S.A.C.- RDI S.A.C. A la fecha de este informe, esta fusión se encuentra pendiente de inscripción en Registros Públicos.



- (xiv) Asistencia de Salud Pacífico S.A.C. fue constituida el 27 de enero de 2011, con un capital social de S/.5,000 conformado por 5,000 acciones de S/.1 cada una, en la cual la Compañía es propietaria del 99.98 por ciento. Su actividad económica es la prestación de servicios de asistencia médica y de ser el caso prestar el servicio de transporte especializado al centro de atención médica. El domicilio legal de esta entidad es Avenida Juan de Arona Nº830, San Isidro, Lima. Tal como se describe en el numeral (xiii) anterior, esta entidad ha sido fusionada por SAHSAC en marzo de 2014.
- (xv) Radiología Diagnóstica e Intervencionista S.A.C. fue constituida el 3 de julio de 2012 con un capital de S/.1,000 conformado por 1,000 acciones de S/.1 cada una, en la cual la Compañía es propietaria del 99.99 por ciento. Su actividad económica es prestar servicios de asistencia médica, laboratorio y análisis clínicos de imágenes y radioterapias. El domicilio legal de esta entidad es Avenida Juan de Arona Nº830, San Isidro, Lima. Tal como se describe en el numeral (xiii) anterior, esta entidad ha sido fusionada por SAHSAC en marzo de 2014.

Durante el 2014 y 2013, la Subsidiaria Pacifico EPS y algunas de sus subsidiarias siguieron un proceso de reorganización societaria simple por el Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C. cual absorbió a Galeno I.M.E. S.A.C. y Clínicas Belén S.A. en el 2014 ; y por otro lado en el 2013 la Subsidiaria Pacifico EPS absorbió a Inversiones Masfe S.R.L..

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la subsidiaria Pacífico EPS reconoce estas inversiones por el método de participación patrimonial determinado sobre la base de los estados financieros separados de cada una de sus subsidiarias, los cuales son preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú; estos comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

La Compañía mantiene un saldo de S/.12,928,000 y S/.12,498,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente, como resultado de la adquisición de participación no controladora de estos negocios mediante su subsidiaria Pacifico EPS, ver nota 17(d). Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía contabiliza estas transacciones de acuerdo a lo descrito en la nota 4 (o).

Tal como se describe en la nota 2, el 30 de diciembre de 2014, la Compañía y Banmédica S.A. firmaron un Convenio de Accionistas , con fecha efectiva el 1º de enero de 2015.

(c.3) Asociación Civil Asistencia Social Cristal - Médica -Médica fue constituida el 7 de enero de 1974, con el objetivo de brindar servicios de asistencia social, médica hospitalaria, entre otros. Su domicilio legal es Avenida Las Camelias Nº 780 piso 3, San Isidro, Lima.



(c.4) Crediseguro S.A. Seguros Personales -

Con fecha 18 de setiembre de 2012, la Compañía adquirió 5,610 acciones, equivalente al 51 por ciento de la participación de Crediseguros S.A. Seguros Personales (en adelante "Crediseguro"), empresa domiciliada en Bolivia, que inició sus operaciones el 1º de junio de 2012 y cuyo objetivo es la comercialización de seguros de desgravamen y seguros múltiples, este último, con cobertura de vida, salud/enfermedad y accidentes personales, el cual es un seguro optativo de vida grupo. Como resultado de la adquisición de esta Compañía, se ha reconocido un fondo de comercio ascendente a S/.89,000 por el mayor valor pagado, ver nota 17(d).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, esta entidad se encuentra bajo la supervisión de la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros (A.P.S.) de Bolivia, entidad reguladora que define las prácticas contables a seguir por la Subsidiaria. Cabe indicar que estas prácticas contables no difieren significativamente con las establecidas por la SBS.

(c.5) Patrimonio en Fideicomiso D.S. 093-2002-EF Pacífico Renta 1 -En el mes de octubre de 2012, la Compañía constituyó un vehículo de inversión con el propósito de operar un proyecto inmobiliario denominado "Proyecto Saga" el cual comprende de un patrimonio fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso D.S. 093-2002-EF Pacífico Renta 1" (en adelante "el Fideicomiso") administrado por Credititulos Sociedad Titulizadora S.A.

El Fideicomiso está conformado por la transferencia en dominio fiduciario de un inmueble de propiedad de Pacífico ubicado en el distrito de Miraflores, en el cual opera una tienda de Saga Falabella S.A., así como los derechos de cobro (ingreso por arrendamientos) correspondientes al usufructo de dicho inmueble y de ciertos activos y pasivos, los cuales servirán de respaldo a la deuda que emitió el Fideicomiso.

La Compañía como originador del Fideicomiso ha recibido certificados de participación que le otorga el derecho a obtener el rendimiento o utilidad producto de la explotación económica del Proyecto Saga y/o los flujos dinerarios u otras prestaciones provenientes de los activos, así como el remanente al momento de la liquidación del Fideicomiso.

El plazo de vigencia del Patrimonio Fideicometido es de 24 años contados desde el otorgamiento de la escritura pública en la que consta el acto constitutivo. Sin embargo, se podrá extinguir anticipadamente en caso se produzca alguna de las causales de extinción anticipada establecida en el acto constitutivo.



La SBS ha revisado la estructura y ha determinado que las participaciones de la Compañía en el Patrimonio Fideicometido son inversiones elegibles para efectos de sus obligaciones técnicas. Con carta de fecha 17 de julio de 2012, la SBS autorizó esta estructura para lo cual la Compañía deberá considerar en adelante los siguientes aspectos:

- (i) La inversión en certificados de participación será considerado como inversión elegible para el respaldo de obligaciones técnicas, bajo el rubro "n.5) Otros" según lo establecido el Reglamento de Inversiones Elegibles.
- (ii) Con respecto a los límites aplicables, la inversión en bonos y certificados de participación deberá computar en los límites del rubro de inversión "i) Inmuebles urbanos" y "n.5) Otros", límite de diversificación por emisor en cada rubro de inversión (considerando como emisor a Saga Falabella), límite global por emisor y grupo económico (considerando como emisor a Saga Falabella) y límite sectorial, todos ellos señalados en el Reglamento de Inversiones Elegibles. Asimismo, la inversión en bonos y certificados de participación computará en el límite "g) Otras inversiones consideradas elegibles" (considerando como emisor a Saga Falabella), según lo establecido en el Reglamento de Diversificación por Emisor de las Inversiones de las Empresas de Seguros, aprobado por Resolución SBS Nº 829-2005.
- (iii) El Fideicomiso deberá consolidar sus estados financieros con los del grupo consolidable del sistema de seguros y del grupo financiero; asimismo, se encuentra sujeto a los requerimientos patrimoniales así como a los límites señalados en el Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, aprobados por la Resolución SBS N°11823-2010 (modificado por la Resolución SBS N°2945-2013).

En diciembre de 2012, el Patrimonio en Fideicomiso emitió bonos titulizados por un valor nominal de US\$9,000,000, denominados en dólares estadounidenses, los cuales devengan una tasa de interés del 9 por ciento anual y tienen vencimiento en diciembre de 2035. Estos bonos han sido adquiridos en un cien por ciento por la subsidiaria Pacífico Vida y son considerados como inversión elegible para el respaldo de sus obligaciones técnicas según el Oficio Nº 25579-2012-SBS.

Durante el 2014 y 2013, el Patrimonio en Fideicomiso ha desembolsado un importe aproximado de US\$773,000 y US\$762,000, respectivamente , por cumplimiento de pago de esta deuda financiera.



(d) Estados financieros separados -

Los estados financieros separados (en adelante "estados financieros") de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 28 de febrero de 2014. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para su aprobación en Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas dentro del plazo de ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación con los estados financieros de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, esas inversiones se registran por el método de participación patrimonial determinado sobre la base de los estados financieros de cada una de las subsidiarias.

Este registro contable permite reflejar en una sola línea los mismos efectos que la consolidación por el método de integración global, por lo que su no consolidación no tiene ningún efecto en el patrimonio y la utilidad neta de la Compañía.



A continuación se presenta la información financiera relevante correspondiente a los estados financieros individuales de las subsidiarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Pacífico Vida (**)		Pacífico	EPS (**)	Crediseguro (**)		
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013(*) S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	
Estado de situación financiera							
Activo corriente	905,135	685,424	170,218	148,888	2,805	1,568	
Total activo	5,169,745	4,442,124	595,066	539,652	19,240	11,194	
Pasivo corriente	496,957	537,728	258,348	200,526	1,329	1,013	
Total pasivo	4,470,118	3,888,285	274,591	233,909	6,477	3,689	
Patrimonio neto	699,629	553,838	320,475	305,743	12,763	7,505	
Estado de resultados							
Primas netas ganadas y/o aportes netos	621,245	738,634	756,603	654,720	14,858	9,376	
Resultado técnico bruto	297,086	295,817	130,240	113,571	11,651	7,178	
Resultado técnico neto	(6,036)	37,591	91,969	76,007	11,326	6,756	
Resultado financiero	286,361	245,717	965	(19,963)	617	269	
Utilidad (pérdida) neta	148,460	167,054	15,021	(18,236)	4,783	2,205	

^(*) Al 31 de diciembre de 2014, el fondo de comercio y el importe de los activos intangibles de vida limitada, neto de amortización originada por las adquisiciones descritas en el punto (c.2) anterior, ascienden a S/.182,334,000 y S/.67,424,000, respectivamente (S/.182,334,000 y S/.70,449,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2013), los cuales se encuentran reconocidos en los estados financieros de la subsidiaria Pacífico EPS.

A continuación se presenta la siguiente información financiera del Fideicomiso:

	2014	2013
	No Auditado S/.(000)	Auditado S/.(000)
Estado de situación financiera		
Inversiones inmobiliarias	22,931	23,629
Total activos	27,488	26,722
Obligaciones financieras	25,320	24,440
Total pasivos	26,697	25,561
Total patrimonio	791	1,161
Estado de resultados		
Ingresos por arrendamiento	5,069	5,779
Gastos financieros (*)	(2,162)	(2,111)
Diferencia en cambio	(1,953)	(2,107)
Resultado del ejercicio	(291)	487

^(*) Corresponde a los gastos de intereses de los bonos emitidos por este Fideicomiso.

^(**) Los estados financieros de estas Compañías al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 han sido auditados.





Adicionalmente, se presenta la siguiente información financiera de las siguientes subsidiarias de Pacífico EPS:

				2014							2013			
Subsidiarias (i)	Activo corriente S/.(000)	Total activos S/.(000)	Total pasivos S/.(000)	Patrimonio neto S/.(000)	Ingresos S/.(000)	Gastos S/.(000)	Utilidad (Pérdida) neta S/.(000)	Activo corriente S/.(000)	Total activos S/.(000)	Total pasivos S/.(000)	Patrimonio neto S/.(000)	Ingresos S/.(000)	Gastos S/.(000)	Utilidad (Pérdida) neta S/.(000)
Doctor + S.A.C.	11,990	13,824	7,380	6,444	37,394	(36,507)	887	13,225	15,925	16,123	(198)	43,590	(44,670)	(1,080)
La Esperanza del Perú S.A.	42,642	60,183	59,819	364	113,604	(114,568)	(964)	41,850	56,378	55,050	1,328	143,233	(151,541)	(8,308)
Oncocare S.A.C.	13,679	23,760	21,038	2,722	37,282	(36,697)	585	11,462	20,162	18,165	1,997	26,567	(27,956)	(1,389)
Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C.	61,761	171,189	91,344	79,845	167,904	(166,498)	1,406	32,945	115,168	62,594	52,574	101,929	(104,798)	(2,869)
Galeno I.E.M. S.A.C. (iii)	6,988	8,924	10,026	(1,102)	3,932	(3,945)	54	6,407	7,868	8,916	(1,048)	14,645	(14,715)	(70)
Clínica Sanchez Ferrer S.A.	11,806	17,983	17,887	96	31,081	(32,582)	(1,501)	10,445	14,392	16,171	(1,779)	24,614	(27,261)	(2,647)
Centro Médico Odontológico Americano S.A.	4,797	16,653	13,931	2,722	26,060	(26,487)	(427)	3,755	15,414	12,265	3,149	21,190	(23,261)	(2,071)
Clínica Belén S.A. (iii)	10,036	28,312	15,330	12,982	7,965	(7,599)	369	9,141	27,035	14,422	12,613	27,716	(26,986)	730
Prosemedic S.A.	15,412	24,309	11,099	13,210	29,406	(27,897)	1,509	13,195	22,298	10,596	11,702	27,690	(27,065)	625
	179,111	365,138	247,854	119,488	454,628	(452,780)	1,918	142,425	294,640	214,302	80,338	431,174	(448,253)	(17,079)
				2014							2013			
Subsidiarias (ii)	Activo corriente S/.(000)	Total activos S/.(000)	Total pasivos S/.(000)	Patrimonio neto S/.(000)	Ingresos S/.(000)	Gastos S/.(000)	Utilidad (Pérdida) neta S/.(000)	Activo corriente S/.(000)	Total activos S/.(000)	Total pasivos S/.(000)	Patrimonio neto S/.(000)	Ingresos S/.(000)	Gastos S/.(000)	Utilidad (Pérdida) neta S/.(000)
Pacífico Servicios Generales de Salud S.A.C. (v)	5	34,831	7,857	26,974	672	(358)	314	5	34,938	8,386	26,552	18,751	(21,189)	(2,438)
Servicios de Salud San Isidro S.A.C. (iv)	18	2,223	689	1,534	-	(38)	(38)	18	2,240	668	1,572	-	(44)	(44)
	23	37,054	8,546	28,508	672	(396)	276	23	37,178	9,054	28,124	18,751	(21,233)	(2,482)

⁽i) Los estados financieros de estas Compañías al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 han sido auditados, a excepción de Galeno IEM S.A.C. y Clínica Belén S.A. cuyos estados financieros al 31 de diciembre de 2013 sólo han sido auditados.

⁽ii) Los estados financieros de estas Compañías al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no han sido auditados.

⁽iii) Estas entidades fueron fusionadas por Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C. mediante aprobación de Junta General de Accionistas de esta entidad realizada en marzo de 2014, por lo tanto, los saldos presentados por estas entidades corresponden a los estados financieros al 31 de marzo de 2014. A la fecha de este informe, esta fusión se encuentra pendiente de inscripción en Registros Públicos.

⁽iv) En junio de 2014, la Junta General de Accionistas de la subsidiaria Pacífico Salud, se aprobó el proyecto de fusión por absorción de esta entidad, por lo tanto, los saldos presentados por estas entidades corresponden a los estados financieros al 30 de junio de 2014. Esta fusión fue inscrita en Registros Públicos en agosto de 2014.

⁽v) Esta entidad posee una participación accionaria equivalente a 99.5 por ciento y 99.99 por ciento en el capital de social de Análisis Clínicos ML S.A.C. y Bio Pap Service S.A.C., respectivamente.



(e) Crisis internacional -

En los últimos años, los países pertenecientes a la Comunidad Europea (CE) y Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) han mostrado tendencias negativas en sus economías influenciados por el bajo crecimiento de las economías de ciertos países de la CE, así como el desempleo creciente en dicha zona, y por el sobreendeudamiento de EE.UU.; esta situación afectó en forma significativa a los mercados financieros generando volatilidad en las tasas de interés y en los precios de los productos. Durante el año 2014, esta volatilidad generó una variación en los resultados no realizados de los instrumentos financieros incluidos en la categoría de disponibles para la venta por un efecto de S/.27,388,000 y S/.18,614,000, de ganancia y pérdida no realizada, respectivamente (S/.26,568,000 y S/.21,803,000, de ganancia y pérdida no realizada, respectivamente al 31 de diciembre de 2013); lo cual tuvo un impacto importante en el valor razonable de las inversiones, ver notas 11 y 28(d). La Gerencia seguirá monitoreando de forma permanente esta situación y considera que los impactos de esta incertidumbre internacional no afectarán en forma significativa por la diversificación de sus instrumentos financieros y su gestión de riesgos apropiados.

2. Convenio de Accionistas

El 30 de diciembre de 2014, la Compañía y Banmédica S.A. (en adelante "Banmédica") celebraron un convenio de accionistas, con fecha efectiva el 1 de enero de 2015. El acuerdo implica principalmente desarrollar en manera conjunta y en partes iguales con una participación del 50 por ciento cada una, en los siguientes negocios:

(i) El negocio de Asistencia Médica en el Perú, para la implementación de este negocio, Banmédica, a través de su filial domiciliada en Perú, Empremédica S.A. (en adelante "Empremédica"), pagará una contribución dineraria en nuevos soles equivalente a US\$25 millones a favor de la Compañía a fin de obtener el 50 por ciento de los resultados relacionados a este negocio, bajo el esquema de asociación en participación. Empremédica podrá realizar el aporte inicial acordado ascendente a US\$25,000,000 hasta el 31 de marzo de 2015.

Ambas asociados acordaron la realización de los aportes adicionales en partes iguales, que de ser el caso, puedan ser requeridos para el cumplimiento de ratios regulatorios y/o aquellos previstos en el plan de negocios.

Esta asociación incluye la totalidad de las pólizas de Asistencia Médica emitidas en la actualidad por la Compañía y la totalidad de pólizas que la Compañía emita a partir del 1 de enero de 2015.

Entre las obligaciones asumidas por la Compañía se incluyen:

- La contabilización de las operaciones de la asociación así como el cumplimiento de todas aquellas obligaciones regulatorias y de reportes ante las diversas Autoridades Gubernamentales.
- La dirección, gerenciamiento y gestión del negocio, incluyendo la definición de la política de riesgos y la emisión de los contratos de seguros relacionados con este riesgo.



(ii) El negocio de planes de salud y el negocio de prestación de servicios de atención de salud en el Perú desarrollado de manera exclusiva a través de Pacífico EPS y sus subsidiarias,

Para la implementación de ambos negocios, PPS y Banmédica, a través de Empremédica acordaron realizar una reorganización simple, vigente a partir del 1 de enero de 2015, entre Pacífico EPS y Empremédica, mediante la cual esta última entidad aportará a favor de Pacífico EPS los siguientes activos a sus valores razonables (en adelante el "Bloque patrimonial"):

- (i) El 92.90 por ciento de las acciones emitidas por Clínica San Felipe y
- (ii) El 100 por ciento de las acciones emitidas por Laboratorios Roe S.A.

A la fecha de suscripción del contrato, el valor contable del Bloque Patrimonial asciende a la suma de S/. 71,494,000.

Con el fin de obtener el 50 por ciento en el accionariado de Pacífico EPS, de manera simultánea a la implementación, ambas partes adoptarán un acuerdo de aumento de capital, mediante el cual Empremédica efectuará aportes dinerarios en Nuevos Soles, equivalente a US\$32 millones como incremento del capital social de la subsidiaria Pacífico EPS a partir del 1 de enero de 2015, siendo la única entidad que realice aportes en efectivo y acciones. A la fecha de la suscripción del convenio, Empremédica realizó un desembolso a favor de Pacífico EPS por un importe ascendente a S/.23,776,000, equivalente al 25 por ciento del total de los aportes acordados en efectivo, según aprobación de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de diciembre de 2014. Por otro lado, Empremédica, de acuerdo al contrato en referencia, podrá completar el aporte del 75 por ciento en efectivo restante en un plazo que no excederá del 31 de marzo de 2015.

A continuación presentamos el balance general proforma de Pacífico EPS al 1 de enero de 2015, basados en los acuerdos suscritos:

	S/(000)
Total activo corriente	183,455
Total activo	1,118,138
Total pasivo corriente	234,572
·	
Total passivo	250,815
Patrimonio	
Capital	421,217
Capital adicional	451,578
Reserva legal	4,027
Resultados no realizados	167
	101
Resultados acumulados	(9,666)



A continuación se detalla las subsidiarias que forman parte del negocio de prestación de servicios de atención de salud, y la participación accionaria que la subsidiaria Pacífico EPS mantiene directamente al 30 de diciembre de 2014, a la fecha del convenio:

	Participación
Entidad	accionaria
Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C.	99.87%
Doctor + S.A.C.	99.99%
Clínica Sanchez Ferrer S.A.	96.74%
La Esperanza del Perú S.A.	81.14%
Centro Médico Odontológico Americano S.A.	80.00%
Oncocare S.A.C.	80.00%
Pacífico Servicios Generales de Salud S.A.C.	75.00%
- Análisis Clínicos ML S.A.C.	
- Bio Pap Service S.A.C.	
Prosemedic S.A.	80.00%
Holding Pacífico Inversiones S.A.(*)	99.98%

(*) En enero de 2014, la Compañía y Grupo Crédito S.A. suscribieron un contrato de compraventa de 4,999 acciones de Holding Pacífico Inversiones S.A. a un valor nominal de S/.1 cada una, y representa el 99.98 por ciento sobre el capital social de dicha entidad. Holding Pacífico Inversiones S.A., constituida en junio de 2011, tiene por objeto dedicarse a efectuar inversiones y el otorgamiento de garantías en general. A la fecha de este informe, esta entidad no ha realizado operaciones.

Cabe indicar que la Compañía y Banmédica tendrán el mismo número de miembros en el Directorio de Pacífico EPS; sin embargo, en el caso de un empate de votos, el presidente del Directorio, denominado por Banmédica, tendrá el voto dirimente. Por lo tanto, la Compañía transferirá el control que mantiene sobre Pacífico EPS a favor de Banmédica, quien asumirá la dirección de las actividades relevantes de Pacífico EPS. Como resultado de esta transacción, a partir del 1º de enero de 2014, Pacífico EPS se convertirá en una asociada para la Compañía.

3. Aplicación de los nuevos pronunciamientos contables emitidos por la SBS

(a) Nuevo Reglamento de Reservas de Siniestros -

En el mes de Julio de 2013, la SBS emitió el reglamento SBS N°4095, el cual establece la nueva metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de liquidación correspondiente a seguros generales y de salud. Dicha resolución entró en vigencia para todas las compañías de seguros de forma obligatoria a partir del 1 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía adoptó la nueva metodología, registrando un ajuste de S/.9,811,000 aproximadamente, con cargo al rubro "Resultados acumulados" del estado de cambios en el patrimonio neto, el cual comprende S/.2,043,000 correspondiente al cambio de metodología en la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y S/.7,768,000



correspondiente a la determinación de la reserva de gastos de liquidación de siniestros, ver nota 4(u) y 28(e).

Asimismo, la Compañía por efecto proveniente de la aplicación del método de participación patrimonial en su subsidiaria Pacifico Vida, ha registrado un ajuste por gastos de liquidación de siniestros por un monto de S/.7,193,000 aproximadamente, con cargo al rubro "Resultados acumulados" del estado de cambios en el patrimonio neto.

(b) Modificaciones al Reglamento de Requerimientos Patrimoniales -

El 15 de mayo de 2014, mediante Resolución SBS Nº 2904-2014 la SBS dispuso la modificación de la metodología para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo de crédito de las empresas de seguros y reaseguros, establecido en el Reglamento de Requerimientos Patrimoniales de la Empresas de Seguros y Reaseguros, así como incorporar el requerimiento de patrimonio efectivo adicional por ciclo económico con la finalidad de reforzar los requisitos de solvencia de estas compañías, y efectuar precisiones al Reglamento de clasificación y valorización de las Inversiones de las empresas de seguros respecto al registro contable así como la valorización de los Títulos de Crédito Hipotecario Negociables (TCHN) y de los créditos inmobiliarios instrumentados en pagarés.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha otorgado fianzas, créditos para el financiamiento de prima, préstamos hipotecarios u otros créditos sujetos a la aplicación de los factores de ponderación de riesgo crediticio establecido en la Ley N°26702, Ley de Banca y Seguros, que requieran la determinación del patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio; por lo tanto, la Compañía no ha incorporado cambios en el cálculo de sus requerimientos patrimoniales en función a esta norma.

4. Principales principios y prácticas contables

Los principios y prácticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

(a) Bases de presentación -

(i) Declaración de conformidad

Los estados financieros son elaborados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Las situaciones u operaciones no previstas en el Plan de Cuentas para Empresas del Sistema Asegurador u otras normas de la Superintendencia, son tratadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad, y, en aquellos casos no contemplados por éstas, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB). La utilización de los dos últimos estándares resulta aplicable siempre que no contravengan las disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia en sus normas de carácter general, por lo que dichas situaciones deben ser puestas de previo conocimiento de la SBS y no han sido aplicadas por la Compañía.



Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2013, excepto por lo explicado en la nota 3.

(ii) Bases de presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, excepto por los instrumentos financieros clasificados como: inversiones disponibles para la venta; los cuales son medidos a su valor razonable, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

Los estados financieros de la subsidiaria Crediseguro S.A. Seguros Personales, se preparan bajo principios contables aceptados por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros (A.P.S.) de Bolivia, los cuales no difieren significativamente con los principios contables utilizados por la Compañía.

Los estados financieros son presentados en Nuevos Soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/.000), excepto cuando se indica de otra forma.

(b) Uso de estimados -

Varios de los importes incluidos en los estados financieros separados involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados de resultados. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros separados incluyen:

- la valorización y evaluación de deterioro de las inversiones financieras, ver nota 4(g.3) y (g.6)
- la provisión para cuentas de cobranza dudosa, ver nota 4(k)
- la vida útil y el valor recuperable de las propiedades de inversión, de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, ver notas 4(i), (m), (n) y (o)
- las reservas técnicas de primas y siniestros, ver notas 4(u) y (v)
- el impuesto a la renta diferido, ver nota 4(z)
- la evaluación de probabilidad de contingencias, ver nota 4(ab)

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas.



(c) Transacciones en moneda extranjera -

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N°7037-2012, la moneda funcional de la Compañía es el Nuevo Sol. Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados, ver nota 38.2 (c)(iii), excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital de terceros y/o de subsidiarias o asociadas clasificados como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se traten de operaciones de cobertura, se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales, ver nota 28(d), según lo dispuesto en el artículo N°13 de la Resolución SBS N°7034-2012.

De acuerdo con lo establecido por la SBS, la inversión en la subsidiaria Crediseguro S.A. Seguros Personales, cuya moneda funcional y de presentación (pesos bolivianos) es distinta a la moneda de presentación de la Compañía, es trasladada utilizando el tipo de cambio vigente fijado por la SBS a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resultan de trasladar esta inversión al Nuevo Sol se registran en el rubro "Diferencia por traslación en inversión en subsidiaria en el exterior" en el estado de resultados y de otro resultado integral y posteriormente serán reconocidas en los resultados del ejercicio, cuando se venda la inversión en la subsidiaria.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera están constituidos al costo histórico; y son trasladados a nuevos soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(d) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato o transacción que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.
- Intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.
- Un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:
 - Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a recibir un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
 - Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.



Un pasivo financiero es cualquier pasivo que suponga una obligación contractual de entregar efectivo, u otro activo financiero a un tercero, intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables, o un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:

- Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un Instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a caja y bancos, inversiones disponibles para la venta, las cuentas por cobrar y los pasivos en general, excepto por las ganancias diferidas y las reservas de riesgos en curso. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días. Para los propósitos del estado de situación financiera y de los flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, ver nota 5.

(f) Instrumentos financieros derivados -

Mediante la Resolución SBS N°0514-2009 "Reglamento para la negociación y contabilización de productos financieros en las empresas de seguros" (modificada por las Resoluciones SBS N° 5587-2009, N° 17011-2010, N°2845-2012 y N° 7034-2012), se establecen los criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación y cobertura, así como para los derivados implícitos.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene instrumentos que califiquen como instrumentos derivados de negociación y derivados de cobertura.

Derivados implícitos -

Los derivados incorporados en otros instrumentos financieros (contrato principal o anfitrión) se denominan "derivados implícitos" son tratados como derivados separados cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos



del contrato anfitrión y cuando el contrato anfitrión no es llevado a su valor razonable con efecto en resultados. Estos derivados incorporados son separados del instrumento anfitrión y se registran a su valor razonable cuyos cambios de valor son reconocidos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene ciertos instrumentos clasificados como inversiones disponibles para la venta que no requieren separar los derivados implícitos de acuerdo con las normas de la SBS.

(g) Inversiones financieras -

De acuerdo a la Resolución SBS Nº7034- 2012, la evaluación y clasificación de las inversiones financieras se realizan de la siguiente manera:

(g.1) Clasificación -

Los criterios para la clasificación y medición de las inversiones en sus diferentes categorías son como sigue:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados La categoría "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" comprende
 los instrumentos de inversión que cumplan alguna de las siguientes condiciones:
 - a) Sea un instrumento de negociación que:
 - Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o,
 - Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.
 - Desde el momento de su registro contable inicial, haya sido designado por la empresa para contabilizarlo a valor razonable con cambios en resultados.
 Dicha designación solo se podrá realizar si esto permite obtener información más relevante debido a:
 - Con ello se eliminen, o reduzcan significativamente, incoherencias o asimetrías en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
 - Un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo a una gestión del riesgo o de inversión documentada.



De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no se pueden considerar en esta categoría a:

- Los instrumentos de inversión entregados en garantía, reportados o transferidos mediante una operación de reporte o un pacto de recompra, que represente un préstamo garantizado;
- Los instrumentos de inversión utilizados como mecanismos de cobertura o aquellos cuya disponibilidad esté restringida;
- Los instrumentos de inversión emitidos por entidades del grupo económico de la empresa.
- Instrumentos representativos de capital que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad; y,
- Otros instrumentos de inversión que la SBS determine mediante norma de aplicación general.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no ha clasificado ninguna inversión al valor razonable con efectos en resultados desde su inicio.

(ii) Inversiones disponibles para la venta De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013,
comprenden a aquellas inversiones designadas como tales, debido a que se
mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de
liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o
no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o
mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

(g.2) Registro contable inicial -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los instrumentos de inversiones clasificadas en cualquiera de las categorías descritas en (g.1) se registran a la fecha de negociación, y se registran al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción. Asimismo, se considera lo siguiente:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -El reconocimiento inicial de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se realiza al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones los cuales serán reconocidos como gastos.
- (ii) Inversiones a disponibles para la venta -Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.



(g.3) Medición posterior -

Para fines de medición posterior de las inversiones financieras la Compañía considera los criterios que se detallan a continuación:

(i) Inversiones disponibles para la venta De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la
medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las
ganancias y pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable
se reconocen en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado de resultados
y otro resultado integral.

Los instrumentos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, deberán medirse al costo.

En el caso de los instrumentos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen los resultados no realizados por la variación en el valor razonable.

Cuando el instrumento se vende o se realiza las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte de estado de resultados y otro resultado integral, son transferidas a los resultados del ejercicio.

Las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta con un período de redención menor de 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente, ver nota 11(a).

- (g.4) Tratamiento contable de las diferencias de cambio en las inversiones financieras -De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el tratamiento de las diferencias de cambio es como sigue:
 - (i) Inversiones disponibles para la venta Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo
 amortizado de instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado
 del ejercicio, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de
 cobertura. En el caso de los instrumentos representativos de patrimonio
 (incluyendo fondos de inversión), éstos se consideran partidas no monetarias y, en
 consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las
 diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los
 "Resultados no realizados" del estado de resultados y otro resultado integral.



- (g.5) Cambios en la categoría de clasificación -Los instrumentos de inversión pueden ser objeto de reclasificación en el marco de las siguientes disposiciones:
 - (b) Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento
 Si fuera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de a su
 valor razonable, debido a un cambio en la capacidad financiera de la empresa, o
 cuando hubiera transcurrido el período en el que las empresas no pueden clasificar
 como "Inversión a vencimiento", el importe en libros del valor razonable del
 instrumento de inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo amortizado.
 Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera
 reconocido directamente en el estado de resultados y otro resultado integral, se
 registrará de la siguiente forma:
 - (i) En el caso de un instrumento de inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al resultado del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento.
 - (ii) En el caso de un instrumento de inversión que no tenga un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el instrumento de inversión sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el estado de resultados.
- (g.6) Deterioro de inversiones financieras -

La Resolución SBS N°7034-2012, define criterios cuantitativos y cualitativos para la evaluación de la evidencia objetiva y determinación del deterioro de las inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas a vencimiento, aplicando la "Metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de instrumentos financieros".

Esta metodología establece un "Primer filtro" previo a la evaluación de las circunstancias y/o evidencias objetivas (Segundo filtro).

El primer filtro se debe aplicar para toda la cartera representativa de deuda y de patrimonio, expuesta a deterioro. De acuerdo a lo establecido por la SBS se efectúa de forma trimestral y se considera lo siguiente:

(a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya hasta 50 por ciento por debajo de su valor costo.



(b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso de que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de separar la variación por el tipo de cambio. Por lo tanto este análisis es independiente del registro contable del deterioro, para el cual sí se deberá considerar la moneda funcional. En caso cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se deberá evaluar si estos escenarios se encuentran justificados por las circunstancias aplicables para el segundo filtro.

El segundo filtro consiste en evaluar, las siguientes circunstancias relacionadas con el emisor de la inversión:

- 1. Deterioro en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- 2. Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
- 3. Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados en los numerales 1 al 9.
- 4. Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- 5. Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- 6. Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- 7. Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- 8. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- 9. La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

Si por lo menos dos de los factores se cumplen, la Compañía debe determinar el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.



En caso una empresa desee aplicar una metodología de identificación del deterioro de valor más sofisticada y distinta a la metodología descrita anteriormente, deberá solicitar autorización a la SBS, a través del "Informe de metodología de identificación del deterioro de valor", en el cual deberá detallar como mínimo los criterios cualitativos y cuantitativos para la identificación del deterioro de valor, el sustento de la elección de cada criterio, las fuentes de información para la obtención de dichos criterios, las razones por las que se considera que la metodología propuesta identificará de manera más precisa el deterioro de valor y otros aspectos relevantes.

Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las posteriores evaluaciones se deberán efectuar sobre el valor en libros de los instrumentos neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

El reconocimiento y recupero del deterioro se realiza de acuerdo a lo siguiente:

(g.6.1) Reconocimiento del deterioro -

(i) Inversiones disponibles para la venta -

La pérdida no realizada acumulada que haya sido reconocida directamente en el estado de resultados y otro resultado integral deberá ser retirada de éste y reconocida en el resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

En el caso de los instrumentos de capital no cotizados en un mercado activo, medidos al costo, la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados a la tasa de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Como resultado de su evaluación de deterioro en 2014, la Compañía ha reconocido una pérdida por deterioro en instrumentos de patrimonio locales por un total de S/.1,737,000 (S/.604,000 en el período 2013), ver nota 11 (b) y (c).

(g.6.2) Recupero de deterioro -

La Compañía sigue los siguientes criterios para el reconocimiento del recupero del deterioro:

(i) Instrumento representativo de deuda Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio
que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda
se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento
del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y
objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.



(ii) Instrumento de patrimonio Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio
 que correspondan a la inversión en instrumentos de patrimonio no se
 revertirán.

En cualquiera de los casos indicados anteriormente, donde exista alguna distorsión en el cálculo del deterioro del valor o se observe la necesidad de reconocimiento de un deterioro de valor, la SBS, podrá requerir a la empresa que justifique los cálculos realizados o proceda a constituir provisiones adicionales.

(g.7) Baja de activos financieros -

La Resolución SBS N°7034- 2012, precisa los criterios para la baja de activos financieros, en la cual se establece que ésta condición se cumple, cuando y sólo cuando:

- (i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- (ii) se transfiera el activo financiero y cumpla las condiciones para la baja del activo, conforme a lo establecido en el literal siguiente.

Asimismo, se establece que la transferencia un activo financiero se cumple si, y solo si:

- (a) Se ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o
- (b) Se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. Cuando esto ocurra, la entidad tratará la operación como si fuese una transferencia de activos financieros si, y solo si, se cumplen las tres condiciones siguientes:
 - (i) La entidad no está obligada a pagar ningún importe a los perceptores eventuales, a menos que cobre importes equivalentes del activo original. Los anticipos a corto plazo hechos por la entidad, con el derecho a la recuperación total del importe más el interés acumulado (devengado) a tasas de mercado, no violan esta condición.
 - (ii) La entidad tiene prohibido, según las condiciones del contrato de transferencia, la venta o la pignoración del activo original, salvo como garantía de pago de los flujos de efectivo comprometidos con los perceptores eventuales.
 - (iii) La entidad está obligada a remitir cualquier flujo de efectivo que cobre en nombre de los eventuales perceptores.
- (h) Inversiones en subsidiarias y certificados de participación La Compañía registra la inversión efectuada en sus subsidiarias y en certificados de participación aplicando el método de la participación patrimonial.



Reconocimiento inicial

Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo, separando, en el caso de las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, el mayor valor pagado por la porción que corresponde al inversor en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada.

Reconocimiento posterior

De acuerdo con este método, el reconocimiento posterior de la inversión seguirá los siguientes lineamientos:

- Los dividendos recibidos en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión,
- La ganancia o pérdida originada por el reconocimiento de la porción que corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- Cuando las variaciones en el patrimonio de la participada se deban a variaciones en otro resultado integral, la porción que corresponda al inversor se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará en cuentas patrimoniales.

La Resolución N°7037-2012, establece que las ganancias y pérdidas procedentes de las transacciones "ascendentes" y "descendentes" entre el inversor y la subsidiaria, se reconocerán en la información financiera del inversor sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en la subsidiaria no relacionados con el inversor. Como resultado de la aplicación de esta disposición, la Compañía ha reconocido un importe de S/.17,848,000, como parte del rubro "Ganancias diferidas" del estado de situación financiera, ver nota 25(d), correspondiente a la utilidad por la venta de un inmueble a favor de su subsidiaria Pacífico Vida. Esta ganancia se realizará cuando se transfiera a un tercero no relacionado a la Compañía y sus Subsidiarias.

(i) Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los inmuebles que están siendo construidos o mejorados para uso futuro como inversión inmobiliaria, son registrados al costo antes de su culminación.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

A efectos del reconocimiento posterior, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.



A la fecha de los estados financieros, la Compañía ha optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Cabe indicar que esta situación de acuerdo a lo establecido por la SBS, podría ser modificado al modelo del valor razonable, previa aprobación del o de los modelos a aplicarse para la determinación del valor razonable.

Una entidad puede elegir por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarlo como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Compañía trata como un solo elemento cada propiedad de inversión y ha asignado una vida útil de 33 años para calcular la depreciación de acuerdo al método de línea recta. Cuando se opte por el modelo del valor razonable, los efectos se registrarán de forma retroactiva afectando el resultado acumulado del periodo en que se efectuó el cambio.

Los ingresos por arrendamiento son reconocidos conforme devengan las cuotas fijadas en los contratos de alquiler y los gastos por depreciación, así como los gastos relacionados directamente con el mantenimiento de los bienes arrendados, se contabilizan netos en el rubro de "Ingresos por propiedades de inversión, neto" del estado de resultados, ver nota 32.

- (j) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son
 expresados a su valor nominal según lo dispuesto por la Resolución SBS N°3198-2013
 "Reglamento del Pago de Primas de Seguros", las referidas cuentas por cobrar correspondientes
 al periodo contratado, se reconocen cuando se acepta la solicitud del seguro, sin considerar para
 estos efectos el estado de pago de la prima, es decir si siendo diferida o fraccionada, se
 encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:
 - (i) En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro debe corresponder a todo el periodo contratado en la póliza.
 - (ii) En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha Resolución establece que ante el incumplimiento de pago de las cuotas se origina la suspensión de la cobertura del seguro, y durante el período de suspensión la Compañía deberá mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

En caso la cobertura del seguro se encuentre en suspenso, la Compañía puede optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte de la Compañía. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia, determina la reversión de las primas pendientes de pago no devengadas, así como de las reservas técnicas correspondientes.



Cabe indicar que, si la Compañía no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, el contrato queda extinguido y la Compañía tiene el derecho al cobro de la prima devengada.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se reconoce tal como lo describe el acápite (k) siguiente.

(k) Provisión para cobranza dudosa -

(i) Cuentas por cobrar por operaciones de seguro-

De acuerdo a la Resolución SBS N°7037-2012, las primas impagas con antigüedad igual o superior a noventa (90) días deberán ser objeto de provisión por su importe íntegro, las de antigüedad igual o superior a sesenta (60) días, se provisionarán aplicando un coeficiente del cincuenta por ciento (50%) como mínimo. Por otro lado, las primas reclamadas judicialmente se provisionarán individualmente en función de las circunstancias de cada caso. Para efectos del cálculo del deterioro, las empresas deberán considerar la totalidad del monto pendiente de pago, aun cuando el plazo para efectuar el pago no se encuentre vencido.

Las referidas provisiones se determinan, por deudor considerando todas sus cuotas vencidas y las por vencer relacionadas con el contrato de seguro, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos técnicos diversos" en el estado de resultados. Asimismo, la Compañía registró un importe de S/.5,351,000 en resultados acumulados relacionado con la provisión de cobranza dudosa al 01 de enero de 2013, como parte de la aplicación de la Resolución SBS N°7037-2012.

(ii) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores establece que las cuentas sin movimiento por períodos iguales o superiores a seis (6) meses y a doce (12) meses, son provisionadas por el cincuenta por ciento (50%) y cien por ciento (100%), respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda. Cabe indicar que, la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático, contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos, se realizará por el monto de las partidas individuales que resulten incobrables.

Asimismo, se debe evaluar las situaciones descritas a continuación, que pudieran determinar la confirmación del incumplimiento de la obligación por parte de los reaseguradores:

- Denegación expresa del pago del siniestro por parte del reasegurador y/o coasegurador con antigüedad igual o superior a seis (6) meses, contados desde la fecha que toman conocimiento del ajuste final del siniestro.



- Litigios en procesos judiciales y arbitrales con reaseguradores y/o coaseguradores por cobro de derechos provenientes del contrato de reaseguro, cuando exista evidencia objetiva de un resultado negativo para la empresa.
- Saldos por cobrar de cuentas corrientes inactivas con reaseguradores, con antigüedad mayor a veinticuatro (24) meses.

El reconocimiento del deterioro afecta a una cuenta correctora (provisión) registrándose en el rubro "Gastos técnicos diversos" del estado de resultados, ver nota 40(c).

(iii) Cuentas por cobrar diversas-

En base a la Resolución SBS N°7037-2012, la determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39" Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición", la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, como por ejemplo:

- Dificultades financieras
- Incumplimiento de cláusulas contractuales
- Desaparición de un mercado activo
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria.

Esta provisión se registra con cargo al rubro "Gastos de Administración" en el estado de resultados, ver nota 33(a).

(I) Operaciones con reaseguradores y coaseguradores Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- (i) los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje cedido de la prima emitida con abono al rubro de siniestros de Primas cedidas del estado de resultados; y
- (ii) por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Los contratos por reaseguros cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

(i) la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).



Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro "Primas cedidas" del estado de resultados para los contratos de reaseguro y un cargo en el rubro "Primas de seguro y reaseguro aceptado" por los contratos de coaseguro con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro y coaseguro que forman parte del estado de situación financiera; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido. Asimismo, tal como se indica en la nota 4(x) se incluye la cesión de primas correspondiente a los contratos de seguro cuya vigencia es mayor a un año; y

(ii) por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas de coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Las cuentas por cobrar o pagar a los reaseguradores y coaseguradores son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

De acuerdo a lo establecido por la SBS, los saldos por cobrar y por pagar de los contratos automáticos con reaseguradores se presentan netos.

En base a la Resolución SBS N°7037-2012, las porciones cedidas correspondientes a las reservas de siniestros por pagar y reservas técnicas por primas, son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y coaseguros y no se permite compensaciones con los pasivos relacionados.

La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por las Resoluciones SBS N°10839 - 2011 "Normas para el control de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores" y N°2982-2010, "Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros", ambas normas modificadas por la resolución SBS N°2842-2012 de fecha 11 de mayo de 2012.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los reaseguradores del exterior con los cuales la Compañía contrata sus colocaciones cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha Resolución.

(m) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación acumulada El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende (i) el precio de compra e
impuestos de compra no reembolsables, (ii) cualquier costo directamente atribuible para ubicar y
dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, y (iii) la estimación inicial de los costos de
desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se
asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de
utilizar el elemento durante un determinado periodo.



El modelo del costo es el único modelo de reconocimiento posterior. En tal sentido, los elementos de inmueble, mobiliario y equipo se reconocen por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultaran en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, dichos desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas, las cuales son determinadas principalmente sobre la base de los requerimientos tributarios en el Perú:

	Anos
Edificios y construcciones	33
Instalaciones	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

(n) Intangibles de vida limitada -

Corresponden a software y licencias de uso y se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Compañía y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada entre 1 a 4 años a excepción del "Proyecto Creo" cuya vida útil estimada es de 10 años. El período y método de amortización son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio, y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

(o) Intangibles de vida ilimitada - fondo de comercio -

El fondo de comercio es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro , la cual es revisada anualmente, o más frecuentemente, cuando algún evento o cambio de circunstancias indica que el valor razonable se pueda haber deteriorado, de acuerdo a lo indicado en el párrafo (p) siguiente. El fondo de comercio se presenta en el rubro "Otros activos y fondo de comercio" del estado de situación financiera, ver nota 17(d).



Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el fondo de comercio proviene de la diferencia entre el valor estimado de mercado de los activos netos correspondiente al 24 por ciento de las acciones de su subsidiaria Pacífico Vida, adquiridas a Credicorp Ltd. y el precio pagado por dichos activos, ver notas 1(c.1) y (c.4). Este tratamiento contable fue autorizado por la SBS de acuerdo al Oficio Nº46305-2011 de fecha 20 de octubre de 2011. Este fondo de comercio también incluye el mayor valor pagado por las acciones de Crediseguro adquiridas en el año 2012 y por la participación no controladora adquirida en el 2012 en el capital social de ciertas prestadoras de salud a través de su subsidiaria Pacifico EPS.

(p) Activos no corrientes mantenidos para la venta -

Una entidad clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para ello, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- El activo debe estar disponible para la venta inmediata.
- La venta debe ser altamente probable, lo cual implica que la Gerencia debe estar comprometida por un plan de venta, y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completarse un plan. Además, la venta del activo debe negociarse a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual.
- Debería esperarse que la venta quede calificada para su realización completa dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes disponibles para la venta están registrados al menor valor entre su importe en libros y su valor estimado de mercado menos los costos de transacción.

Se reconocerá una pérdida por deterioro a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo, hasta el valor razonable menos los costos de venta.

(q) Deterioro de valor de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.



Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(r) Pasivos financieros por emisión de deuda -

El pasivo por la emisión de deuda subordinada, es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los costos generados en su colocación son diferidos y se presentan en el rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas" del estado de situación financiera, respectivamente, y se amortizan durante el plazo de vigencia de las obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de tasas de interés efectiva.

Para fines de presentación, el pasivo por los bonos subordinados se encuentra neto de los costos de estructuración ascendente a S/.987,000, de los cuales al 31 de diciembre de 2014, se encuentra pendiente de devengar S/.750,000 (S/.781,000 al 31 de diciembre de 2013).

(s) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento, está basada en la sustancia del acuerdo a la fecha de éste, dependiendo del uso específico del activo.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un bien arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos por arrendamiento son asignados entre los costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que se alcance una tasa de interés constante durante la vida remanente del pasivo. Los costos financieros son cargados



directamente contra los resultados del ejercicio. Los costos capitalizados son depreciados en base a la vida útil estimada del activo respectivo.

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los ingresos y desembolsos por arrendamientos operativos son reconocidos en el rubro "Ingresos por propiedades de inversión, neto" y "Gastos de administración" respectivamente, en el estado de resultados en base al método de línea recta durante la duración del contrato.

(t) Contratos de seguro -

A continuación se describen los criterios relacionados con el reconocimiento y medición de contratos de seguro:

- (i) Definición de contrato de seguros
 - Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el contratante), acordando compensar al contratante, asegurado y/o beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que lo afecta de forma adversa. Esta definición se aplica estrictamente para fines contables y de presentación de la información financiera. Para tales efectos se define lo siguiente:
 - El riesgo de seguro: que corresponde al riesgo, distinto del riesgo financiero, transmitido por el tenedor de un contrato al emisor.
 - El riesgo financiero: que corresponde al riesgo de un posible cambio futuro en variables financieras (tasa de interés, precio de instrumento financiero, precio materia prima cotizada, tipo de cambio, índice de precios o intereses, clasificación o índices crediticios) o variables no financieras, que no sea específica de una de las partes del contrato.
 - Riesgo significativo: si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a la aseguradora prestaciones adicionales significativas (incluyendo costos de tramitación y peritaje de los siniestros) en cualquier escenario, aun el evento asegurado fuera extremadamente improbable o incluso si el valor presente esperado (esto es, ponderado en función de la probabilidad) de los flujos de efectivo contingentes fuera una pequeña proporción del valor presente esperado de todos los flujos de efectivo contractuales restantes.

La Compañía efectúa el análisis del cumplimiento de la definición del riesgo significativo para determinar que los contratos cumplen con la definición de contrato de seguro, y en su opinión, todos los contratos de seguro que mantienen vigentes a la fecha de los estados financieros, cumplen con los criterios descritos anteriormente, y por consiguiente, las obligaciones de los mismos están determinados y registrados de acuerdo a lo establecido por la SBS, tal como se indica en las notas 4(t), (u) y (w).



(ii) Disociación de componentes de depósito

Una vez definidos que los contratos son de seguros, debe analizarse si corresponde o no disociar el componente de depósito que podrían contener los contratos de seguros de vida, bajo la forma de importes que representan un ahorro de los contratantes.

La disociación del componente de depósito sea exigible cuando la empresa no lo registre como un pasivo. En este sentido, el registro de las reservas matemáticas de vida y, en general, de las reservas técnicas, comprenden todas las obligaciones hacia los contratantes de los seguros, incluidos dichos componentes, por lo que no se requiere la separación.

La disociación aplica obligatoriamente a las operaciones de reaseguro financiero en los cuales la restitución del componente de depósito no se refleja en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene contratos de seguro de componentes de depósito.

(iii) Derivados implícitos

Los derivados implícitos de un contrato de seguros requieren ser separados. En un contrato de seguros se consideran así, entre otros, al derecho de rescate en los seguros de vida, si el valor varía en función a cambios de variables financieras u otras variables que no sean parte del contrato de seguro.

En este sentido, si el pago asociado al derivado implícito depende de la ocurrencia del evento asegurado (supervivencia o fallecimiento), como ocurre en los seguros de vida, el derivado implícito no requiere de ser separado. Tampoco requieren ser separados los derechos de rescate sobre una cantidad fija o una cantidad fija más un rendimiento financiero relacionada con condiciones de mercado.

En caso de derechos de rescate referenciados a índices o precios de ciertos activos o a tipos de índices superiores a los de mercado, si requiere de ser separado, aplicándose en este caso la NIC 39, en lo que se refiere a derivados financieros, se registrará a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene contratos de seguro que incluya algún derivado implícito.

(iv) Componentes de participación discrecional

Corresponden a las garantías adicionales, como por ejemplo rendimientos técnicos financiero otorgadas al contratante, pero que corresponde al asegurador decidir su importe o fecha de su otorgamiento. Cuando los referidos componentes sean reconocidos a través del cálculo de las reservas técnicas, no requieren valorarse en forma separada.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene contratos que incorporen componentes de participación discrecional.



(v) Reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta Es la reserva técnica constituida como pasivo por las empresas para hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería. Se establece que esta reserva corresponde a una de las reservas técnicas que deben mantener constituida las empresas de seguros, ver nota 4(w)

(vi) Prueba de adecuación de pasivos

siguiente.

Con carácter general, se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos. Las reservas técnicas dispuestas por la SBS se describen en el acápite (t), (u) y (v).

(vii) Transacciones de reaseguro

Los contratos de seguros denominados "fronting", en los cuales una aseguradora asume un riesgo, y a su vez, transfiere su cobertura íntegra o gran parte de ella a otros aseguradores o reaseguradores, seguirán registrándose como contrato de seguro.

No se permite las compensaciones entre cuentas por cobrar y por pagar por contratos de reaseguros, salvo que se permita por disposición de la SBS.

La reserva de siniestros de primas cedidas y la reserva técnica de primas son reconocidos como activos por operaciones de reaseguro y no se reducen de los pasivos correspondientes.

(viii) Gastos de adquisición de contratos de seguro

Se permite continuar el diferimiento de los gastos de adquisición de pólizas de los seguros de vida para aquellas entidades que aplicaban ese tratamiento contable a la fecha de adopción de la norma. El método de amortización deberá ser aplicado en forma consistente de año en año.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene gastos de adquisición diferidos.

(ix) Ingresos por primas de seguros directos

Las primas correspondientes a las coberturas de seguros otorgadas en el ejercicio se reconocen como ingresos de operaciones ordinarias del respectivo ejercicio, registrándose paralelamente el gasto por el ajuste de la reserva técnica de primas correspondiente.

El registro contable del ingreso de primas debe comprender el íntegro de la prima correspondiente al periodo contratado según la póliza y coincidir con el inicio de la cobertura, según la normativa vigente. Para efectos del registro del ingreso, no debe considerarse la modalidad de pago de la prima.



Las anulaciones y devoluciones de primas, comisiones y siniestros deben afectar a los resultados del ejercicio.

(u) Reservas técnicas por siniestros -

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

Adicionalmente, la reserva técnica para siniestros incluye una estimación de siniestros ocurridos y no reportados (SONR) a la fecha del estado de situación financiera. Esta reserva tiene como finalidad hacer frente el costo de los siniestros ocurridos a la fecha del estado de situación financiera pero que aún no han sido reportados a la Compañía.

El monto de estas reservas se registra con cargo en la cuenta "Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados" del estado de resultados.

A partir del 1º de enero de 2014, entró en vigencia la Resolución SBS Nº4095-2013 "Reglamento de Reserva de Siniestros" (emitida en julio de 2013), con lo cual quedarán derogada la Resolución SBS Nº1048-1999 "Reglamento de Siniestros Ocurridos y No Reportados".

Esta Resolución tiene por objeto actualizar la metodología de cálculo de las reservas técnicas de siniestros de tal manera que se reflejen adecuadamente los compromisos asumidos con los asegurados. A continuación se describen las principales disposiciones:

- Se define la reserva de gastos de liquidación de siniestros, la cual corresponde al importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total liquidación y pago de los siniestros, considerándose tanto los gastos directos atribuibles o asignables a un siniestro particular; así como los gastos indirectos. Para determinar los gastos de liquidación directos asignados a los siniestros se deberá incluir una metodología específica; para el cálculo de los gastos indirectos se deberá aplicar un método propio, en ambos casos dichos métodos deberán ser aprobados por el Directorio y deberán presentarse de manera previa a su utilización a la SBS.
- Se norma los criterios generales para utilizar un método estadístico (denominado con método de triángulos o método de cadencia) el cual corresponde a la metodología utilizada para la estimación de la reserva de siniestros basada en el análisis de la distribución bidimensional de la siniestralidad a lo largo del tiempo.
- Los métodos estadísticos se podrán utilizar para el cálculo de los siniestros ocurridos y no reportados y la reserva de gastos de liquidación directos o asignados a los siniestros.
- Cada método estadístico que utilice la empresa deberá contar con la autorización de la SBS. Las empresas que pretendan utilizar un nuevo método o realizar modificaciones o sustituciones a un método previamente autorizado, deberán presentar a la SBS una nueva metodología antes de su utilización, demostrando que refleja de mejor manera su experiencia. En este caso, se deberá incluir un análisis comparativo entre los resultados



obtenidos conforme a la nueva metodología y la anterior. Esta nueva metodología quedará registrada mediante oficio que al efecto emita la SBS y solo podrá ser aplicada a partir de su recepción.

- La ganancia o pérdida resultante de la primera aplicación de la nueva metodología de constitución de las reservas a las que se refiere el Reglamento, se deberá registrar en las cuentas de resultados acumulados.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados al 31 de diciembre de 2014 y al 1 de enero de 2014 fueron determinadas en base a la metodología Bornhuetter Ferguson - BF (un método actuarial generalmente aceptado) que considera un análisis estadístico de la historia de pérdidas registradas, el uso de métodos de proyección y, cuando sea apropiado, factores cualitativos que reflejen condiciones actuales o tendencias que puedan afectar la información histórica.

Como resultado de la aplicación de este cambio de política contable, la Compañía reconoció una pérdida ascendente a S/.9,811,000 con cargo al rubro "Resultados acumulados", la cual comprende S/.2,043,000 correspondiente al cambio de metodología en la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y S/.7,768,000 correspondiente a la determinación de la reserva de gastos de liquidación de siniestros, ver nota 28(e).

Hasta el 31 de diciembre de 2013, el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados se realizaba aplicando porcentajes establecidos por la SBS en base al monto de los siniestros retenidos registrados en los últimos doce meses a la fecha de cálculo de la estimación (para los seguros de vigencia anual o mayor) o sobre el monto promedio mensual de los siniestros retenidos registrados en los últimos seis meses a la fecha de cálculo de la misma (para seguros de vigencia menor a un año), ver nota 23.

(v) Reserva técnica por primas -

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS Nº1142-1999 y sus precisiones y/o modificatorias establecidas mediante Resolución SBS Nº779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días. En el caso que la reserva de primas no devengadas resulte insuficiente para cubrir todos los riesgos futuros que correspondan al período de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas, siendo aplicables las disposiciones que emita la SBS.

(w) Reserva por riesgo catastrófico -

De acuerdo con la Resolución SBS Nº1305-2005 de fecha 19 de agosto de 2005 (modificada por la Resolución Nº11156-2008 de fecha 14 de noviembre de 2008 y Resolución Nº11453-2010 de fecha 23 de setiembre de 2010), se registra una reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta cuyo propósito es hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería.



La reserva de riesgos catastróficos y de siniestralidad incierta, se constituye por un monto equivalente al deducible, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico; siendo éste último determinado por la diferencia entre la pérdida máxima probable, determinada de acuerdo con los parámetros establecidos por la SBS a la fecha del estado de situación financiera, y la capacidad del contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, ver nota 24.

(x) Ganancias diferidas -

De acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N°7034-2012, en este rubro se incluyen las siguientes transacciones:

- (i) Contratos de seguros con vigencias mayores a 1 año, cuyas primas corresponden a períodos anuales que no han iniciado a la fecha del estado de situación financiera y los riesgos de seguro aún no han expirado; y se presentan neto de la prima cedida a reaseguradores, las cuales se incluyen en el rubro de cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores.
- (ii) La porción de los ingresos por intereses no devengados del financiamiento de los contratos de seguros a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos por primas de seguros no realizados son reconocidos en función a la vigencia de la cobertura del seguro de acuerdo con lo normado por la Resolución SBS Nº924-98, y los intereses cuando éstos devengan.
- (iii) La porción de ganancias atribuibles al inversor, resultantes de transacciones entre el inversor y sus subsidiarias, tales como la venta de activos del inversor a la asociada, ver nota 4(h).

(y) Reconocimiento de ingresos y egresos-

El reconocimiento de los ingresos y egresos, distintos a los contratos de seguro, ver acápite (t)(ix) anterior se registran de la siguiente manera:

- Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de los contratos (pólizas) de seguros son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
- Los gastos de comisiones a intermediarios, pendiente de pago, se incluyen en el rubro de "Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares" del estado de situación financiera.
- Los ingresos y egresos por operaciones de coaseguros y reaseguros aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes.
 Las primas correspondiente a los contratos de reaseguro por exceso de pérdida se reconocen como gasto cuando se devengan.
- Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón)



- como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobre precio o bajo precio).
- La valorización de las cuotas de los fondos mutuos se realizan al valor de mercado a la fecha de los estados financieros.
- Los dividendos recibidos de aquellas empresas en los que la Compañía tiene un instrumento representativo de capital clasificado como valor razonable con cambios en resultados o disponible para la venta se registran como ingresos cuando se establezca el derecho de la empresa a recibir el pago. Los dividendos recibidos en acciones se reconocen a un costo de adquisición equivalente a cero modificando el costo promedio unitario de la acción.
- La Compañía, para determinar el costo de venta de sus inversiones, sigue el método de costo específico a cada operación para los instrumentos financieros de deuda, y el método promedio ponderado para los instrumentos financieros de capital. La utilidad o pérdida en venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan.
- La participación en los resultados netos proveniente de las subsidiarias y patrimonio en fideicomiso se reconocen de manera proporcional bajo el método de participación patrimonial.
- Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan y comprenden a los sobregiros y préstamos bancarios.
- Los ingresos por alquileres y el correspondiente costo son reconocidos a medida que devengan; y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(z) Impuesto a la renta -

Impuesto a la renta corriente -

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a la autoridad tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía y sobre la base de las normas tributarias vigentes.

Impuesto a la renta diferido -

Es registrado usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para las diferencias temporarias gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, donde la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no serán reversadas en un futuro previsible.



Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera. En consecuencia, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015, ver nota 29(a).

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.



(aa) Plan complementario de participación en las utilidades -

La Compañía mantiene un plan de pagos basados en acciones el cual consiste en el otorgamiento de un número de acciones de Credicorp. Para dicho fin, la Compañía adquiere cada año acciones de Credicorp, las cuales son legalmente entregadas a los ejecutivos, durante un periodo de 3 años, a partir de la fecha de otorgamiento (marzo o abril de cada año). La Compañía asume el pago del impuesto a la renta correspondiente en nombre de sus empleados, que corresponde al 30 por ciento del beneficio.

En concordancia con el proceso de armonización a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir de 2012, los costos relacionados a la entrega de acciones, se reconoce, según los criterios de la NIIF 2 - "Pagos basados en acciones", ver nota 17(c).

Bajo la mencionada norma, el costo de este plan suplementario de remuneración es reconocido en resultados durante el periodo en que se cumplen las condiciones de servicio, periodo que finaliza en la fecha en la que los empleados tienen derecho a recibir el total de las acciones concedidas ("the vesting date" por su nombre en inglés). Estas acciones son ejercidas hasta un 33.3 por ciento del total de las acciones otorgadas por cada uno de los tres años posteriores a la fecha de otorgamiento de este beneficio (marzo o abril de cada año).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha reconocido el gasto devengado relacionado a la entrega de acciones efectuada en el 2014 y 2013, por un importe de S/.4,207,000, en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados, (S/.5,295,000, al 31 de diciembre de 2013), ver nota 33 (b).

(ab) Provisiones y contingencias -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(ac) Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.



Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básicas y diluidas por acción son las mismas.

(ad) Beneficio a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley y bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados, a medida que se devengan.

(ae) Información de segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía, de acuerdo a los requerimientos de la SBS, presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 40.

(af) Estados financieros comparativos -

Se ha realizado las siguientes reclasificaciones sobre los saldos al 31 de diciembre de 2013 con el fin de hacerlo comparativo con los estados financieros al 31 de diciembre de 2014:

Estado de situación financiera

- Se transfirió del rubro "Cuentas por cobrar por operaciones de seguro, neto" hacia el rubro "Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto" un importe de S/.2,393,000 relacionados a los abonos bancarios no aplicados correspondiente a reaseguradores.
- Se transfirió los del rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas" hacia el rubro "Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y asegurados" por un total de S/.20,592,000 relacionados a las comisiones a intermediarios.

Estado de resultados

Se transfirió los del rubro "Gastos técnicos diversos, neto" y "Gastos financieros" hacia el rubro "Comisiones sobre prima de seguros y reaseguros aceptados" un importe de S/.18,004,000 y S/.1,014,000, respectivamente, relacionados a los abonos bancarios no aplicados correspondiente a reaseguradores.

La Gerencia de la Compañía considera que las reclasificaciones realizadas permiten una mejor presentación de los estados financieros de la Compañía y es consistente con las normas de la SBS.



(ag) Nuevos pronunciamientos contables -

(ag.1) El CNC a través de la Resolución N°055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó la aplicación de las versiones vigentes del año 2014 de las NIIF 1 a la NIIF 13, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32 del Comité de interpretaciones (SIC), así como las interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 1 a la 21. Asimismo, a través de dicha Resolución se oficializó las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38.

Adicionalmente, el CNC a través de las Resoluciones N°054-2014-EF/30 emitida el 26 de junio de 2014 y N°056-2014 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó la versión oficial de la NIIF 9, NIIF 14 y NIIF 15, así como las modificaciones a las NIIF 11, NIC 16 y NIC 41.

La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

(ag.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014 -

Emitidas en el 2014:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIC 38 "Activos Intangibles" y NIC 41 "Agricultura", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras (ciclos 2012 2014) a la NIIF 4 "Contratos de Seguros", NIIF 7"
 Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIC 19 "Beneficios a los

 Empleados" y NIC 34 "Información Financiera Intermedia", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Emitidas en el 2013:

- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras (ciclos 2010 2012 y 2011 2013) a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 "Pagos basados en



acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para compañías de seguros en el Perú o la emisión de normas específicas. La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

5. Caja y bancos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caja y fondos fijos	2,628	1,990
Fondo fijo para liquidación de siniestros en el exterior (b)	2,385	2,256
Depósito sujeto a restricción cuenta escrow (c)	12,286	-
Cuentas corrientes y de ahorros (d)	65,167	34,871
Depósitos a plazo (e)	50,412	87,974
	132,878	127,091

- (b) Corresponde al fondo fijo asignado al operador de Miami-Olympus Medsave, con la finalidad de liquidar los siniestros que ocurran en el exterior relacionados al riesgo de Asistencia Médica.
- (c) Tal como se menciona en la nota 7(f), la Compañía e Istmo Compañía de Reaseguros Inc. (en adelante "Istmo Re") suscribieron un contrato de comisión de confianza con el Banco de Crédito del Perú S.A. mediante el cual Istmo Re realiza la transferencia por un importe de US\$4,110,000 a favor de la Compañía a través de una cuenta corriente escrow. Al 31 de diciembre de 2014, estos fondos se encuentran restringidos hasta que la Compañía presente ciertos documentos relacionados a su desistimiento en el proceso judicial seguido contra Istmo Re. A la fecha de este informe, estos fondos fueron transferidos a favor de la Compañía como fondos de libre disponibilidad en cumplimiento de los acuerdos suscritos por ambas partes.
- (d) La Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales en nuevos soles y en dólares estadounidenses, que generan intereses a tasas de mercado y son de libre disposición.



(e) Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo están denominados en dólares estadounidenses y nuevos soles, son remunerados a tasas de interés efectiva anual que fluctúan entre 3.9 y 3.95 por ciento en nuevos soles (entre 3.45 y 4.10 por ciento anual al 31 de diciembre de 2013), y 0.10 por ciento anual en dólares estadounidenses (entre 0.05 y 3.80 por ciento anual al 31 de diciembre de 2013), tienen vencimientos originales menores a 90 días; se mantienen en instituciones financieras locales que mantienen un nivel apropiado de riesgo crediticio, no están sujetos a restricciones y son de libre disponibilidad.

6. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Primas por cobrar	675,928	620,206
Empresas relacionadas, nota 37(a)	6,268	4,330
	682,196	624,536
Menos		
Cargas aplicadas sobre pólizas (d)	(97,219)	(88,109)
Abonos bancarios de clientes no aplicados	(21,998)	(11,616)
Provisión para cobranza dudosa (e)	(5,583)	(14,605)
	557,396	510,206

Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

(b) El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		2014		2013
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Cuentas por cobrar vigentes	616,372	90.35	528,035	84.55
Cuentas por cobrar vencidas				
Hasta 30 días	39,947	5.86	66,409	10.63
De 31 a 60 días	16,550	2.43	15,463	2.48
De 61 a 90 días	6,796	0.99	6,071	0.97
Más de 90 días	2,531	0.37	8,558	1.37
	682,196	100.00	624,536	100.00



(c) A continuación mostramos el detalle de cuentas por cobrar por ramos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Vehículos	307,704	254,884
Asistencia médica	114,914	101,469
Incendio y líneas aliadas	88,114	79,684
Aviación	41,753	8,042
Ramos técnicos (*)	27,171	29,104
Transportes	21,644	20,572
Responsabilidad civil	13,253	51,821
Marítimo cascos	12,027	10,658
Deshonestidad frente a la empresa	10,204	20,037
Robo y asalto	8,351	7,236
Accidentes personales	5,696	5,965
Otros	31,365	35,064
	682,196	624,536

^(*) Comprende los contratos de seguros relacionados con todo riesgo para contratistas, rotura de maquinaria, todo riesgo equipo electrónico y montaje contra todo riesgo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no presenta una concentración de sus cuentas por cobrar. Asimismo las primas por cobrar por contratos de seguro de los ramos de automóviles y asistencia médica de manera individual no incorporan un riesgo de crédito significativo.

- (d) Representa el impuesto general a las ventas de las primas emitidas las cuales se liquidan cuando se realiza la cobranza de las primas.
- (e) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre 2014 y de 2013 es el siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1º de enero	14,605	5,865
Ajuste por aplicación de la Resolución Nº7037-2012,		
nota 28(e)	-	5,351
Adiciones, neto (*)	(3,586)	2,813
Recuperos (**)	(5,651)	-
Diferencia de cambio	215	576
Saldo al 31 de diciembre	5,583	14,605



- (*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía incluye la provisión del año por cuentas por cobrar por operaciones de seguro, neto de los recuperos en el rubro de "Gastos técnicos diversos, neto", ver nota 40(c).
- (**) Corresponde al recupero de la provisión de cobranza dudosa de un contrato de seguros por el riesgo de transporte, la cual fue cobrado durante el primer trimestre del periodo 2014.

La provisión para cobranza dudosa ha sido determinada de acuerdo con lo indicado en la nota 4(k)(i) y, en opinión de la Gerencia de la compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa, es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

7. Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Siniestros por cobrar reaseguro facultativo (b)	17,201	33,807
Primas por cobrar de reaseguro aceptado	4,166	5,385
Siniestros por cobrar reaseguro automático exceso de		
pérdida (XL) (c) y cuota parte	30,948	16,573
	52,315	55,765
Coaseguradores (d)	19,788	16,441
	72,103	72,206
Menos -		
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (f)	(9,210)	(24,448)
Abonos bancarios de reaseguradores no aplicados	(8,276)	(2,393)
	54,617	45,365



(b) A continuación se detallan los principales reaseguradores con los cuales la Compañía mantiene siniestros por cobrar bajo reaseguro facultativo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Reasegurador	Clasificación de riesgo vigente S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Lloyd's	Α	4,500	4,268
Mapfre Peru Compañía de Seguros y Reaseguros	Α	1,255	-
Mapfre Global Risks Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros	А	1,075	-
General Reinsurance AG	A++	688	-
Munchener Ruck	A+	637	
Rimac Seguros Y Reaseguros	A+	547	498
QBE del Itsmo Compañía de Reaseguros	Α	-	12,656
Swiss Reinsurance America Corp.	A+	398	
ACE Seguros S.A	Α	-	3,420
W.R. Berkley Insurance (Europe) Ltd.	A+	-	1,710
New India Assurance Company Ltd.	Α-	-	721
Hannover Rueckversicherungs AG	A+	-	699
Otros reaseguradores		8,101	9,835
		17,201	33,807

- (c) Corresponde al saldo pendiente de reembolso de siniestros liquidados en forma definitiva o parcial, los cuales se encuentran bajo contratos de reaseguro automático exceso de pérdida principalmente en el riesgo de Incendio por S/.13,545,000 (S/.11,306,000 al 31 de diciembre de 2013). Estos saldos se encuentran en negociación con los reaseguradores y dentro del plazo de cobro vigente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponde principalmente a la cuenta por cobrar a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros por las pólizas de Aviación, por un importe ascendente a S/.11,411,000 y 3,879,000, respectivamente.



(e) En cumplimiento a la Resolución SBS N°7037-2012, se presenta la composición de las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores por tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ramos técnicos (*)	33,493	15,941
Aviación	7,748	4,916
Responsabilidad civil	6,993	13,102
Marítimo cascos	6,004	5,257
Incendio	4,568	6,480
Multiseguros	1,446	-
Asistencia médica	1,046	1,422
Otros	1,595	640
	62,893	47,758
Abonos bancarios no aplicados	(8,276)	(2,393)
	54,617	45,365

- (*) Comprende los ramos todo riesgo para contratistas, rotura de maquinaria, todo riesgo equipo electrónico y montaje contra todo riesgo.
- (f) Al 31 de diciembre 2014 y de 2013, el movimiento de la provisión de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1º de enero	24,448	22,192
Adiciones (*)	2,754	7,217
Recupero (**)	(12,010)	-
Otros recuperos menores (*)	(5,832)	(7,101)
Castigos	(924)	-
Diferencia de cambio		2,140
Saldo al 31 de diciembre	9,210	24,448

- (*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía incluye la provisión del año por cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto de los recuperos en el rubro "Gastos técnicos diversos, neto", ver nota 40(c).
- (**) En junio de 2014, la Compañía e Istmo Re suscribieron una transacción extrajudicial con la finalidad de solucionar toda reclamación exigida por la Compañía en relación al reembolso de la participación de reaseguro en la liquidación de los siniestros del asegurado Concesionaria IIRSA Norte. Como resultado de esta transacción, ambas partes suscribieron un contrato de comisión de confianza con el Banco de Crédito del Perú S.A. mediante el cual se establece que Istmo Re realice la transferencia en una cuenta corriente escrow a favor de la Compañía por un total de US\$4,110,000 aproximadamente, los cuales han sido registrados en el rubro "Caja y Bancos" al 31 de diciembre de



2014 y no son de libre disposición a la fecha de los estados financieros, ver nota 5(c). A la fecha de este informe, estos fondos han sido liberados a favor de la Compañía, sobre la base del cumplimiento de los acuerdos entre ambas partes.

Como resultado de esta transacción, la Compañía reconoció el recupero de la provisión de cobranza dudosa de la cuenta por cobrar a Istmo Re por un total de S/.12,010,000 con abono al rubro "Gastos técnicos diversos, neto", ver nota 40(c).

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

8. Activos por reserva de técnica a cargo de reaseguradores

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Porción cedida de reservas técnicas por siniestros (b) y (d)	210,466	311,574
Porción cedida de reservas técnicas por primas (c) y (e)	140,131	170,369
	350,597	481,943

(b) A continuación se presenta la composición del rubro por los principales ramos técnicos:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Rotura de Maquinaria	96,421	87,122
Aviación (**)	41,328	13,480
Todo riesgo contratista	19,658	12,880
Responsabilidad civil	15,301	8,469
Incendio (***)	12,626	60,626
Deshonestidad (*)	8,090	103,579
Transportes	7,357	6,631
Marítimo cascos	5,157	13,962
Accidentes personales	1,566	2,168
Asistencia médica	593	1,367
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)	233	218
Vehículos	144	116
Otros ramos	1,992	956
	210,466	311,574



- (*) Al 31 de diciembre de 2013, incluía la porción cedida en la reserva de un siniestro con su relacionada Atlantic Security Bank por un total de U\$34,791,000, cuya cobertura se encontraba en un proceso arbitral. Durante el primer semestre del periodo 2014, ambas partes acordaron mediante transacción extrajudicial que Pacifico asumiera y cancele las obligaciones asociadas a este siniestro por un importe ascendente a U\$\$14,650,000, reconociéndose un extorno de exceso de reserva de siniestros por un importe ascendente a U\$\$20,141,000.
- (**) La variación corresponde principalmente a la responsabilidad asumida de los reaseguradores
 Lloyd´s y Houston Casuality por la participación en un siniestro del riesgo de Aviación ocurrido en
 junio del 2014. Al 31 de diciembre de 2014, la porción cedida de la reserva de siniestros asciende a a
 US\$5,900,000 (equivalente S/.17,617,000) y se encuentra pendiente de liquidación,
- (***) La disminución corresponde principalmente a la indemnización del siniestro a favor del Ministerio de Educación por US\$9,085,000 (equivalente a S/.18,169,000), en el cual la Compañía mantiene una participación del 55 por ciento y ha cedido esta participación íntegramente a Willis Limited bajo reaseguro automático. A la fecha de este informe, la Compañía ha realizado la cobranza del reembolso por parte del reasegurador. Al 31 de diciembre de 2013, la porción cedida de la reserva pendiente de liquidación ascendía a US\$12,221,000 (equivalente a S/. 34,158,000 a esa fecha).
- (c) A continuación se presenta la composición del rubro por los principales ramos técnicos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Incendio	80,373	72,053
Aviación	18,238	11,923
Responsabilidad civil	10,076	40,609
Todo riesgo contratista	8,958	12,053
Rotura de maquinaria	6,918	9,969
Transportes	5,044	1,783
Domiciliario	2,192	1,823
Marítimo - cascos	2,016	2,439
Deshonestidad	546	15,206
Otros ramos	5,770	2,511
	140,131	170,369



(d) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas de siniestros pendientes cedidos al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1º de enero	311,574	226,982
Siniestros cedidos del periodo, ver nota 40(b)	71,415	136,654
Siniestros ocurridos y no reportados, primera aplicación, (*)	7,007	-
Cambios en siniestros ocurridos y no reportados, ver nota		
40 (b)	(911)	-
Siniestros pagados	(191,942)	(78,164)
Diferencia en cambio	13,323	26,102
Saldo al 31 de diciembre	210,466	311,574

- (*) Como resultado de la aplicación de la Resolución SBS Nº4095-2013, la Compañía reconoció un ajuste con cargo al rubro "Resultados acumulados" por S/.9,811,000, ver nota 28(e), Este efecto incluye un incremento en las reservas técnicas de siniestros directa por S/.9,050,000 y S/.7,768,000 correspondiente a reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de liquidación, respectivamente, ver nota 23(c); asimismo, incluye un incremento en la porción cedida de la reserva técnica de siniestros por S/.7,007,000.
- (e) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas técnicas de primas cedidas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1º de enero	170,369	145,105
Primas cedidas de contratos del año, neto.		
Ver nota 40(b)	(38,120)	12,172
Diferencia en cambio	7,882	13,092
Saldo al 31 de diciembre	140,131	170,369



9. Cuentas por cobrar diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Relacionadas, (b) y nota 37(a)	19,072	15,735
Cobranzas efectuadas a través de recaudadores (c)	11,962	12,113
Compromiso de inversión (d) y nota 20(a)	8,118	10,515
Arrendamientos	2,034	2,290
Depósitos en garantía	771	822
Recupero de siniestros	380	476
Devolución ITAN por cobrar (e)	-	4,231
Venta de inversiones	-	366
Otros menores a S/.300,000	3,740	2,055
	46,077	48,603
Cuentas por cobrar diversas de cobranza dudosa	10,333	8,479
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (f)	(10,333)	(8,479)
	46,077	48,603

- (b) Al 31de diciembre de 2014 y de 2013 el saldo está conformado principalmente por las cuentas por cobrar a la subsidiaria Pacifico EPS por un importe ascendente a de S/.16,046,000 y S/.12,134,000, respectivamente, por concepto de reembolso de servicios en tecnología, marketing y administrativos, entre otros, los cuales son servicios contratados en el periodo corriente.
- (c) Corresponde a las cobranzas de primas por cobrar realizadas por los operadores de tarjetas de crédito y débito, principalmente, de los últimos días del año. A la fecha del presente informe, los referidos saldos se encuentran en su mayoría cobrados y se encontraban pendientes de aplicación a la fecha del estado de situación financiera.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los compromisos de inversión por la adquisición de los siguientes fondos de inversión denominados en dólares estadounidenses:

	2014		20:	13
	US\$(000)	\$/.(000)	US\$(000)	\$/.(000)
Blackstone Capital Partners VI	896	2,675	1,509	4,218
Larrain Vial Fibra II	873	2,607	1,139	3,184
GSO Capital Partners	652	1,946	784	2,189
Arias Resource Fund	298 	<u>890</u>	331	924
	2,719	8,118	3,763	10,515

(e) Al 31 de diciembre de 2013, correspondía al Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) del periodo tributario 2012 por cobrar a la Administración Tributaria, el cual fue cobrado por la Compañía en enero de 2014.



(f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el movimiento de la provisión de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1º de enero	8,479	6,801
Adiciones, ver nota 33(a)	2,467	2,663
Recuperos y otros	(613)	(985)
Saldo al 31 diciembre	10,333	8,479

La provisión de cobranza dudosa ha sido determinada de acuerdo con lo indicado en la nota 4(k)(iii). En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

10. Impuestos y gastos pagados por anticipado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuestos por recuperar		
Saldo a favor del Impuesto a la Renta (b)	32,405	26,838
Crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas (c)	7,230	5,504
Detracciones	25 	662
	39,660	33,004
Gastos pagados por anticipado		
Publicidad pagada por adelantado (d)	6,009	8,663
Comisiones pagadas por adelantado (e)	2,716	-
Servicio de rastreo de vehículos (f)	1,881	3,037
Servicios de mantenimiento (g)	638	1,484
Derecho de exclusividad	440	862
Servicios pagados por adelantado "Campaña verano"	-	1,311
Proyecto Asia	-	111
Otros gastos pagados por adelantado (h)	2,356	2,737
	14,040	18,205
	53,700	51,209



- (b) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a los pagos a cuenta por impuesto a la renta por S/.48,794,000, los cuales se encuentran netos del impuesto a la renta corriente por pagar ascendente a S/.16,389,000 (S/.34,907,000 neto del impuesto a la renta corriente por pagar S/.8,069,000 al 31 de diciembre de 2013), ver nota 27(b), y de acuerdo con los estimados de la Gerencia, se aplicarán contra las utilidades imponibles que generen las operaciones de la Compañía, en los siguientes años.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde al crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas (IGV) pagado a la Autoridad Tributaria por las transacciones realizadas con entidades domiciliadas en el exterior en el mes de diciembre. En opinión de la Gerencia, este crédito será aplicado a los saldos por pagar de dicho impuesto en el corto plazo.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los contratos de publicidad pendientes de consumo en el corto plazo, principalmente por publicidad en medios televisivo y radial por un importe aproximadamente a S/.3,837,000y S/.2,172,000, respectivamente (S/.4,389,000 y S/.3,587,000 en el año 2013, respectivamente).
- (e) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a la comisión pendiente de devengar originado por la comercialización de ciertos productos de la Compañía a través de la fuerza de ventas de su Subsidiaria Pacifico Vida, en marco a lo establecido en el Convenio de Sinergias y uso de fuerza de ventas pactado entre ambas partes.
- (f) Corresponde a los desembolsos realizados a ciertos proveedores que brindan los servicios de instalación de quipo GPS y la respectiva prestación de servicio de rastreo para vehículos.
- (g) Corresponde a contratos de mantenimiento y licencia de software cuyo periodo de uso será en el periodo corriente.
- (h) Corresponde a los desembolsos realizados para la adquisición de diversos bienes y servicios que la Compañía considera que serán consumidos durante el año 2015.



11. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014			2013						
			Resultado no r	ealizado 28(d)	Valor			Resultado no re	ealizado 28(d)	Valor
	Costo	Intereses	Ganancias	Pérdidas	razonable	Costo	Intereses	Ganancias	Pérdidas	razonable
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	\$/.(000)	S/.(000)	\$/.(000)	S/.(000)
Instrumentos de patrimonio										
Acciones cotizadas en la Bolsa de Valores										
de Lima (c) (*)	88,058	-	18,593	(11,529)	95,122	86,675	-	17,736	(10,072)	94,339
Acciones cotizadas en el exterior	4,663	-	132	(929)	3,866	10,433	-	-	(2,880)	7,553
Acciones no cotizadas en bolsa (d)					285 	285 	-			285
	93,006	-	18,725	(12,458)	99,273	97,393	<u>-</u>	17,736	(12,952)	102,177
Bonos y otros valores										
Bonos corporativos de emisores locales (e)	167,394	2,344	2,430	(3,015)	169,153	202,646	2,657	2,280	(6,606)	200,977
Bonos subordinados (i) (*)	21,328	475	153	(403)	21,553	1,000	27	-	(127)	900
Bonos del exterior (f)	29,491	275	62	(1,282)	28,546	21,049	209	-	(956)	20,302
Bonos estructurados (j)	90,622	297	2,837	(27)	93,729	65,989	202	1,251	(451)	66,991
Bonos emitidos por instituciones										
multilaterales de crédito	4,813	134	101	-	5,048	8,847	168	114	(7)	9,122
Bonos de arrendamiento financiero	8,741	50	62	(1)	8,852	8,253	77	43	(17)	8,356
Bonos soberanos	15,668	232	126	(40)	15,986	7,635	-	146	-	7,781
Bonos globales (g)	14,651	-	153	-	14,804	7,382	-	104	-	7,486
Bonos hipotecarios y de crédito	-	-	-	-	-	280	-	7	-	287
Certificados de depósitos	-	-	-	-	-	1,000	37	-	-	1,037
Letras en Tesoro (k)	2,608		2	-	2,610	-	-	-	-	
	355,316	3,807	5,926	(4,768)	360,281	324,081	3,377	3,945	(8,164)	323,239
Fondos de inversión (h)	36,836		2,737	(1,388)	38,185	31,830		4,887	(687)	36,030
Total	485,158	3,807	27,388	(18,614)	497,739	453,304	3,377	26,568	(21,803)	461,446
Porción corriente	17,483	63	146	-	17,692	29,307	328	67	(184)	29,518
Porción no corriente	467,675	3,744	27,242	(18,614)	480,047	423,997	3,049	26,501	(21,619)	431,928

^(*) Al 31 de diciembre de 2014, el costo de estas inversiones se presentan neto del deterioro por un importe que asciende a S/. 1,737,000 y S/.604,000 para instrumentos de capital.

Al 31 de diciembre de 2014, las ganancias netas no realizadas ascienden a S/.6,267,000 , S/.1,349,000 y S/.1,158,000 para instrumentos de capital , fondos de inversión y de deuda, respectivamente, (ganancias, netas de S/.4,784,000 y S/.4,200,000 para instrumentos de capital, fondos de inversión y pérdida de S/.4219,000 para instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2013), ver nota 28(d).



(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	Instrumentos de patrimonio S/.(000)	Bonos S/.(000)	Fondos de inversión S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al 1º de enero de 2013	128,597	314,015	20,320	462,932
Compras	73,920	246,993	21,713	342,626
Ventas	(66,886)	(175,528)	(6,803)	(249,217)
Liquidaciones por vencimientos	-	(51,322)	-	(51,322)
Variación de intereses				
devengados por cobrar	-	(216)	-	(216)
Variación neta en los resultados				
no realizados, nota 28(d)	(34,546)	(23,233)	(833)	(58,612)
Deterioro de valor, nota 30	(604)	-	-	(604)
Ganancia por diferencia en cambio				
registrada en el estado de				
resultados y otro resultado				
integral, nota 28(d)	1,696	-	1,633	3,329
Ganancia por diferencia en cambio				
registrada en resultados	-	12,530	-	12,530
				
Saldo al 31 de diciembre de 2013	102,177	323,239	36,030	461,446
Saldos al 1º de enero de 2014	102,177	323,239	36,030	461,446
Compras	24,840	157,741	3,156	185,737
Ventas	(28,070)	(132,782)	(239)	(161,091)
Liquidaciones por vencimientos	-	(10,771)	-	(10,771)
Variación de intereses				
devengados por cobrar	-	430	-	430
Variación neta en los resultados				
no realizados, nota 28(d)	1,483	5,377	(2,851)	4,009
Deterioro de valor, nota 30	(1,737)	-	-	(1,737)
Ganancia por diferencia en cambio				
registrada en el estado de				
resultados y otro resultado				
integral, nota 28(d)	580	-	2,089	2,669
Ganancia por diferencia en cambio				
registrada en resultados	-	17,047		17,047
Saldo al 31 de diciembre de 2014	99,273	360,281	38,185	497,739



(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene inversiones en acciones que cotizan en la bolsa de valores local, las cuales se encuentran diversificados en las siguientes industrias:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Energía (*)	36,633	38,291
Minería (**)	21,229	21,895
Construcción	11,947	8,285
Textilería	6,191	6,191
Servicios financieros	5,655	6,015
Alimentos	5,190	3,185
Servicios	4,850	4,006
Otros servicios	3,427	6,471
	95,122	94,339

- (*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluye una ganancia no realizada ascendente a S/. 1,420,000 y S/.3,643,000 por el intercambio de acciones de Inversiones Distrilima S.A. por Inversiones Eléctricas Peruanas S.A.C. realizada en el año 2009. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se ha realizado una ganancia de aproximadamente S/. 2,223,000 y S/.2,929,000 respectivamente, nota 31(a).
- (**) Tal como se menciona en la nota 3(g.6.1), la Compañía ha reconocido una pérdida por deterioro en instrumentos de patrimonio locales por un total de S/.1,737,000 y S/.604,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en aplicación de la Resolución SBS Nº 7034-2012, "Reglamento de Clasificación y Valorización de Inversiones de las empresas de Seguros", ver nota 30.
- (d) Las inversiones en acciones no cotizadas en bolsa se encuentran valorizadas al costo de acuerdo a lo previsto en la Resolución N°7034-2012, ver nota 4(g.3).(i).
- (e) Los bonos corporativos de emisores locales presentan vencimientos que varían entre abril de 2015 y abril de 2023, devengan intereses a tasas efectivas que fluctúan entre 1.55 y 8.50 por ciento anual en moneda extranjera y entre 4.72 y 10.47 por ciento anual en nuevos soles.



A continuación se muestra la diversificación de estos instrumentos por industria:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Energía	61,558	40,009
Servicios financieros	50,088	102,192
Industrial	14,266	15,306
Servicios	13,680	14,999
Minería	13,418	11,719
Comunicaciones	7,369	9,209
Hidrocarburos	7,113	5,890
Construcción	1,661	1,653
	169,153	200,977

(f) Los bonos del exterior presentan vencimientos que varían entre octubre de 2017 y enero de 2021, devengan intereses a tasas efectivas que fluctúan entre 5.38 y 8.38 por ciento anual en moneda extranjera y 4.04 por ciento anual en nuevos soles.

A continuación se muestra la diversificación de estos instrumentos por país:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Mexico	15,461	2,976
Chile	7,062	7,027
Brasil	6,023	10,299
	28,546	20,302

- (g) Corresponden a bonos emitidos por el Gobierno Peruano, los cuales se encuentran expresados en dólares estadounidenses, tienen vencimiento en agosto de 2017 y son remunerados a una tasa de interés aproximada de 8 por ciento anual.
- (h) Comprende a participaciones en fondos de inversión constituidos en el mercado local por un importe ascendente aproximadamente a S/.6,438,000 (S/.8,161,000 al 31 de diciembre de 2013), y participaciones en fondos de inversión constituido en el mercado del exterior de capital privado, y público por un importe ascendente aproximadamente a S/.10,213,000 y S/.21,533,000, respectivamente, los cuales invierten en instrumentos de deuda y patrimonio (S/.7,485,000 y S/.20,384,000, al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

Estos fondos están sujetos a supervisión bajo las reglas de mercado de capitales del país en que cotizan, están registrados a su valor de mercado, el cual equivale a su valor cuota a cierre de mes. La Gerencia estima que el valor cuota es una aproximación razonable a su valor de mercado.



- Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene compromisos de inversión las cuales se describen en la nota 9(d).
- (i) Los bonos subordinados corresponden a bonos emitidos por empresas del sistema financiero peruano, presentan vencimientos que varían entre setiembre de 2017 y enero de 2023, devengan intereses a tasas efectivas que fluctúan entre 2.49 y 8.16 por ciento anual en moneda extranjera y 5.81 por ciento anual en nuevos soles.
 - Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluye un deterioro de valor de un instrumento de deuda por S/.895,800 y S/.839,000, respectivamente, cuyo emisor se encuentra en proceso de liquidación y cuenta con una clasificación de riesgo menor al grado de inversión.
- (j) Los bonos estructurados presentan vencimientos que varían entre junio de 2018 y enero de 2027, devengan intereses a tasas efectivas que fluctúan entre 3.73 y 8.00 por ciento anual en moneda extranjera y 8.03 por ciento anual en nuevos soles.

A continuación se muestra la diversificación de estos instrumentos por industria:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios financieros	44,482	31,814
Construcción	29,299	15,674
Servicios públicos	13,311	14,152
Servicio de salud	6,637	5,351
	93,729	66,991

- (k) Corresponde a letras emitido por el Estado Peruano, los cuales se encuentran expresados en dólares estadounidenses, tienen vencimiento en marzo de 2015 y son remunerados a una tasa de interés aproximada de 3.70 por ciento anual.
- (I) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría, se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificaciones de riesgo usadas son las proporcionadas por Standard & Poors, Moody's y Fitch Ratings.



De acuerdo a la Resolución SBS N°0039-2002 "Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros" se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Asimismo, mediante disposición transitoria de la Resolución SBS N°6825-2013, se considera como grado de inversión aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión sea emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

(m) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios que le permiten cumplir con los requerimientos para calificar y respaldar sus obligaciones técnicas.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(n) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía ha efectuado una evaluación de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta sobre la base del análisis realizado por el área de riesgos e inversiones respecto a lo establecido por las normas SBS y consideró que no es necesario realizar una provisión por deterioro, excepto por lo indicado en los literales (c). La Gerencia se encuentra en constante monitoreo respecto al comportamiento de estos instrumentos y emisores.



12. Propiedades de inversión

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada de las propiedades de inversión:

	2014						2013		
	Activos propios				Activos construidos sobre derecho de usufructo				
	Terreno (b) S/.(000)	Edificio (b) S/.(000)	Obras en curso S/.(000)	Total activos propios S/.(000)	Edificio (e) S/.(000)	Obras en curso S/.(000)	Total activos construídos sobre derecho de usufructo S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo									
Saldo al 1º de enero	103,402	70,784	19,208	193,394	3,991	8,979	12,970	206,364	119,751
Adiciones (b)	771	-	1,002	1,773	235	3,468	3,703	5,476	88,462
Transferencias (c)	-	14,345	(14,345)	-	-	(12,447)	(12,447)	(12,447)	-
Ventas (d)	(3,533)	-	-	(3,533)	-	-	-	(3,533)	(1,849)
Transferencia hacia activo no corriente									
disponible para la venta, nota 16 y (f)	(77,912)	(45,719)	(1,695)	(125,326)	-	-	<u>-</u>	(125,326)	-
Saldo al 31 diciembre	22,728	39,410	4,170	66,308	4,226	-	4,226	70,534	206,364
Depreciación acumulada									
Saldo al 1º de enero	-	33,147	-	33,147	-	-	-	33,147	31,400
Depreciación del ejercicio, nota 32	-	2,285	-	2,285	-	-	-	2,285	1,747
Transferencia hacia activo no corriente							-		
disponible para la venta, nota 16 y (f)	-	(2,030)	-	(2,030)	-	-		(2,030)	
Saldo al 31 diciembre	<u>-</u>	33,402	<u>-</u>	33,402		<u>-</u>	<u>-</u>	33,402	33,147
Total propiedades de inversión, neto	22,728	6,008	4,170	32,906	4,226		4,226	37,132	173,217

(b) Al 31 de diciembre de 2014, correspondía principalmente a desembolsos por remodelaciones sobre ciertos Centros Médicos, ver literal (d) siguiente.

Al 31 de diciembre de 2013 correspondía a la adquisición de dos inmuebles ubicados en el distrito de San Borja en abril de 2013, por un importe ascendente a S/.54,390,000 del cual S/.32,150,000 y S/.22,240,000 corresponde a la porción de terreno y edificio, respectivamente. En mayo de 2013, la Compañía suscribió un contrato de derecho de usufructo sobre este inmueble con su subsidiaria La Esperanza del Perú S.A. con una vigencia hasta abril 2043 y mediante el cual la subsidiaria pagará a favor de la Compañía una renta anual determinada sobre la base del valor de adquisición y el valor de inversión del inmueble. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía realizó remodelaciones sobre este inmueble por un importe ascendente a S/.14,468,000 y un total de S/.8,979,000 en terrenos arrendados bajo la modalidad de derecho en usufructo.

(c) Durante el mes de febrero de 2014, la Compañía culminó de realizar las remodelaciones sobre el inmueble ubicado en el distrito de San Borja, por lo cual éstas obras en curso se transfirieron como parte del costo de los Edificios de dicho inmueble por un importe ascendente a S/.14,345,000.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía un contrato de derecho de superficie del inmueble ubicado en Trujillo suscrito por un plazo de 30 años. Sobre dicho inmueble la Compañía ha realizado desembolsos por remodelaciones ascendente a S/.12,447,000 con el objetivo de que opere la clínica Sanchez Ferrer. Por otro lado, durante el mes de setiembre de 2014, Posteriormente, en diciembre de 2014, la Compañía transfirió los costos desembolsados en las remodelaciones sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Trujillo a favor de la subsidiaria Pacífico EPS por un total de S/.12,447,000. Cabe mencionar que previamente la Compañía resolvió el contrato de derecho de superficie.

(d) Al 31 de diciembre de 2014, los retiros de las propiedades de inversión corresponden a la venta de un inmueble ubicado en el distrito de Santiago de Surco, cuyo costo neto ascendió a S/.113,000, generando una utilidad total ascendente a S/.4,506,000; asimismo, corresponde a la venta del inmueble ubicado en el distrito de Miraflores cuyo costo neto ascendió S/. 3,420,000, generando una utilidad de S/. 2,844,000, ambos efectos han sido reconocidos en el rubro "Utilidad neta en venta de inversiones financieras" del estado de resultados, ver nota 31(a).



Al 31 de diciembre de 2013, los retiros de las propiedades de inversión corresponden a la venta de dos inmuebles ubicados en el distrito de Miraflores cuyo costo neto ascendió a S/.853,000, generando una utilidad total ascendente a S/.40,058,000, de las cuales la Compañía ha reconocido un importe de S/.17,848,000 en el rubro "Ganancias diferidas" del estado de situación financiera, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7034-2012, ver nota 4(h) y un importe de S/.22,210,000 en el rubro "Utilidad neta en venta de inversiones financieras y no financieras" del estado de resultados, ver nota 31(a).

- (e) Como parte de las propiedades de inversión, se incluyen los activos construidos sobre derechos de superficie de los inmuebles ubicado en La Molina - Lima suscrito por un plazo de 10 años. Sobre dichos inmuebles, la Compañía ha realizado desembolsos por remodelaciones con el objetivo de que opere el Centro Medico La Molina por un importe ascendente a S/.4,226,000 y éste a su vez pagará una renta de alquiler.
- (f) Tal como se menciona en la nota 2 y 4, la Compañía ha celebrado un Convenio de Accionistas con Banmédica, entre las cuales ambas partes acordaron que la subsidiaria Pacífico EPS adquirirá los inmuebles en titularidad de la Compañía, ubicados en Lima, Trujillo y Arequipa. A la fecha de este informe, las condiciones de los contratos suscritos con las clínicas relacionadas a dichos inmuebles se encuentran en evaluación.
- (g) Los terrenos y sus edificaciones están destinados para el alquiler y se encuentran libres de gravámenes. La renta mensual que producen dichos inmuebles así como los gastos por depreciación, además de otros gastos relacionados se registran en el rubro "Ingresos por propiedades de inversión, neto" del estado de resultados, ver nota 4(i) y nota 32.
- (h) Al 31 de diciembre de 2014, el valor de mercado de los inmuebles ascienden a aproximadamente US\$50,147,000 (US\$110,226,000 al 31 de diciembre de 2013), los cuales han sido determinados mediante la tasación de un perito independiente .
- (i) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene contratos de arrendamientos con entidades vinculadas y terceros provenientes de los arrendamientos de sus inmuebles. El total de los ingresos mínimos fijos futuros hasta el 2022, de acuerdo a la moneda pactada a la fecha de los estados financieros, es la siguiente:

	US\$(000)	\$/.(000)
Vinculadas	2,095	6,288
Terceros	4,643	921
	6,738	7,209

(i) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de sus propiedades de inversión.



13. Inversiones en subsidiarias y certificados de participación

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Inversión en subsidiarias (b) y (c)	928,697	786,184
Certificados de participación (d)	792	1,161
	929,489	787,345

(b) Esta categoría comprende acciones en subsidiarias, cuya composición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es como sigue:

	Porcent particiț	•	Costo de la inversión		•	articipación monial
	2014 S/.(000)	2013	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2012 S/.(000)
El Pacífico Vida	85.99	85.99	131,679	131,679	601,674	476,296
Pacífico EPS	100.00	99.99	343,573	343,573	320,476	305,741
Crediseguro	51.00	51.00	2,045	2,045	6,509	3,827
Médica	100.00	100.00	7,364	7,364	(30)	252
Otros (*)	0.50	0.50	67	67	68 	68
			484,728	484,728	928,697	786,184

^(*) Corresponde principalmente a la participación en Análisis Clínicos ML S.A.C por S/.65,000, y Galeno I.E.M. S.A.C. por S/.1,000



(c) A continuación se presenta el movimiento de las inversiones en subsidiarias por los años 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldos al 1º de enero	786,184	797,263
Participación en las utilidades en subsidiarias, (i) y nota 30	144,853	126,319
Ganancia (pérdida) no realizada de inversiones disponible		
para la venta de subsidiarias (v), nota 28(d)	25,009	(87,527)
Dividendos recibidos (ii)	(19,780)	(43,000)
Aplicación de Reglamento de Reserva de Siniestros en		
subsidiaria Pacifico Vida, nota 28(e)	(7,193)	-
Ganancia no realizada atribuible a participación no		
controladora (iii)	(193)	(4,803)
Crédito mercantil proveniente de subsidiarias de Pacífico		
EPS (iv) y nota 17 (d)	(430)	(2,404)
Diferencia por traslación de inversión en subsidiaria del		
exterior, nota 28(d)	242	336
Otros	5	
Saldos al 31 de diciembre	928,697	786,184

(i) El valor patrimonial de la subsidiaria Pacífico EPS fue determinado sobre la base de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente. Tal como se indica en la nota 1(c.2), al 31 de diciembre de 2014, los estados financieros de esta subsidiaria incluyen el valor patrimonial de sus subsidiarias cuyos estados financieros se preparan bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, los cuales comprenden las NIIF oficializado por el Concejo Normativo de Contabilidad a esa fecha.

A continuación mostramos el efecto del valor patrimonial de cada una las subsidiarias de la Compañía:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
El Pacífico Vida	127,676	143,666
Pacífico EPS	15,021	(18,236)
Crediseguro	2,439	1,122
Médica	(283)	(233)
	144,853	126,319



- (ii) Durante el año 2014, la Compañía percibió dividendos de Pacífico Vida por S/.19,780,000 (S/.43,000,000 durante el año 2013), los cuales fueron aplicados al costo de la inversión.
- (iii) Como resultado de la venta de inversiones clasificadas como disponible para la venta por Pacífico Vida, mantenidas hasta abril 2011, fecha en la cual la Compañía realizó la adquisición de un 24 por ciento; la Compañía ha reclasificado la porción del resultado no realizado atribuible a la participación no controladora hacia el rubro "Resultados acumulados" del estado de cambios en el patrimonio neto.
- (iv) Corresponde al mayor valor pagado por Pacífico EPS en el proceso de adquisición de la participación no controladora en el capital social de ciertas clínicas adquiridas durante los años 2012 y 2011. En cumplimiento a la norma vigente, este importe se presenta dentro el rubro "Otros activos y fondo de comercio" del estado de situación financiera.
- (v) Corresponde a la ganancia no realizada de las inversiones disponibles para la venta de las subsidiarias Pacifico Vida y Pacifico EPS., las cuales ascendieron a S/.24,869.000 y S/.140,000 al 31 de diciembre de 2014 (pérdida no realizada de S/.87,369,000 y S/.158,000, de las subsidiarias Pacifico Vida y Pacifico EPS respectivamente al 31 de diciembre de 2013).
- (d) Tal como se indica en la nota 1(c.5), corresponde a los certificados de participación en una entidad de propósito inmobiliario denominada Patrimonio en Fideicomiso D.S. 093-2002-EF -Pacífico Renta 1", constituida en octubre de 2012.

A continuación se detalla el movimiento de las transacciones que la Compañía ha realizado a través de este Fideicomiso al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Saldo al 1 de enero de 2014 S/.(000)	Adiciones S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Aporte de activos y pasivos			
Aportes en inmueble (i)	24,386	-	24,386
Aporte en efectivo	500	-	500
Obligaciones financieras (ii)	(23,354)	-	(23,354)
Otros pasivos (iii)	(935)	-	(935)
Ajuste por conversión de moneda	-	(78)	(78)
Valor de certificado de participación	597	(78)	519
Más			
Valorización patrimonial			
Resultados acumulados	564	-	564
Resultado del ejercicio, (iv) y nota 30	-	(291)	(291)
Saldos al 31 de diciembre	1,161	(369)	792



A continuación se detalla los activos y pasivos que conforman la inversión inmobiliaria en las que participa la Compañía:

- (i) Corresponde al aporte de un inmueble ubicado en el distrito de Miraflores, el cual es arrendado a Saga Falabella S.A. El valor razonable de este inmueble al 31 de diciembre de 2014 sobre la base del informe de un especialista, asciende a aproximadamente US\$75,256,000.
- (ii) Durante el mes de setiembre de 2012, la Compañía obtuvo un préstamo por un importe equivalente a US\$9,000,000 del Banco de Crédito del Perú (en adelante "BCP").
 - Posteriormente, la Compañía realizó la transferencia de este pasivo al Fideicomiso, el cual realizó la amortización de esta deuda al BCP en el mes de diciembre de 2012, a través del efectivo proveniente de la emisión de bonos, ver nota 1(c.5).
- (iii) Corresponde al saldo pendiente de pago a favor de Saga Falabella S.A. por la edificación del inmueble transferido al Fideicomiso. A la fecha de este informe este saldo fue cancelado.
- (iv) La situación financiera y el estado de resultados, se describe en la nota 1(d).
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía ha determinado que el valor recuperable de sus inversiones en subsidiarias y certificados de participación es mayor a su valor neto en libros.
- (f) Tal como se menciona en la nota 2, el 30 de diciembre de 2014, la Compañía y Banmédica celebraron un convenio de accionistas, con fecha efectiva el 1 de enero de 2015, donde se establece desarrollar en manera conjunta y en partes iguales con una participación del 50 por ciento cada una en el negocio de planes de salud y el negocio de prestación de servicios de atención de salud en el Perú desarrollado de manera exclusiva a través de Pacífico EPS y sus subsidiarias.

Como resultado de ello, para la implementación de ambos negocios, PPS y Banmédica, a través de Empremédica acordaron realizar una reorganización simple, vigente a partir del 1 de enero de 2015, entre Pacífico EPS y Empremédica.



14. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

		2014					2013
	Terrenos S/.(000)	Edificios y construcciones S/.(000)	Instalaciones S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Mobiliario y equipo S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo							
Saldo al 1º de enero	14,444	30,128	25,022	4,423	24,446	98,463	94,873
Adiciones (b)	-	261	3,436	851	3,877	8,425	10,170
Retiros y/o ventas	(245)		(1,881)	(2,627)	(1,754)	(6,507)	(6,580)
Saldo al 31 de diciembre	14,199	30,389	26,577	2,647	26,569	100,381	98,463
Depreciación acumulada							
Saldo al 1º de enero	-	6,304	8,847	2,120	7,659	24,930	22,343
Depreciación del periodo, nota 33(a)	-	894	2,816	2,019	2,932	8,661	8,277
Retiros y/o ventas		-	(950)	(2,583)	(1,175)	(4,708)	(5,690)
Saldo al 31 de diciembre	<u> </u>	7,198	10,713	1,556	9,416	28,883	24,930
Valor neto en libros	14,199	23,191	15,864	1,091	17,153	71,498	73,533

- (b) Durante el año 2014, la Compañía ha realizado desembolsos principalmente por adquisición de sistemas de almacenamiento (hardware) por un importe aproximadamente a S/.3,111,000 (S/.3,245,000 durante el año 2013). Asimismo la Compañía ha invertido principalmente en remodelaciones de las instalaciones de sus oficinas, sistemas eléctricos y sistemas de aire acondicionado, por un importe aproximadamente de S/.3,264,000 (S/.2,307,000 durante el año 2013).
- (c) Los inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a aproximadamente S/. 42,412,000 (S/.38,077,000 al 31 de diciembre de 2013), ver nota 26(a). La Compañía cuenta con pólizas de seguros emitidas por ella misma contra incendio, robo y asalto y deshonestidad que aseguran sus principales activos incluyendo las propiedades de inversión, cuya suma asegurada asciende a S/.227,636,000 y S/. 212,152,000, ver nota 26(a).
- (d) Todos los activos fijos de la Compañía se encuentran libres de gravámenes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, a excepción de los bienes adquiridos por contrato de arrendamiento financiero, ver literal (e).
- (e) La Compañía posee unidades de transporte adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero, cuyo valor en libros neto de depreciación acumulada asciende aproximadamente a S/.1,017,000 al 31 de diciembre de 2014 (S/.1,938,000 al 31 de diciembre de 2013). La deuda pendiente de pago por estos contratos se presenta en el rubro "Obligaciones financieras y préstamos de terceros" del estado de situación financiera, ver nota 18(d).
- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen la existencia de un deterioro en el valor neto de los inmuebles, mobiliario y equipo.



15. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la amortización acumulada:

		2014		2013
	Licencias y	implementación		
	otros	(b)	Total	Total
	\$/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Costo				
Saldo al 1º de enero	33,122	113,736	146,858	62,072
Adiciones	10,576	43,059	53,635	85,782
Retiros, ventas y/o ajustes		(1,781)	(1,781)	(996)
Saldo al 31 de diciembre	43,698	155,014	198,712	146,858
Amortización acumulada				
Saldo al 1º de enero	(17,624)	(15,921)	(33,545)	(16,727)
Adiciones (c) nota 33(a)	(7,356)	(12,096)	(19,452)	(17,504)
Retiros, ventas y/o ajustes		1,781	1,781	686
Saldo al 31 de diciembre	(24,980)	(26,236)	(51,216)	(33,545)
	18,718	128,778	147,496	113,313

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo incluye un importe de S/.120,554,000 y S/,91,966,000, respectivamente, correspondiente a la implementación de la plataforma tecnológica relacionado con el negocio de la Compañía la cual abarca las principales áreas funcionales de seguros: suscripción y administración de pólizas, gestión de reclamos y facturación, proyecto denominado "Proyecto Creo".

De acuerdo al plan desarrollado por la Gerencia, la implementación se realizará gradualmente hasta el año 2015, y la vida útil estimada en adelante sería de 10 años.

Durante el 2013 y 2014, se ha implementado el funcionamiento de ciertos módulos de este Proyecto, razón por la cual se ha generado gastos de amortización en dichos periodos, ver letra (c) siguiente.

- (c) Las adiciones correspondiente del Proyecto Creo ascienden a S/.28,477,000 y S/.69,752,000, por los periodos 2014 y 2013, respectivamente. Asimismo, las adiciones del periodo incluye desembolsos por mejoras y/o desarrollo a ciertos aplicativos de la Compañía, por un importe aproximadamente de S/.12,801,000,
 - El gasto de amortización del Proyecto Creo asciende a S/.7,959,000 y S/.1,159,000, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de los intangibles.



16. Activos no corrientes mantenidos para la venta

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Terreno	77,912	-
Edificio	45,719	-
Obras en curso	1,695	-
	125,326	-
Depreciación acumulada de edificios	(2,030)	-
	123,296	

(b) Como resultado del acuerdo de Accionistas suscrita entre la Compañía y Banmédica descrito en la nota 2, las partes acordaron que la **cual** Subsidiaria Pacifico EPS, adquirirá los inmuebles que a la fecha de los estados financieros, se encuentran en titularidad de la Compañía (ubicados en las ciudades de Lima, Trujillo y Arequipa) a un valor de transacción ascendente a US\$46,069,000. Al 31 de diciembre de 2014, el importe a recibir por estos activos es mayor a su valor en libros.

17. Otros activos y fondo de comercio

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Corriente		
Prima de exceso de pérdida (b)	16,342	31,154
Stock awards (c)	2,804	5,894
	19,146	37,048
No corriente		
Fondo de comercio (d)	90,929	90,499

(b) Corresponde a los contratos de seguro tomados por la Compañía para cubrir el exceso de pérdida de las coberturas que la Compañía otorga por los ramos de incendio, ramos técnicos y otros, las mismas que son reconocidas en los resultados del ejercicio conforme se devengan. La característica de estos contratos es que fijan una capacidad máxima de cobertura, a favor de los asegurados y un monto fijo de retención para la Compañía, tienen cobertura anual y son renovados en su mayoría en el mes de julio de cada año. La Compañía firma este tipo de contratos con reaseguradores de primer nivel. El pasivo por estos contratos se muestra en las cuentas por pagar a reaseguradores, ver nota 22 (b).



- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a la provisión de stock awards de funcionarios y empleados, correspondiente al plan de utilidades otorgado durante marzo 2014 y 2013, los cuales son entregados según contratos vigentes, ver nota 34aa).
- (d) A continuación detallamos la composición del fondo de comercio por subsidiarias:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
El Pacífico Vida (*)	77,912	77,912
Pacífico EPS (**)	12,928	12,498
Crediseguro (***)	89	89
	90,929	90,499

- (*) Corresponde el mayor valor pagado por la adquisición de la participación no controladora en Pacífico Vida, ver nota 1(c.1).
- (**) Corresponde el mayor valor pagado por la adquisición de la participación no controladora en el patrimonio de ciertas entidades relacionadas a la prestación de servicios de salud por parte de la subsidiaria Pacifico EPS, ver nota 1(c.2). durante el año 2014 la Compañía reconoció un importe de S/.430,000 con cargo a resultados acumulados (S/.2,404,000 en el año 2013).
- (***) Corresponde al mayor valor pagado por la adquisición del 51 por ciento del patrimonio en Crediseguro S.A. Seguros Personales, ver nota 1(c.4).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que modifiquen la condición de vida útil indefinida y el valor en libros de este activo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia evaluó el valor recuperable del crédito mercantil y/o fondo de comercio y no requirió efectuar ajuste alguno al valor en libros debido a que el valor presente de estos flujos económicos derivados supera el costo en libros de la inversión en las subsidiarias.



18. Obligaciones financieras y préstamos de terceros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Porción corriente		
Préstamos (b)	30,000	50,000
Sobregiros bancarios	24,348	33,640
Obligaciones con terceros (c)	3,891	3,458
Arrendamiento financiero (d)	426	587
	58,665	87,685
Porción no corriente		
Obligaciones con terceros (c)	5,330	9,221
Arrendamiento financiero (d)	487	929
	5,817	10,150

(b) Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Compañía suscribió un contrato de préstamo con el Banco Continental, por un importe de S/.30,000,000 por un plazo de 14 días y una tasa de interés de 5 por ciento. A la fecha de este informe este préstamo fue cancelado, ver nota 4 (b)

Con fecha 19 de diciembre de 2013, la Compañía suscribió un contrato de préstamo con el Banco Continental, por un importe de S/.50,000,000 por un plazo de 15 días y una tasa de interés de 5.75 por ciento.

Estos financiamientos fueron obtenidos para afrontar requerimientos de capital de trabajo de corto plazo.

- (c) Con fecha 20 de setiembre de 2013, la Compañía suscribió un contrato de crédito con IBM del Perú S.A.C. por un importe de S/.13,654,000 por un plazo de 42 meses y devenga una tasa de interés de 7.01 por ciento. El destino de estos fondos es para el pago de servicios y/o software relacionados a inversión en tecnología. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo de este préstamo asciende a S/.9,221,000 y S/.12,679,000, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014, incluye los desembolsos efectuados por parte del Banco de Crédito del Perú correspondiente a contratos de arrendamiento financiero por unidades de transporte y auxilio mecánico por un total de S/.913,000 (S/.1,516,000 al 31 de diciembre de 2013), los cuales tienen vencimientos entre enero de 2015 y febrero de 2019 (enero de 2014 y noviembre de 2017 al 31 de diciembre de 2013) y devengan tasas de interés entre 5.15 y 5.98 por ciento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013).



19. Bonos subordinados

El 16 de noviembre de 2011, la Compañía efectuó una oferta pública de bonos subordinados - Primera Emisión, serie "A" por US\$60,000,000 a un valor nominal de US\$1,000 por bono.

Los bonos fueron colocados íntegramente a su valor nominal a una tasa de interés de 6.96875 por ciento anual, los cuales pagan trimestralmente un rendimiento ascendente a US\$1,045,000, no tienen garantías específicas y vencen en noviembre del año 2026. La amortización del principal se realizará al vencimiento; sin embargo, la Compañía podrá rescatar total o parcialmente la serie a partir del décimo año desde la fecha de emisión. Estos bonos están garantizados de forma genérica con el patrimonio de la Compañía y de acuerdo con el Reglamento de Deuda Subordinada, el pago de principal y de los intereses queda sujeto a la absorción de las pérdidas de la Compañía luego de que se haya aplicado íntegramente el patrimonio contable.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo de la deuda subordinada asciende a US\$59,722,000 y US\$59,692,000, respectivamente (equivalente a S/.178,331,000 y S/.166,840,000, respectivamente).

Los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2014 ascienden a aproximadamente S/.1,526,000 (S/.1,428,000 al 31 de diciembre de 2013) y se presentan en el rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas" del estado de situación financiera, ver nota 20(a).

El gasto por intereses devengados en el periodo 2014 y 2013 asciende a S/.11,919,000 y S/.11,373,000, respectivamente, los cuales se registran en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados, ver nota 30.

20. Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014	2013
	\$/.(000)	\$/.(000)
Proveedores (b)	36,661	24,584
Participaciones y vacaciones por pagar	24,828	19,181
Tributos y contribuciones por pagar	9,180	13,492
Compromiso de inversión, nota 9(d)	8,118	10,515
Relacionadas, nota 37 (a)	6,212	10,800
Provisiones diversas	6,085	6,035
Publicidad en medios	2,744	6,633
Servicios de tecnología por pagar (c)	1,775	9,720
Intereses proveniente de deuda subordinada, nota 19	1,526	1,428
Compensación por tiempo de servicios por pagar	972	1,041
Servicios de mantenimiento	321	1,780
Servicios inmobiliarios por pagar	-	1,424
Inversión en acciones pendientes de liquidar	-	1,359
Depósitos recibidos en garantía	346	194
	98,768	108,166



- (b) Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en moneda nacional y en dólares estadounidenses y se originan por servicios diversos prestados por terceros. Estas partidas tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a las facturas por pagar a los proveedores por los servicios relacionados con el "Proyecto Creo", ver nota 15(b).

21. Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y asegurados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Obligaciones con intermediarios		
Comisiones por pagar de empresas relacionadas y		
bancaseguros (b)	16,780	16,491
Comisiones pendientes por liquidar (c)	13,206	10,555
Comisiones liquidadas por pagar (d)	9,493	6,845
Bonificaciones a corredores de seguros	8,990	7,486
Comisiones a comercializadores	13,660	10,700
	62,129	52,077
Obligaciones con aseguradores		
Cuentas por pagar aseguradores (e)	43,503	35,603
	105,632	87,680

(b) Corresponde principalmente a las comisiones por pagar proveniente de la venta de seguros a través de su relacionada Banco de Crédito del Perú S.A.A. por aproximadamente S/.13,146,000 (S/.13,151,000 al 31 de diciembre de 2013).



(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las comisiones pendientes de liquidar incluyen los siguientes riesgos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Incendio	3,717	2,026
Vehículos	3,155	3,156
Asistencia médica	1,576	1,441
Todo riesgo para contratistas	1,051	626
Transportes	822	845
Responsabilidad civil	676	444
Multiseguros	634	272
Marítimo cascos	548	180
Otros menores	1,027	1,565
	13,206	10,555

- (d) Corresponde a los saldos por pagar a favor de corredores locales, denominados en dólares estadounidenses y nuevos soles y mantienen un vencimiento corriente.
- (e) Las cuentas por pagar a asegurados corresponde a los saldos a favor de clientes por contratos de seguro de los ramos vehiculares, incendio y multiseguros, los cuales pueden ser aplicados contra futuras primas o ser cobrados en efectivo. Estas cuentas no devengan intereses y la Gerencia espera liquidarlas en el corto plazo.



22. Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Porción corriente		
Coaseguradores (b)	14,737	7,914
Reaseguradores -		
Cuentas por pagar provenientes de reaseguro		
automático (c)	98,778	89,730
Primas por pagar de reaseguro facultativo (d)	50,746	76,367
Siniestros por pagar de reaseguro aceptado	2,216	2,085
	151,740	168,182
	166,477	176,096
Porción no corriente		
Porción diferida de primas cedidas de reaseguro		
facultativo (e)	45,725	48,040
	212,202	224,136

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde principalmente a la cuenta por pagar a Mapfre Perú compañía de Seguros y Reaseguros por las pólizas de aviación contratada por una empresa del estado peruano, por un importe ascendente a S/.11,411,000, la cual representa una cesión del 25% de participación del acuerdo.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluye principalmente las primas de los contratos de exceso de pérdida, así como el ajuste de las primas de reinstalación de los contratos vigentes durante dichos años. El saldo pendiente de pago por los contratos suscritos en el 2014 asciende a S/.20,906,000 al 31 de diciembre de 2014 (S/.32,995,000 al 31 de diciembre de 2013 por los contratos suscritos en el 2013).
 - Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 incluye un saldo de S/.11,789,000 y S/.12,504,000, respectivamente, relacionado a un contrato sub-capa catastrófico suscrito en años anteriores, con un plazo vigente hasta mayo de 2015.
- (d) Comprende principalmente los contratos facultativos proporcionales por contratos de seguros cedidos, mediante los cuales, la Compañía transfiere al reasegurador un porcentaje o importe de un riesgo individual, sobre la base de la prima emitida y la cobertura es por el período del contrato de seguro emitido por la Compañía.



(e) Corresponde al saldo no devengado de contratos de seguro con vigencia mayor a un año cedido a través de contratos de reaseguro facultativo, principalmente en los ramos de aviación por S/.19,307,000 y ramos técnicos por S/.14,359,000 (incendio por S/.24,840,000 y ramos técnicos por S/.17,397,000 al 31 de diciembre de 2013), ver nota 25(a).

23. Reservas técnicas por siniestros

(a) Incluye principalmente el monto de las reservas constituidas por estimaciones de los siniestros reportados por los asegurados a cargo de la Compañía, el cual se va ajustando sobre la base de los informes técnicos recibidos de los ajustadores; así como la estimación de la provisión de los siniestros ocurridos y no reportados a la fecha del estado de situación financiera.

A continuación se presenta la composición del rubro por los principales ramos técnicos:

		2014	
	Siniestros		
	directos	SONR (b)	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Rotura de maquinaria	98,651	-	98,651
Vehículos	70,298	1,792	72,090
Asistencia médica	16,677	44,849	61,526
Aviación	41,402	-	41,402
Transportes	23,226	1,792	25,018
Responsabilidad civil	21,200	3,076	24,276
Todo riesgo contratista	24,161	-	24,161
Incendio	22,871	-	22,871
Deshonestidad (d)	18,246	-	18,246
Accidentes personales	8,773	5,733	14,506
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito -			
SOAT.	11,075	2,350	13,425
Marítimo cascos	7,150	4,091	11,241
Otros ramos	6,698	239	6,937
	370,428	63,922	434,350



		2013	
	Siniestros		
	directos	SONR (b)	Total
	\$/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Rotura de maquinaria	89,892	-	89,892
Vehículos	59,759	2,927	62,686
Asistencia médica	50,138	6,447	56,585
Aviación	14,209	-	14,209
Transportes	21,647	-	21,647
Responsabilidad civil	17,816	-	17,816
Todo riesgo contratista	17,923	-	17,923
Incendio	71,377	-	71,377
Deshonestidad (d)	113,548	-	113,548
Accidentes personales	7,490	801	8,291
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito -			
SOAT.	7,618	-	7,618
Marítimo cascos	17,002	-	17,002
Otros ramos	3,792	-	3,792
	492,211	10,175	502,386

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la reserva de siniestros ocurridos y no reportados ha sido determinada de acuerdo a las normas vigentes aprobadas por la SBS. En tal sentido, en opinión de la Gerencia resulta suficiente para atender adecuadamente los siniestros ocurridos y no reportados bajo los requerimientos de la SBS.

Como resultado de la aplicación del nuevo Reglamento de reservas de sinestros Resolución SBS N°4095 (vigente a partir del 1 de enero de 2014), la Compañía adoptó la nueva metodología, registrando un ajuste de S/.9,811,000 aproximadamente, con cargo al rubro "Resultados acumulados" del estado de cambios en el patrimonio neto, el cual comprende S/.2,043,000 correspondiente al cambio de metodología en la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y S/.7,768,000 correspondiente a gastos de liquidación.



(c) A continuación se presenta el movimiento de la reserva de siniestros de primas directas por el periodo 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1º de enero	502,386	370,308
Siniestros del periodo, ver nota 40(b)	580,901	654,417
Siniestros ocurridos y no reportados, primera aplicación (*)	9,050	-
Gastos de liquidación, primera aplicación (*)	7,768	-
Siniestros ocurridos y no reportados, ver nota 40(b)	8,050	2,204
Siniestros pagados y otros	(696,346)	(560,927)
Diferencia en cambio	22,541	36,384
		
Saldo al 31 de diciembre	434,350	502,386

- (*) Como resultado de la aplicación de la Resolución SBS Nº4095-2013, la Compañía reconoció un ajuste con cargo al rubro "Resultados acumulados" por S/.9,811,000, ver nota 28(e), Este efecto incluye un incremento en las reservas técnicas de siniestros directa por S/.9,050,000 y S/.7,768,000 correspondiente a reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de liquidación, respectivamente; asimismo, incluye un incremento en la porción cedida de la reserva técnica de siniestros por S/.7,007,000, ver nota 8(d).
- (d) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía un proceso arbitral iniciado por Atlantic Security Bank por la cobertura de un siniestro de ramos generales cuyo importe demandado asciendó a US\$34,791,000 al 31 de diciembre de 2013.

Durante el 2014, ambas partes acordaron mediante transacción extrajudicial que Pacifico asumiera y cancele las obligaciones asociadas a este siniestro por un importe ascendente a US\$14,650,000, reconociéndose un extorno de exceso de reserva de siniestros por un importe ascendente a US\$20,141,000. Ver nota 8 (b).



24. Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Reservas técnicas por riesgos en curso (b)	505,310	515,880
Reserva para riesgos catastróficos (d)	29,860	27,950
	535,170	543,830

(b) A continuación se presenta la composición del saldo por ramos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Vehículos	159,927	155,930
Asistencia médica	116,942	102,999
Incendio	101,179	92,471
Aviación	20,647	12,499
Transportes	15,023	11,717
Todo riesgo contratista	13,184	17,369
Responsabilidad civil	14,285	44,043
Seguro obligatorio de accidentes		
de tránsito - SOAT	11,127	13,116
Marítimo - cascos	11,091	10,074
Rotura Maquinaria	9,176	12,705
Robo y/o asalto	6,992	7,427
Accidentes personales	6,400	6,780
Deshonestidad	5,663	20,766
Otros ramos	13,674	7,984
	505,310	515,880



(c) A continuación se presenta el movimiento de la reserva técnica por primas directas por el periodo 2014:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo Inicial	543,830	474,310
Ajuste de reservas de seguros y reaseguros aceptados, ver		
nota 40(b)	(36,025)	33,338
Diferencia en cambio	27,365	36,182
Saldo Final	535,170	543,830

(d) El movimiento de la reserva catastrófica en el año 2014 y 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1º de enero Diferencia de cambio	27,950 1,910	25,500 2,450
Saldo al 31 de diciembre	29,860	27,950

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la cobertura de los contratos de reaseguro automático catastrófico de propiedad (exceso de pérdida) de la Compañía cubre de forma suficiente la pérdida máxima probable calculada en base a los lineamientos de la SBS. La Compañía determinó como máxima exposición para riesgos catastróficos de propiedad, una reserva ascendente a US\$10,000,000 equivalente a la prioridad de sus contratos de reaseguro.

25. Ganancias diferidas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Prima directa (b)	188,895	167,574
Menos: Prima cedida, nota 22(d)	(45,725)	(48,040)
Primas diferidas neta	143,170	119,534
Utilidad en venta de inmueble (d)	17,848	17,848
Otros ingresos diferidos (c)	6,484	6,085
	167,502	143,467



(b) A continuación se presenta la composición del saldo por ramos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Vehículos (*)	133,205	111,432
Multiseguros	4,345	5,097
Asistencia medica	3,888	2,417
Otros menores a S/.300,000	1,732	588
	143,170	119,534

^(*) Estos contratos de seguros vencen principalmente entre los años 2016 y 2018.

Debido a que los riesgos que coberturan estos contratos son transferidos a reaseguradores, la Compañía presenta estas primas diferidas, netas de esta cesión.

- (c) Corresponde a los intereses por devengar por las primas por cobrar que han sido fraccionadas por la Compañía.
- (d) En julio de 2013, la Compañía suscribió un contrato de venta de un inmueble ubicado en el distrito de Miraflores a favor de su subsidiaria Pacífico Vida por un total de US\$6,634,000, (equivalente a S/18,455,000 a esa fecha), el cual mantenía un valor en libros de S/.607,000, ver nota 12(d). Tal como se menciona en la nota 4(h), el resultado proveniente de esta transacción ascendente a S/.17,848,000 se reconoció en el rubro "Ganancias diferidas" en aplicación de la Resolución SBS Nº7037-2012.

26. Cuentas contingentes y de orden

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas contingentes		
Cartas fianzas (b)	79,997	54,136
Cuentas de orden		
Bienes asegurados, nota 14(c)	227,636	212,152
Activos totalmente depreciados, nota 14(c)	42,412	38,077
Responsabilidad de coaseguradores en siniestros (c)	13,044	13,276
Otros menores	353	333
	283,445	263,838
	363,442	317,974



- (b) Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente cartas fianzas otorgadas por su relacionada Banco de Crédito del Perú de fiel cumplimiento con vigencia hasta febrero de 2016 (junio de 2014 al 31 de diciembre de 2013) a favor de dos entidades del estado por la suscripción de pólizas de Aviación, por un total de S/.37,080,000 (S/.9,432,000 al 31 de diciembre de 2013).
- (c) Representa el monto asignado a los coaseguradores por los siniestros ocurridos que se encuentran en proceso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a la cesión de responsabilidad de sus siniestros a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, por el riesgo de aviación ascendente a S/.8,734,000. (Al 31 de diciembre de 2013, incluía una participación de Rímac Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ascendente a S/.8,657,000 en el riesgo de incendio).



27. Impuesto a la renta

(a) A continuación se presenta el movimiento del activo diferido, neto por impuesto a la renta durante el año 2014 y de 2013:

	Saldo al 1º de enero 2013 S/.(000)	Ingresos (gastos) S/.(000)	Estado de resultados y otro resultado integral S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre 2013 S/.(000)	Ingresos (gastos) S/.(000)	Estado de resultados y otro resultado integral S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre 2014 S/.(000)
Activo diferido							
Utilidad en venta de inmueble (**)	-	5,354	-	5,354	(714)	-	4,640
Provisiones de cobranza dudosa	1,424	2,269	-	3,693	(1,550)	-	2,143
Provisiones legales	-	679	-	679	(630)	-	49
Vacaciones por pagar	2,542	(662)	-	1,880	(315)	-	1,565
Resultados no realizados, nota 28(d)	-	-	971	971	-	(510)	461
Otros menores	-	3	-	3	(1)	-	2
Total activo diferido	3,966	7,643	971	12,580	(3,210)	(510)	8,860
Pasivo diferido							
Diferencia de tasas de depreciación del activo adquirido							
bajo arrendamiento financiero	(7,311)	492	-	(6,819)	1,278	-	(5,541)
Diferencia en cambio del pasivo relacionado en la							
adquisición del inmueble bajo arrendamiento financiero	(436)	-	-	(436)	29	-	(407)
Diferencia de tasas de depreciación (*)	(1,098)	(31)	-	(1,129)	81	-	(1,048)
Resultados no realizados, nota 28(d)	(13,852)	-	13,852	-	-	-	-
Otros menores	(24)	(257)	-	(281)	224	-	(57)
Total pasivo diferido	(22,721)	204	13,852	(8,665)	1,612		(7,053)
Total activo (pasivo) diferido, neto	(18,755)			3,915			1,807
Efecto en resultados y/o patrimonio		7,847	14,823		(1,598)	(510)	

^(*) En abril de 2009, se publicó la Ley N°29342 la cual incluye la modificación de la Ley del Impuesto a la Renta en relación a las tasas de depreciación anual para los edificios y construcciones cambiando del 3 al 5 por ciento a partir del 1º de enero de 2010.

^(**) Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. De acuerdo con lo establecido por la Ley Nº30296, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas de impuesto a la renta ascendió a un beneficio neto de S/.94,000 los cuales fueron registrado como ingreso en el estado de resultados.

^(***) Como resultado de la venta de un inmueble a su subsidiaria Pacifico Vida, la Compañía reconoció un activo por impuesto a la renta diferido por S/.5,354,000 correspondiente a la ganancia diferida ascendente a S/.17,848,000 de esta operación, ver notas 12(d) y 25(d). El reconocimiento de este activo diferido se realizó como resultado de la evaluación sobre su recuperabilidad, teniendo en cuenta la suficiencia de las diferencias temporales gravables, así como las utilidades gravables futuras, que generará la Compañía de acuerdo a sus proyecciones de ingresos y flujos de caja.



(b) El ingreso (gasto) por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados se compone de la siguiente manera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Corriente	(15,542)	(9,641)
Diferido	(1,598)	7,847
	(17,140)	(1,794)

(c) A continuación se presenta el ingreso (gasto) por impuesto a la renta por periodo:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
2014		
Corriente	(16,389)	-
Diferido	(1,598)	-
	(17,987)	-
2013		
Corriente	847 (*)	(8,069)
Diferido	-	7,847
	847	(222)
2012		
Corriente	-	(1,572)(*)
Total efecto en resultados	(17,140)	(1,794)

^(*) Corresponde al ajuste registrado correspondiente al cálculo definitivo del impuesto a la renta por el periodo 2013 y 2012.



(d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta por los ejercicios 2014 y de 2013.

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la				
renta	198,105	100.00	104,756	100.00
Gasto teórico	(59,432)	(30.00)	(31,427)	(30.00)
Adiciones de carácter				
permanente:				
Gastos inherentes a rentas de				
inversiones exoneradas	(1,192)	(0.60)	(2,079)	(1.98)
Gastos y donaciones no				
deducibles	(2,528)	(1.28)	(3,454)	(3.30)
Impuesto a la renta de terceros				
asumido	(277)	(0.14)	(372)	(0.36)
Deducciones de carácter				
permanente:				
Ganancia por valorización de				
inversiones permanentes				
(subsidiarias)	36,907	18.63	36,357	34.71
(Pérdida) ganancia tributaria en				
venta de inversiones				
exoneradas	1,101	0.56	(1,016)	(0.97)
Ingresos de intereses y dividendos				
de inversiones exoneradas e				
inafectas	968	0.49	1,503	1.43
Efecto neto de otras partidas	6,466	3.26	266	0.25
Impuesto a la renta	17,987	(9.08)	(222)	(0.21)

28. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social autorizado, suscrito y pagado está representado por 72,018,554 acciones de S/.10 valor nominal cada una (64,018,554 acciones comunes al 31 de diciembre de 2013).

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existen restricciones a la remesa de utilidades ni a la repatriación de capitales.

Durante el 2014, el Directorio de la Compañía aprobó la capitalización de la utilidad del periodo hasta un total de S/.80,000,000 para la determinación del patrimonio efectivo. Sobre este importe la Gerencia ha considerado su aplicación integra, ver nota 34(a).



Con fecha 28 de febrero de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de la utilidad del periodo 2013 por S/.102,962,000 mediante la capitalización de utilidades por S/.80,000,000 a un valor nominal de S/.10 por acción. Esta capitalización se encuentra inscrita en Registros Públicos. Asimismo, en dicha Junta se aprobó la constitución de la reserva legal, la distribución de dividendos y transferencia a resultados acumulados por S/.10,300,000, S/.8,200,000 y S/.4,462,000, respectivamente, ver literal (b) y (e) siguiente.

Con fecha 28 de febrero de 2013, la Junta General de Accionistas aprobó el aumento de capital hasta por S/.90,000,000 mediante aportes en efectivo por S/.40,000,000 y una prima de suscripción o capital adicional por S/.50,000,000, el cual representa a una emisión de 4,000,000 acciones a un valor total por acción de S/.22.50 (valor nominal por S/.10 y valor de prima por S/.12.50 por acción). Este aporte de capital se encuentra inscrita en Registros Públicos.

Asimismo, la Junta General de Accionistas acordó la distribución de la utilidad del periodo 2012 por S/.99,421,000 mediante la capitalización de utilidades por S/. 79,000,000 a un valor nominal de S/.10 por acción. Esta capitalización se encuentra inscrita en Registros Públicos. Asimismo, en dicha Junta se aprobó la constitución de la reserva legal y la distribución de dividendos por S/. 9,951,000 y S/.10,470,000, respectivamente, ver literal (b) y (e) siguiente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley de Banca y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

	20	014	2013	
Porcentaje de participación individual de capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 0.01 a 5	130	1.55	130	1.55
De 20.01 al 35	1	36.35	1	36.35
De 60.01 al 80	1	62.10	1	62.10
	132	100.00	132	100.00

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas del sistema asegurador están obligadas a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades; y únicamente puede ser utilizada para cubrir pérdidas acumuladas. En sesión de Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de febrero de 2014 y 28 de febrero de 2013 se acordó transferir a esta reserva del resultado del ejercicio 2013 y 2012 un total de S/.10,300,000 y S/.9,951,000, respectivamente.



(c) Reserva voluntaria -

De acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, las empresas aseguradoras pueden constituir reservas voluntarias mediante aplicación a la utilidad del ejercicio. Tal como se indica en la nota 34, la Compañía incluye esta reserva como parte del patrimonio efectivo. En opinión de la Gerencia el mismo se encuentra restringido de acuerdo a lo establecido por la SBS.



(d) Resultados no realizados, neto -

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha registrado en resultados no realizados una ganancia neta de S/.4,034,000 (pérdida neta de S/.27,385,000 al 31 de diciembre de 2013), y representan el efecto de los cambios en el valor razonable de las inversiones disponible para la venta, de acuerdo a lo previsto en la Resolución SBS N°7034-2012, a continuación se detallan las partidas que lo originan, neto del impuesto diferido:

	Saldo al 1º de enero de 2013 S/.(000)	(Cargo)/ abono en resultados no realizados S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	(Cargo)/ abono en resultados no realizados S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Resultado no realizado					
Instrumentos de capital, nota 11(a)	39,330	(34,546)	4,784	1,483	6,267
Instrumentos de deuda, nota 11(a)	19,014	(23,233)	(4,219)	5,377	1,158
Fondos de inversión, nota 11(a)	5,033	(833)	4,200	(2,851)	1,349
	63,377	(58,612)	4,765	4,009	8,774
Impuesto a la renta diferido, nota 27(a)	(13,852)	14,823	971	(510)	461
	49,525	(43,789)	5,736	3,499	9,235
Diferencia de cambio en inversiones disponible para la venta					
en instrumentos de patrimonio (i)	(917)	3,329	2,412	2,669	5,081
Diferencia por traslación de inversión en subsidiaria del					
exterior	(27)	336	309	242	551
	48,581	(40,124)	8,457	6,410	14,867
Resultado no realizado proveniente de valorización					
patrimonial de inversiones en subsidiarias, (ii) y					
nota 13(c)	51,685 	(87,527)	(35,842)	25,009	(10,833)
	100,266	(127,651)	(27,385)	31,419	4,034

⁽i) Tal como se indica en la nota 4(g.4), los instrumentos representativos de patrimonio clasificados como inversiones disponibles para la venta son considerados como partidas no monetarias, por lo que la diferencia de cambio relacionada es parte de su valorización y se reconoce como parte del estado de resultados y otro resultado integral.

⁽ii) Corresponde al resultado no realizado de las inversiones disponible para la venta proveniente de la subsidiaria Pacífico Vida y Pacífico EPS por una pérdida ascendente a S/.11,000,000 y una ganancia de S/.167,000, respectivamente (pérdida ascendente a S/.35,869,000 y una ganancia de S/.27,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2013, respectivamente). De acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº7034-2012, las variaciones en el patrimonio de las subsidiarias debido a cambios en cuentas patrimoniales deberá ser reconocida directamente en el patrimonio del inversor, en la porción que corresponda. Para fines de patrimonio efectivo, la Compañía ha considerado una pérdida neta de S/.11,000,000 al 31 de diciembre de 2014 (S/.35,869,000 al 31 de diciembre de 2013), ver nota 34.



(e) Resultados acumulados -

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los inversionistas extranjeros están autorizados a transferir al exterior en divisas libremente convertibles, previo pago de los impuestos de ley, el íntegro de sus capitales, dividendos, regalías y cualquier otro elemento de propiedad industrial, registrados en el organismo nacional competente (PROINVERSION).

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de febrero de 2014 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/.8,200,000, los cuales, a la fecha del estado de situación financiera ya fueron totalmente cancelados. La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de febrero de 2013 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/.10,470,000.

En sesión de Directorio del 27 de marzo, 26 de junio y 25 de setiembre de 2014, se aprobó la capitalización de la utilidad del periodo 2014, hasta las sumas de S/.20,000,000, S/.20,000,000 y S/.40,000,000, para propósito de la determinación del patrimonio efectivo, ver nota 34(a).

A su vez, En sesión de Directorio del 20 de junio, 26 de setiembre y 19 de diciembre de 2013, se aprobó la capitalización de la utilidad del periodo 2013, hasta las sumas de S/.30,000,000, S/.40,000,000 y S/.15,000,000 respectivamente, para propósito de la determinación del patrimonio efectivo, ver nota 34(a).

Como resultado de la adopción de la política contable de provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar por operaciones de seguro de acuerdo a la Resolución SBS Nº 7037-2012, la Compañía, al 1º de enero de 2013, ha efectuado un incremento de la provisión de cobranza dudosa de primas deterioradas, generando una disminución en el rubro "Resultados acumulados" por S/.5,351,000, ver nota 6(e).

Tal como se describe en la nota 3(a), como resultado de la adopción de la nueva metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados de acuerdo a la Resolución SBS Nº 4095, la Compañía, al 1 de enero de 2014, ha efectuado un incremento de la reserva de siniestros, generando una disminución en resultados acumulados por S/.17,004,000, la cual incluye S/.9,811,000 proveniente de transacciones propias y S/.7,193,000 correspondiente a transacciones de la subsidiaria Pacífico Vida, ver nota 13(c).

A su vez, como resultado de la venta de inversiones clasificadas como disponible para la venta por Pacífico Vida, mantenidas hasta abril 2011, fecha en la cual la Compañía realizó la adquisición de un 24 por ciento; la Compañía ha reclasificado la porción del resultado no realizado atribuible a la participación no controladora hacia el rubro "Resultados acumulados" del estado de cambios en el patrimonio neto por un importe ascendente a S/.4,803,000 y S/.193,000, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.



(f) Utilidad por acción -

La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

			Días de	
	A i	Assistant base	vigencia hasta	Promedio
	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	el cierre del año	ponderado de acciones
	Circulacion	para er carcuro	ano	de acciones
Ejercicio 2013				
Saldo al 1º de enero de 2013	52,118,554	52,118,554	365	52,118,554
Aporte de capital (*)	3,958,428	3,958,428	280	3,036,602
Aporte de capital (*)	41,572	41,572	249	28,360
Capitalización de utilidades	7,900,000	7,900,000	365	7,900,000
Capitalización de utilidades				
efectuadas en el 2014	8,000,000	8,000,000	365	8,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2013	72,018,554	72,018,554		71,083,516
Etamololo 2014				
Ejercicio 2014				
Saldo al 1º de enero de 2014	64,018,554	64,018,554	365	64,018,554
Capitalización de utilidades	8,000,000	8,000,000	365	8,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2014	72,018,554	72,018,554		72,018,554

^(*) Corresponde al aporte de capital cancelado en marzo y abril de 2013, respectivamente.

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014			AI:	31 de diciembre de 2	2013
Utilidad (numerador) S/.	Acciones (denominador)	Utilidad por acción S/.	Utilidad (numerador) S/.	Acciones (denominador)	Utilidad por acción S/.
180,965,043	72,018,554	2.51	102,962,086	71,083,516	1.45



29. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo a la Ley 30296 vigente a partir del 1 de enero de 2015, se ha modificado la tasa del impuesto a la renta, la misma que será aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores considerando las siguientes tasas:

- Ejercicio gravable 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio gravable 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio gravable 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

Al respecto, en atención a dicha Ley, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.
- (b) Se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo No. 007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que los sustituya, ó (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

De igual modo, también se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Sin embargo, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley No. 30050), a partir del 1º de enero de 2014, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de: (i) Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú, (ii) Bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003, (iii) Obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú,



salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

De otro lado, también a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú.

En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1° de enero de 2010, y registrados en el Registro Público del Mercado de Valores, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, siempre que dichos valores estuvieran exonerados al 31 de diciembre de 2009.

Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Asimismo, cuando se produzca la enajenación, redención o rescate de acciones y participaciones adquiridas o recibidas por el contribuyente en diversas formas u oportunidades, el costo computable estará dado por el costo promedio ponderado.

Cabe indicar que el costo promedio ponderado será equivalente al resultado que se obtenga de dividir la suma de los costos computables de cada valor adquirido en un determinado momento por el número de acciones, entre el total de acciones adquiridas.

Por otro lado, cabe indicar que mediante la Ley No. 29966 publicada el 18 de diciembre de 2012, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración del Impuesto General a las Ventas sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda.

Sin embargo, mediante las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley No. 30050), a partir del 1º de julio de 2013 se inafectan del impuesto general a las ventas a los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridas a través de algún mecanismo centralizado de negociación.



(c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

A partir de las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo No. 1116, a partir del 1° de agosto de 2012, las normas de precios de transferencia no son de aplicación para el impuesto general a las ventas.

(d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de la Compañía de los años 2010 (diciembre) al 2014, y el impuesto a la renta de los años 2010, 2012 y 2014 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

A la fecha del presente informe, la Autoridad Tributaria ha iniciado la revisión del impuesto a la renta del período 2011.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.



30. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos financieros		
Participación en las utilidades de las subsidiarias, nota 13(c)	144,853	126,319
Intereses por bonos, depósitos a plazo y certificados bancarios	15,632	17,043
Intereses de financiación de primas	11,555	10,612
Dividendos	3,252	4,257
Rendimiento de fondos de inversión	2,956	-
Intereses bancarios	527	727
Participación en el resultado del patrimonio en fideicomiso		
D.S.093-2002-EF-Pacífico Renta 1, nota 13(d)	(291)	257
	178,484	159,215
Gastos financieros		
Intereses proveniente de deuda subordinada, nota 19	(11,919)	(11,373)
Deterioro de instrumentos financieros, nota 11(c)	(1,737)	(604)
Gastos de arrendamiento financiero	(962)	(254)
Otros	(1,879)	(1,161)
	(16,497)	(13,392)

31. Utilidad neta en venta de inversiones financieras y no financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Utilidad en venta de inmueble, nota 12(d)	7,350	22,210
Utilidad en venta de acciones (b)	3,711	25,256
Utilidad en venta de bonos	1,132	3,525
Ganancia realizada proveniente de la escisión de acciones		
de Inversiones Distrilima, nota 11(c)	2,223	2,929
	14,416	53,920

(b) Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente la utilidad por la venta de acciones de Edelnor, por un importe de aproximadamente S/.3,241,000, durante los meses de febrero a diciembre de 2014.

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente la utilidad por la venta de acciones de Inversiones Centenario, por un importe de aproximadamente S/.22,884,000, en el mes de diciembre de 2013.



32. Ingresos por propiedades de inversión, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos por arrendamiento (b)	16,859	13,947
Depreciación del ejercicio, nota 12(a)	(2,285)	(1,747)
Otros gastos relacionados al alquiler de inmuebles (c)	(1,411)	(773)
	13,163	11,427

- (b) Incluye un importe de S/.12,731,000 en el año 2014 (S/.9,364,000 en el año 2013) correspondiente al ingreso por arrendamiento facturado a empresas relacionadas.
- (c) Corresponde principalmente a los gastos de alquileres, y de impuestos atribuibles a los inmuebles de la Compañía.

33. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gastos de personal (b)	125,513	132,662
Servicios prestados por terceros (e)	76,673	61,238
Depreciaciones y amortizaciones, notas 14 y 15	28,113	25,781
Contribución a ente regulador	15,160	14,004
Cargas diversas de gestión	14,657	21,419
Tributos	5,080	7,997
Provisión para cuentas incobrables, nota 9(f)	2,467	2,663
Castigo de mobiliario y equipo	169	1,138
	267,832	266,902
Menos		
Gastos reembolsados por subsidiaria (d)	(26,747)	(11,681)
Ingresos diversos, neto	(5,707)	(7,051)
	235,378	248,170



(b) Los gastos de personal están compuestos por:

	2014	2013
	\$/.(000)	S/.(000)
Remuneraciones al personal	53,356	58,355
Gratificación	31,742	24,036
Comisiones	7,074	10,702
Compensación por tiempo de servicios	6,005	6,849
Bonificaciones	5,257	3,482
Cargas sociales	5,032	5,458
Participación adicional en las utilidades (c)	4,207	5,295
Asistencia médica	3,370	3,771
Participación legal de las utilidades	2,875	1,416
Remuneraciones al directorio	1,127	1,100
Capacitación	815	2,106
Otros gastos de personal	4,653	10,092
	125,513	132,662

- (c) La participación adicional en las utilidades representa la provisión para el pasivo relacionado con el plan complementario de participación en utilidades, descritas en la nota 4(aa).
- (d) Corresponde a los honorarios facturados a la subsidiaria Pacífico Salud por concepto de servicios de asesoría gerencial, administrativa, financiera y contable, ver nota 37 (a).
- (e) Corresponde principalmente a los gastos provenientes de relacionadas, honorarios profesionales, gastos de publicidad y propaganda, servicios de mecanización, entre otros.

34. Obligaciones de inversión y patrimonio efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones SBS N°8243-2008, N°5587-2009, N°2742-2011, N°2842-2012, N° 6271-2013 y N° 2904-2014, la Compañía está obligada a mantener un patrimonio efectivo total superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor. Al 31 diciembre de 2014, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a aproximadamente S/.279,151,000 (aproximadamente S/.238,122,000 en el 2013), siendo el capital mínimo aproximadamente S/.16,293,000 al 31 de diciembre de 2014 según Circular N°G-177-2014 (aproximadamente S/.16,223,000 en el 2013, según Circular N° G-172-2013). Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones técnicas por un total de S/.1,144,874,000 se encuentran respaldados por activos de la Compañía por aproximadamente S/.1,175,477,000 (S/.1,010,611,000 respaldados por S/.1,088,722,000 al 31 de diciembre de 2013).



Conforme a la Resolución SBS N°5587-2009, modificada por la Resolución N°2742-2011, el Oficio Múltiple N°13681-2011 y la Resolución N°7034-2012, las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo. También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberá deducirse del patrimonio efectivo. En caso de no existir utilidades acumuladas ni utilidad neta del ejercicio, el total de las pérdidas netas no realizadas se deducirá del patrimonio efectivo.

El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 comprende:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Capital pagado	720,186	640,186
Capital adicional	154,662	154,662
Reserva legal	147,608	137,308
Reserva facultativa, nota 28(c)	132,794	132,794
Utilidad del ejercicio (a)	80,000	80,000
Deuda subordinada (d)	178,331	166,840
Sub total	1,413,581	1,311,790
Menos		
Inversión en acciones representativas de capital social en empresas		
de seguros, (b)	(608,182)	(480,123)
Fondo de comercio (c)	(78,001)	(78,001)
Pérdidas acumuladas	(22,889)	(10,154)
Pérdida no realizada proveniente de la participación patrimonial de		
inversiones en subsidiaria(e)	(11,000)	(35,869)
Patrimonio efectivo	693,509	707,643

(a) En sesión de Directorio de 28 de febrero, 26 de junio y 25 de setiembre de 2014, se aprobó la capitalización de una porción de la utilidad del periodo 2014 hasta por las sumas de S/.20,000,000, S/.20,000,000 y S/.40,000,000, respectivamente; para propósitos de la determinación del patrimonio efectivo. Sobre los importes aprobados de la Gerencia, la Compañía ha considerado la aplicación de S/.80,000,000 en la determinación del patrimonio efectivo al 31 de diciembre del 2014.

En sesión de Directorio de 20 de junio de 2013 y 26 de setiembre de 2013 y 19 de diciembre de 2013, se aprobó la capitalización de una porción de la utilidad del periodo 2013 hasta por las sumas de S/.30,000,000, S/.40,000,000 y S/.10,000,000, respectivamente; para propósitos de la determinación del patrimonio efectivo. Sobre los importes aprobados de la Gerencia, la Compañía ha considerado la aplicación de S/.80,000,000 en la determinación del patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2013.



- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha deducido del valor de participación patrimonial de las siguientes subsidiarias:
 - (i) subsidiaria Pacífico Vida por S/.601,674,000 y S/.476,296,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente, ver nota 13 (b).
 - Dicha deducción ha sido realizada según lo autorizado por el Oficio SBS Nº48740-2010 de fecha 25 de octubre de 2010. La Compañía no presenta ganancias no realizadas proveniente de esta subsidiaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
 - (ii) subsidiaria Crediseguro por S/.6,508,000 y S/.3,827,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente, ver nota 13(b).
- (c) De acuerdo a la Resolución SBS Nº 0079-2006 de fecha 27 de enero de 2006, la Compañía deduce el importe del fondo de comercio o crédito mercantil producto de la adquisición de participación no controladora de Pacífico Vida por S/.77,912,000 y la adquisición del 51 por ciento en el accionarado de Crediseguros S.A. Seguros Personales por S/.89,000, ver nota 17(d).
- (d) De acuerdo a la Resolución SBS Nº 6599-2011, modificada por la Resolución SBS Nº2842-2012, la Compañía incluye el importe por deuda subordinada, considerando que el plazo para ejercer la opción de redención anticipada es mayor a cinco años, contados desde la fecha de emisión o contratación, ver nota 19.
- (e) Corresponde a las pérdidas no realizadas proveniente de las inversiones disponibles para la venta de la subsidiaria Pacífico Vida las cuales se deducen del patrimonio efectivo en base a la resolución SBS Nº 1124-2006 y modificatorias.

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas, no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La SBS establece requerimientos patrimoniales mínimos que deben acreditar las empresas del sistema de seguros. El margen de solvencia corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía; mientras que el fondo de garantía equivale al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS Nº1124-2006. Al 31 de diciembre de 2014, el fondo de garantía asciende aproximadamente a S/.97,703,000 (aproximadamente S/.83,343,000 al 31 de diciembre de 2013).



Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total determinado como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Patrimonio efectivo total	693,509	707,643
Menos		
Patrimonio de solvencia, nota 36	(279,151)	(238,122)
Fondo de garantía	(97,703)	(83,343)
Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio		(2,461)
Superávit	316,655	383,717

35. Respaldo a las obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°039-2002, modificada por la Resolución SBS N°1149-2002, N°1183-2007, N°1850-2007, N°799-2008, N°11052-2009, N°14292-2009, N° 16130-2009, N°15333-2010, N°17009-2010, N°18030-2010, N°2842-2012, N° 6271-2013, N° 6825-2013 y N° 2904-2014, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles. La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Inversiones elegibles	
Caja y depósitos (*) 119,553	125,822
Acciones y fondos mutuos 120,521	. 129,987
Primas por cobrar a asegurados no vencidas y primas no	
devengadas 399,021	. 374,712
Bonos de empresas e instituciones financieras (locales y del	
exterior) 368,780	328,540
Inmuebles propios 167,602	129,661
Total activos aceptados como respaldo 1,175,477	1,088,722
Obligaciones técnicas	
Reservas técnicas, netas (**) 624,850	569,662
Patrimonio de solvencia, nota 36 279,151	. 238,122
Fondo de garantía, nota 34 97,703	83,343
Primas diferidas, neta, nota 25(a) 143,170	119,534
Total obligaciones técnicas 1,144,874	1,010,661
Superávit 30,603	78,061

^(*) Al 31 de diciembre de 2013, incluye certificados de depósito, cuyo valor razonable asciende a S/.1,037,000 respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Inversiones disponibles para la venta" del estado de situación financiera.



(**) Corresponde principalmente a las reservas técnicas por siniestros y por primas y riesgos catastróficos, neto de la porción cedida a reaseguradores, ver notas 8, 23 y 24.

36. Margen de solvencia

De acuerdo con el Artículo 303 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, la Resolución N°1124-2006 modificada por las resoluciones N°2574-2008, N°8243-2008, N°12687-2008, N°2842-2012, N° 6271-2013 y N° 2904-2014, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 34. Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de los doce últimos meses o a los gastos por siniestralidad, neto de los recuperos de los últimos cuarenta y ocho meses, eliminando la información correspondiente a los seis meses de mayor siniestralidad y a los seis meses de menor siniestralidad.

Al 31 de diciembre de 2014, el margen de solvencia determinado por la Compañía, el cual ha sido calculado sobre la base de las primas para seguros de ramos generales y siniestros para seguros de accidentes personales asciende a S/. 279,151,000 (S/.238,122,000 al 31 de diciembre de 2013).



37. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las transacciones con las empresas relacionadas, Banco de Crédito del Perú (BCP) y subsidiarias, El Pacífico Vida, Pacífico EPS y prestadoras de salud comprenden:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Estado de situación financiera		
BCP y Subsidiarias		
Cuentas corrientes y de ahorro	15,471	11,886
Fondo fijo para liquidación de siniestros en el exterior	2,385	2,256
Cuenta corriente escrow	12,286	-
Depósitos a plazo	30,409	37,950
Inversiones financieras	11,392	21,694
Cuentas por cobrar operaciones de seguros		
Primas por cobrar a Pacifico Vida y Pacifico EPS, nota 6(a)	6,268	4,330
Cuentas por cobrar diversas (*), nota 9(a)		
Cuentas por cobrar a Pacífico Vida (c)	1,171	1,393
Cuentas por cobrar a Pacífico EPS (d)	16,046	12,134
Cuentas por cobrar a Pacífico Asiste	1,855	2,208
Cuentas por pagar diversas (**) nota 20 (a)		
Cuentas por pagar a Pacífico Asiste (b)	(1,114)	(3,760)
Cuentas por pagar a Pacífico Vida	(2,627)	(3,182)
Cuentas por pagar a Pacífico EPS (e)	(1,380)	(2,687)
Cuentas por pagar a Doctor + (b)	(936)	(1,171)
Otros menores a S/.100,000	155	-
Reserva técnica de siniestros (f)		
Cuentas por pagar a Doctor +	(1,110)	(2,233)
Cuentas por pagar a La Esperanza	(1,588)	(1,521)
Cuentas por pagar a Adm. Hosp.	(293)	(1,190)
Cuentas por pagar a Oncocare	(1,677)	(1,006)
Cuentas por pagar a Galeno	-	(315)
Cuentas por pagar a Clínica Sánchez Ferrer	(73)	(41)
Cuentas por pagar a Centro Médico Odontológico		
Americano	(8)	(24)
Cuentas por pagar Prosemedic	-	(9)



	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ganancias y pérdidas		
Primas captadas:		
BCP y Subsidiarias	21,151	23,829
Pacífico Vida	799	931
Pacífico EPS y subsidiarias	1,788	2,197
Primas (Aportes) pagados a:		
Pacífico Vida	318	236
Pacífico EPS	3,255	3,521
Siniestros ocurridos a:		
BCP y Subsidiarias	(51,625)	5,840
Pacífico Vida	51	73
Pacífico EPS	(13)	924
Servicios prestados a favor de:		
Pacífico EPS	13,190	11,105
Pacífico Vida	15,803	1,686
Servicios prestados por:		
Pacífico EPS	17,633	6,035
Servicios de Salud San Isidro S.A.C.	-	18,940
Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C.	14,583	10,914
Doctor + S.A.C.	10,668	9,625
La Esperanza del Perú S.A.	19,064	8,877
Oncocare S.R.L.	13,635	8,232
Galeno I.E.M S.A.C.	500	4,278
Clínica Belén S.A.	574	1,578
Clínica Sánchez Ferrer S.A.	3,140	1,375
Centro Médico Odontológico Americano S.A.	647	757
Pacifico Asiste S.A.C.	15,375	6,967
Analisis Clínico	42	-
Otros conceptos:		
Costos por servicio a Pacífico EPS, nota 33(d)	(26,747)	(11,681)

^(*) Ver nota 9 (a)

^(**) Ver nota 20(a)



- (b) Corresponde a servicios de asesoría en accidentes de tránsito y choferes de reemplazo, así como servicios de grúa y auxilio mecánico otorgados por su relacionada Pacífico Asiste.
 - Asimismo, incluye servicios de atención de salud domiciliaria y alquiler de ambulancias con su relacionada Doctor +.
- (c) Originadas por las ventas de primas de ramos generales, servicio de alquiler de local, entre otros.
- (d) Originadas por servicios administrativos, alquiler de local, venta de primas, entre otros.
- (e) Se originan por los servicios de asesoramiento médico de personal de Pacífico Salud.
- (f) Corresponde a siniestros liquidados pendientes a pagar a estas subsidiarias.
- (g) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (h) Los gastos por participaciones, remuneraciones y otros conceptos otorgados a los miembros de la Gerencia clave de la Compañía ascendieron a aproximadamente S/.22,872,000 y S/.24,653,000 por los años 2014 y 2013, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados.

38. Administración de riesgos

La administración de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.

(a) Marco gerencial -

La Compañía contrata y administra operaciones de seguros y reaseguros. Asimismo realiza inversiones financieras invirtiendo los fondos obtenidos en activos de alta calidad a fin de generar rentabilidad y asegurar el adecuado calce de flujos y de moneda con las obligaciones de seguro.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, sujeto a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Compañía está expuesta a riesgo de seguro, riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo inmobiliario, y riesgo de mercado dividiéndose este último en el riesgo de cambio ante tasas de interés, tipos de cambio y precio.



El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(b) Estructura de manejo de riesgos -

El Directorio de la Compañía es finalmente responsable de identificar y efectuar el monitoreo del control de los riesgos; no obstante, existen diferentes áreas separadas e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados.

(ii) Unidad de riesgos de inversiones

La unidad de riesgos de inversiones es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos de inversión y financieros; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos financieros y de tipo inmobiliario; así como el monitoreo de los mismos.

(iii) Auditoría interna

Los procesos de manejo de riesgos en toda la Compañía son monitoreados por el área de Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones a la Gerencia y al Directorio.

(iv) Normas de la SBS

La Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

(c) Manejo de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, la autoridad supervisora para fines de consolidación.



Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, se describe en la nota 28 e incluyen: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por los entes reguladores del sector en el cual opera la Compañía; (ii) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

38.1 Riesgo de seguros -

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- Requerimientos específicos establecidos por la SBS de acuerdo a los contratos de seguro.

La Compañía tiene contratado coberturas de reaseguro automático que la protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas en exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año. Además del programa de reaseguros total de la Compañía, se puede comprar protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo ameriten.

El costo calculado de los reclamos y la evaluación de los riesgos asegurados incluye todos aquellos gastos directos que serán incurridos en la liquidación de los reclamos, tales como los gastos por concepto de ajustadores y peritos, neto de los recuperos.

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.



La suficiencia de las reservas, es un principio de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas de siniestros y primas son estimadas por actuarios de la Compañía y revisadas por expertos independientes, en los casos que amerite.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, lo que le permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente. Estas estimaciones también son revisadas por expertos independientes.

En relación con el riesgo de reaseguros, la política de la Compañía es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros, como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos facultativos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar la exposición neta de la Compañía a pérdidas por catástrofes. Los límites para la retención de exceso de pérdida de reaseguro varían por línea de producto y área geográfica.

La exposición de los riesgos arriba descritos, está mitigada por la diversificación de un gran portafolio de contratos de seguro y las zonas geográficas. La variabilidad del riesgo es mejorado por una selección cuidadosa y una implementación de estrategias de colocación de pólizas, las cuales están diseñadas para asegurar que los riesgos estén diversificados en términos de tipo de riesgos y nivel de beneficios asegurados. Esto se consigue mayormente a través de la diversificación en los diferentes sectores de la industria. Además, la revisión rigurosa de los siniestros para la evaluación de siniestros nuevos y en proceso de liquidación, así como la revisión detallada de los siniestros a través de procedimientos e investigaciones sobre posibles siniestros fraudulentos, corresponden a políticas y procedimientos llevados a cabo por la Gerencia para reducir la exposición de los riesgos de la Compañía. Asimismo, la Compañía activamente maneja los siniestros y su pronto seguimiento, con la finalidad de reducir su exposición de acontecimiento futuros impredecibles que puedan impactar en forma negativa en su resultado técnico.

La Compañía también ha limitado su exposición definiendo montos máximos de siniestros en ciertos contratos y en el uso de acuerdo con reaseguradoras para limitar la exposición a eventos catastróficos.

Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

38.2 Riesgo financiero -

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, la Gerencia ha considerado practicable efectuar las revelaciones relacionadas con la administración del riesgo financiero por el año 2014 y 2013 que comprenden las diversas categorías de instrumentos financieros que la Compañía presenta en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera, clasificados por categorías de acuerdo a como lo define la NIC 39 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Al 31 de diciembre de 2014				
	Préstamos y Cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Pasivos al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)	
Activos					
Caja y bancos	132,878	-	-	132,878	
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto)	557,396	-	-	557,396	
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	54,617	-	-	54,617	
Cuentas por cobrar diversas, neto	46,077	-	-	46,077	
Inversiones disponibles para la venta	<u> </u>	497,739	<u> </u>	497,739	
Total activos	790,968	497,739		1,288,707	
Pasivo s					
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	-	-	64,482	64,482	
Bonos subordinados	-	-	178,331	178,331	
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	212,202	212,202	
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	-	-	98,768	98,768	
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y aseguradores	<u>-</u>	-	105,632	105,632	
Total pasivos	<u> </u>	<u>-</u> _	659,415	659,415	
		Al 31 de diciem	bre de 2013		
	Préstamos y cuentas	Inversiones disponibles	Pasivos al costo		
	por cobrar S/.(000)	para la venta S/.(000)	amortizado S/.(000)	Total S/.(000)	
Activos	por cobrar	para la venta			
Activos Caja y bancos	por cobrar	para la venta			
	por cobrar S/.(000)	para la venta		\$/.(000)	
Caja y bancos	por cobrar S/.(000) 127,091	para la venta		S/.(000) 127,091	
Caja y bancos Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto)	por cobrar S/.(000) 127,091 510,206	para la venta		\$/.(000) 127,091 510,206	
Caja y bancos Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	por cobrar S/.(000) 127,091 510,206 45,365	para la venta		\$/.(000) 127,091 510,206 45,365	
Caja y bancos Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores Cuentas por cobrar diversas, neto	por cobrar S/.(000) 127,091 510,206 45,365	para la venta S/.(000)		\$/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603	
Caja y bancos Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores Cuentas por cobrar diversas, neto Inversiones disponibles para la venta	por cobrar S/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603	para la venta S/.(000)		\$/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603 461,446	
Caja y bancos Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores Cuentas por cobrar diversas, neto Inversiones disponibles para la venta Total activos	por cobrar S/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603	para la venta S/.(000)		\$/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603 461,446	
Caja y bancos Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores Cuentas por cobrar diversas, neto Inversiones disponibles para la venta Total activos Pasivos	por cobrar S/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603	para la venta S/.(000)	S/.(000)	\$/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603 461,446 1,192,711	
Caja y bancos Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores Cuentas por cobrar diversas, neto Inversiones disponibles para la venta Total activos Pasivos Obligaciones financieras y préstamos de terceros	por cobrar S/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603	para la venta S/.(000)	S/.(000)	\$/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603 461,446 1,192,711	
Caja y bancos Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores Cuentas por cobrar diversas, neto Inversiones disponibles para la venta Total activos Pasivos Obligaciones financieras y préstamos de terceros Bonos subordinados	por cobrar S/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603	para la venta S/.(000)	97,835 166,840	\$/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603 461,446 1,192,711 97,835 166,840	
Caja y bancos Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (neto) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores Cuentas por cobrar diversas, neto Inversiones disponibles para la venta Total activos Pasivos Obligaciones financieras y préstamos de terceros Bonos subordinados Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	por cobrar S/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603	para la venta S/.(000)	97,835 166,840 224,136	\$/.(000) 127,091 510,206 45,365 48,603 461,446 1,192,711 97,835 166,840 224,136	



Asimismo, de acuerdo a lo establecido en dicha Resolución a continuación se exponen las políticas que mantiene la Compañía para la administración de los riesgos financieros:

(a) Riesgo de Crédito

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, inversiones y cuentas por cobrar por primas, cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores. El efectivo y equivalentes de efectivo están colocados en instituciones financieras de prestigio. Las inversiones se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local y del exterior. Un análisis de las inversiones disponibles para la venta se presentan en la nota 11.

El riesgo de crédito proveniente de los saldos de los clientes relacionados al no pago de primas, solamente persistirá durante el periodo de gracia especificado en el contrato de la póliza hasta que venzan, cuando la póliza sea pagada o terminada. La comisión pagada a intermediarios es compensada con las cuentas por cobrar a ellos para reducir el riesgo de incobrabilidad. Asimismo, la cartera de clientes es una cartera atomizada para los riesgos automóviles y asistencia médica.

Los contratos de reaseguro se realizan con compañías que tienen una buena clasificación crediticia y la concentración de riesgo es mitigada siguiendo los lineamientos de la política con respecto a los límites de reaseguros que son establecidos cada año por la Junta de Directores y son sujetos a revisiones regulares. En cada fecha de estado de situación financiera, la Gerencia realiza una evaluación del riesgo de crédito de las reaseguradoras y actualiza la estrategia de contratos de reaseguros, determinando si existe la necesidad de establecer una provisión por deterioro.

Aunque la Compañía tiene acuerdos de reaseguro, no es excluido de sus obligaciones directas a sus asegurados y, por lo tanto, existe un riesgo de crédito con respecto a la cesión de los seguros, en la medida en que el reasegurador no sea capaz de cumplir con sus obligaciones contraídas en virtud de tales acuerdos de reaseguro. La colocación de la Compañía de los reaseguros se diversifica de tal manera que no depende de un solo reasegurador, ni las operaciones de la Compañía dependen sustancialmente de un solo contrato de reaseguro.

Finalmente, las cuentas por cobrar por arrendamientos son periódicamente revisados para asegurar su recupero y el riesgo de créditos es manejado por la Gerencia, de acuerdo a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos.



(i) Exposición de los activos por clasificación crediticia -

El siguiente cuadro muestra la calificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

			Al 31 de dio	iembre de 2014				
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	BBB a BB S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	Total S/.(000)		
Activos financieros bajo calificación crediticia								
internacional								
Caja y bancos	-	-	-	-	-	-		
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-		
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (*)	-	688	8,937	-	25,888	35,513		
Inversiones disponibles para la venta (**)	-	11,827	17,693	101,370	35,611	166,501		
Total	-	12,515	26,630	101,370	61,499	202,014		
				Al 31 de dicie	embre de 2014			
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	De CP-1+ a CP-1- S/.(000)	De 1a a 2a S/.(000)	3a S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	Total S/.(000)
Activos financieros bajo calificación crediticia nacional								
Caja y bancos	-	-	130,078	-	-	-	2,800	132,878
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	557,396	557,396
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	19,104	-	-	-	-	19,104
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	-	46,077	46,077
Inversiones disponibles para la venta (**)	143,858	78,900	6,634	<u>-</u>	67,690	-	34,156	331,238
Total	143,858	78,900	155,816		67,690	<u>-</u>	640,429	1,086,693
								1,288,707

^(*) La distribución de saldos en base a la clasificación crediticia no ha sido auditada. A la fecha de este informe, la Compañía se encuentra pendiente de efectuar este análisis por la integridad de las cuentas por cobrar a reaseguradores.

^(**) Los instrumentos sin clasificación corresponde a instrumentos de patrimonio y fondos de inversión por \$/.31,582,000 y \$/.38,185,000, respectivamente.





	Al 31 de diciembre de 2013							
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	BBB a BB S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	Total S/.(000)	-	
Activos financieros bajo calificación crediticia								
internacional								
Caja y bancos	-	-	-	-	-	-		
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-		
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (*)	-	522	23,972	-	5,439	29,933		
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	-		
Inversiones disponibles para la venta (**)	-	9,122	7,027	108,257	35,421	159,827		
Total		9,644	30,999	108,257	40,860	189,760		
				Al 31 de dicie	mbre de 2013			
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	De CP-1+ a CP-1- S/.(000)	De 1a a 2a S/.(000)	3a S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	Total S/.(000)
Activos financieros bajo calificación crediticia nacional								
Caja y bancos	110,259	14,705	139	-	-	-	1,988	127,091
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	510,206	510,206
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	15,432	-	-	-	-	15,432
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	-	48,603	48,603
Inversiones disponibles para la venta (**)	120,584	70,631	6,581	1,037	70,134	784	31,868	301,619
Total	230,843	85,336	22,152	1,037	70,134	784	592,665	1,002,951
								1,192,711

^(*) La distribución de saldos en base a la clasificación crediticia no ha sido auditada. A la fecha de este informe, la Compañía se encuentra pendiente de efectuar este análisis por la integridad de las cuentas por cobrar a reaseguradores.

^(**) Los instrumentos sin clasificación corresponde a instrumentos de patrimonio y fondos de inversión por S/.31,259,000 y S/.36,030,000, respectivamente.



(ii) Exposición de los activos por país -

La Compañía considera dentro de sus medidas de riesgo, la diversificación por lugar geográfico. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene un grado de concentración de sus inversiones de 93 por ciento en Perú, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Por instrumentos financieros	Al 31 de diciembre de 2014			
	Préstamos y cuentas por	Inversiones disponibles		
Por país	cobrar S/.(000)	para la venta S/.(000)	Total S/.(000)	
Perú	731,194	428,686	1,159,880	
Estados Unidos de Norteamérica	21,945	15,653	37,598	
México	-	15,461	15,461	
Chile	-	12,229	12,229	
Inglaterra	12,212	-	12,212	
Alemania	9,887	-	9,887	
Brasil	-	8,606	8,606	
Canadá	890	6,992	7,882	
Luxemburgo	-	5,066	5,066	
Comunidad Andina de Fomento	-	5,046	5,046	
Bermudas	2,299	-	2,299	
Suiza	2,215	-	2,215	
Otros países	10,326	-	10,326	
Total activos	790,968	497,739	1,288,707	

Por instrumentos financieros	Al 31 de diciembre de 2013				
Por país	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Total		
FOI pais	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)		
Perú	707,579	397,409	1,104,988		
Estados Unidos de Norteamérica	6,584	6,393	12,977		
México	-	2,976	2,976		
Chile	6	12,011	12,017		
Inglaterra	9,209	-	9,209		
Alemania	5,172	-	5,172		
Brasil	-	10,298	10,298		
Canadá	8	9,282	9,290		
Luxemburgo	-	4,889	4,889		
Comunidad Andina de Fomento	-	9,122	9,122		
Irlanda	-	9,066	9,066		
Colombia	990	-	990		
Francia	158	-	158		
Otros países	1,559	-	1,559		
Total activos	731,265	461,446	1,192,711		



(iii) A continuación se presenta la antigüedad sobre la base de los vencimientos y/o exigibilidad de los activos financieros

			А	31 de diciembre de 201	4		
			Vencidos pero no det	eriorados			
	Vigentes S/.(000)	Menor a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)	Total S/.(000)	Deteriorados S/.(000)	Total S/.(000)
Caja y bancos, nota 5(a)	132,878	-	-	-	132,878	-	132,878
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, nota 6(a)	610,789	39,947	16,550	9,327	676,613	5,583	682,196
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguros, nota 7(a)	62,893	-	-	-	62,893	9,210	72,103
Cuentas por cobrar diversas, nota 9(a)	46,077	-	-	-	46,077	10,333	56,410
Inversiones disponibles para la venta, nota 11(a)	497,739		<u></u> .	-	497,739	3,180	500,919
Total	1,350,376	39,947	16,550	9,327	1,416,200	28,306	1,444,506
			A	31 de diciembre de 201	3		
			Vencidos pero no det	eriorados			
	Vigentes S/.(000)	Menor a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)	Total S/.(000)	Deteriorados S/.(000)	Total S/.(000)
Caja y bancos, nota 5(a)	127,091	-	-	-	127,091	-	127,091
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, nota 6(a)	513,430	66,404	15,463	14,629	609,931	14,605	624,536
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguros, nota 7(a)	47,758	-	-	-	47,758	24,448	72,206
Cuentas por cobrar diversas, nota 9(a)	48,603	-	-	-	48,603	8,479	57,082
Inversiones disponibles para la venta, nota 11(a)	461,446	-		-	461,446	1,443	462,889
Total	1,198,328	66,409	15,463	14,629	1,294,829	48,975	1,343,804





(b) Riesgo de liquidez -

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente para cubrir reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados (vendidos) si fueran requeridos por alguna situación no ordinaria del negocio y/o o por el ente regulador.

Los cuadros que se presentan a continuación resumen el perfil de vencimiento de los activos y las obligaciones financieras de la Compañía al 31 de diciembre de 2014. Específicamente, las cuentas han sido divididas en corriente (para plazos menores o iguales a un año), no corriente (para plazos mayores a un año) y cuentas sin maduración (compuestas fundamentalmente de acciones y fondos de inversión).

		Al 31 de diciembre de 2014						
	Importe en libros S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Mayor a 5 años S/.(000)	Sin vencimiento S/.(000)	Total S/.(000)
Activos financieros								
Caja y bancos	132,878	132,878	-	-	-	-	-	132,878
Inversiones en disponibles para la venta	497,739	2,774	8,247	43,909	268,324	95,660	137,458	556,372
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	557,396	239,485	91,628	145,243	81,040	-	-	557,396
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	54,617			54,617	-	-	-	54,617
Cuentas por cobrar diversas, neto	46,077	37,188	<u>-</u>	-	771	-	8,118	46,077
Total	1,288,707	412,325	99,875	243,769	350,135	95,660	145,576	1,347,340
Pasivos financieros								
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	64,482	54,872	879	3,841	6,632	-	-	66,224
Bonos subordinados	178,331	-	1,594	9,361	49,926	204,123	-	265,004
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y	98,768	42,092	23,913	17,578	7,067	-	8,118	98,768
asegurados	105,632	51,589	23,800	30,243	-	-	-	105,632
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	212,202	48,954	116,473	32,774	14,000	-		212,202
Total	659,415	197,507	166,659	93,797	77,625	204,123	8,118	747,830





Al 31 de diciembre de 2013

	Importe en libros S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Mayor a 5 años S/.(000)	Sin vencimiento S/.(000)	Total S/.(000)
Activos financieros								
Caja y bancos	127,091	127,091	-	-	-	-	-	127,091
Inversiones en disponibles para la venta	461,446	11,483	5,328	45,482	205,412	124,696	138,207	530,608
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	507,813	249,907	77,786	113,075	69,355	83	-	510,206
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	47,758	5,688	39,677	-	-	-	-	45,365
Cuentas por cobrar diversas, neto	48,603	36,966	-	300	11,337	-	-	48,603
Total	1,192,711	431,135	122,791	158,857	286,104	124,779	138,207	1,261,873
Pasivos financieros								
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	97,835	84,141	833	3,634	10,965	-	-	99,573
Bonos subordinados	166,840	-	2,922	8,765	46,746	211,525	-	269,958
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	108,186	33,826	36,105	23,073	15,183	-	-	108,186
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y asegurados	87,680	38,227	5,248	44,205	-	-	-	87,680
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	224,136	42,349	87,339	25,251	69,197	<u> </u>		224,136
Total	683,318	198,543	132,447	104,928	142,091	211,525		789,354



(c) Riesgo de Mercado -

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, que es el riesgo vinculado con la variación del valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en tasas de interés, moneda y productos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios. Los riesgos de mercado surgen de las posiciones abiertas en tasas de interés, moneda, "commodities" e instrumentos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios, como tasas de interés, márgenes crediticios, tasas de cambio de moneda extranjera y precios de las acciones. Debido a la naturaleza de las actividades actuales de la Compañía, el riesgo de precios de los "commodities" no es aplicable.

La Gerencia de Riesgos informa al Comité de Riesgos, los riesgos a los que está expuesto el portafolio de inversiones, las mismas que son monitoreados a través de la revisión de la valorización del portafolio de inversiones, deterioro del valor de activos a través de análisis cualitativos y el seguimiento de las clasificaciones de riesgo.

En los siguientes párrafos se detallará la medición de los tres tipos de riesgo (de precio, de tipos de interés y tipo de cambio) de manera individual para el estado de situación financiera de la Compañía según corresponda.

(i) Valor en riesgo (VaR):

La Compañía aplica la metodología VaR a sus inversiones con la finalidad de calcular el riesgo de mercado de las posiciones adoptadas y la pérdida máxima esperada sobre la base de una serie de supuestos para una variedad de cambios en las condiciones del mercado.

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto "máximo" que se podría perder, con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El modelo VaR asume un "periodo de liquidación" hasta que se puedan cerrar las posiciones (1 - 10 días).

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos. Las pérdidas que excedan la cifra del VaR pueden ocurrir en promedio, bajo condiciones normales de mercado, una vez cada cien días.



Las alertas VaR fueron establecidas para el control y seguimiento de los riesgos asumidos por la Compañía, de las inversiones en la categoría disponible para la venta, las mismas que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo de cada instrumento financiero. Los reportes regulares son preparados para el Comité de Riesgos de Inversión, Comité Integral de Riesgos y el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2014, el VaR de las inversiones en la categoría disponible para la venta, es como sigue (no auditado):

	2014 S/.(000)	2014 % Cartera
Riesgo de tasa de interés	(4,094)	(0.82%)
Riesgo de precio	(6,123)	(1.23%)
Efecto de diversificación	2,636	0.53%
VaR	(7,581)	(1.52%)
	2013 S/.(000)	2013 % Cartera
Riesgo de tasa de interés		
Riesgo de tasa de interés Riesgo de precio	S/.(000)	% Cartera
•	S/.(000) (9,027)	% Cartera (1.95)%

(ii) Riesgo de tasas de interés -

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello la Compañía mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto, medio y largo plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión.



Brecha de reprecio-

El análisis de la brecha de reprecio comprende la totalización de los periodos de tiempo de precio en grupos y la revisión de si cada grupo netea a cero. Se podrían usar esquemas de agrupamiento diferentes. Una brecha entre las tasas de interés es simplemente un periodo de tiempo de reprecio neto, positivo o negativo, para uno de los grupos. Asimismo, se efectúa la sensibilidad en el estado de resultados a fin de evaluar el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año.

Al 31 de diciembre de 2014

	Al 31 de diciembre de 2014						
						No sensibles a la	
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Mayor a 5 años S/.(000)	tasa de interés S/.(000)	Total S/.(000)
Activos							
Caja y bancos	50,412	-	-	-	-	82,466	132,878
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	557,396	557,396
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	54,617	54,617
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	46,077	46,077
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	350,597	350,597
Inversiones disponible, para la venta	-	2,607	15,084	193,905	148,685	137,458	497,739
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-	37,132	37,132
Inversiones en subsidiarias y certificados de participación	-	-	-	-	-	929,489	929,489
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-	53,700	53,700
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	123,296	123,296
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	-	-	71,498	71,498
Intangibles, neto	-	-	-	-	-	147,496	147,496
Otros activos	-	-	-	-	-	110,075	110,075
Impuesto a la renta diferido			<u>-</u>			1,807	1,807
Total activos	50,412	2,607	15,084	193,905	148,685	2,703,104	3,113,797
Pasivos							
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	54,706	723	3,236	5,817	-	-	64,482
Bonos subordinados	-	-	-	-	178,331	-	178,331
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	1,526	-	-	-		97,242	98,768
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y	_	_	_	_	_		
asegurados						105,632	105,632
Cuentas por pagar a reaseguradores y coasegurados	-	-	-	-	-	212,202	212,202
Reservas técnicas por siniestros	-	-	-	-	-	434,350	434,350
Reservas técnicas por primas	-	-	-	-	-	535,170	535,170
Ganancias diferidas	-	-	-	-	-	167,502	167,502
Patrimonio	<u> </u>	<u>-</u>		<u>-</u>		1,317,360	1,317,360
Total pasivos y patrimonio	56,232	723	3,236	5,817	178,331	2,869,458	3,113,797
Brecha marginal	(5,820)	1,884	11,848	188,088	(29,646)	(166,354)	<u>-</u>
Brecha acumulada	(5,820)	(3,936)	7,912	196,000	166,354	-	-



Al 31 de diciembre de 2013

						No sensibles a la	
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Mayor a 5 años S/.(000)	tasa de interés S/.(000)	Total S/.(000)
Activos							
Caja y bancos	87,974	-	-	-	-	39,117	127,091
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	510,206	510,206
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	45,365	45,365
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	48,603	48,603
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	481,943	481,943
Inversiones disponible, para la venta	9,573	287	19,658	148,629	145,092	138,207	461,446
Propiedades de inversión						173,217	173,217
Inversiones en subsidiarias y certificados de participación	-	-	-	-	-	787,345	787,345
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-	51,209	51,209
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	-	-	73,533	73,533
Intangibles, neto	-	-	-	-	-	113,313	113,313
Otros activos	-	-	-	-	-	127,547	127,547
Impuesto a la renta diferido	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	3,915	3,915
Total activos	97,547	287	19,658	148,629	145,092	2,593,520	3,004,733
Pasivos							
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	50,335	677	3,033	10,150	-	33,640	97,835
Bonos subordinados	-	-	-	-	166,840	-	166,840
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	1,428	-	-	-	-	106,758	108,186
Cuentas por pagar intermediarios y auxiliares y asegurados	-	-	-	-	-	87,680	87,680
Cuentas por pagar a reaseguradores y coasegurados	-	-	-	-	-	224,136	224,136
Reservas técnicas por siniestros	-	-	-	-	-	502,386	502,386
Reservas técnicas por primas	-	-	-	-	-	543,830	543,830
Ganancias diferidas	-	-	-	-	-	143,467	143,467
Patrimonio	-	-	<u>-</u>	-	-	1,130,373	1,130,373
Total pasivos y patrimonio	51,763	677	3,033	10,150	166,840	2,772,270	3,004,733
Brecha marginal	45,784	(390)	16,625	138,479	(21,748)	(178,750)	
Brecha acumulada	45,784	45,394	62,019	200,498	178,750	-	



La sensibilidad en el patrimonio se calcula revaluando los activos financieros disponibles para la venta a tasa fija, antes del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés:

	2014		
Moneda	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en Otros resultados integrales S/.(000)	
Dólares estadounidenses	+50	(3,562)	
Dólares estadounidenses	-50	(5,308)	
Dólares estadounidenses	+75	(7,031)	
Dólares estadounidenses	-75	(10,409)	
Dólares estadounidenses	+100	3,660	
Dólares estadounidenses	-100	5,527	
Dólares estadounidenses	+150	7,420	
Dólares estadounidenses	-150	11,286	
Nuevos soles	+50	(1,314)	
Nuevos soles	-50	(1,958)	
Nuevos soles	+75	(2,593)	
Nuevos soles	-75	(3,840)	
Nuevos soles	+100	1,349	
Nuevos soles	-100	2,037	
Nuevos soles	+150	2,734	
Nuevos soles	-150	4,158	

	20:	13
Moneda	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en Otros resultados integrales S/.(000)
Dólares estadounidenses	+50	(3,516)
Dólares estadounidenses	-50	3,625
Dólares estadounidenses	+75	(5,235)
Dólares estadounidenses	-75	5,480
Dólares estadounidenses	+100	(6,928)
Dólares estadounidenses	-100	7,364
Dólares estadounidenses	+150	(10,240)
Dólares estadounidenses	-150	11,220
Nuevos soles	+50	(1,426)
Nuevos soles	-50	1,466
Nuevos soles	+75	(2,125)
Nuevos soles	-75	2,214
Nuevos soles	+100	(2,815)
Nuevos soles	-100	2,972
Nuevos soles	+150	(4,167)
Nuevos soles	-150	4,520



Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el patrimonio neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés. Asimismo, se busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos.

Las inversiones disponibles para la venta en acciones y fondos de inversión no son considerados como parte de las inversiones para fines de cálculo de sensibilidad; no obstante, se han realizado pruebas de sensibilidad de variaciones de 10, 25 y 30 por ciento en los precios de mercado de estos títulos valores con sensibilidad en los precios y en las ganancias y pérdidas no realizadas esperadas, antes del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, tal como se presentan a continuación:

2014

		Sensibilidad en
	Cambios en el	Otros resultados
Sensibilidad del precio de mercado	precio de mercado	integrales
		2014
	%	S/.(000)
Acciones comunes	+/-10	+/-9,927
Acciones comunes	+/-25	+/-24,818
Acciones comunes	+/-30	+/-29,782
Fondos mutuos	+/-10	+/-2,153
Fondos mutuos	+/-25	+/-5,383
Fondos mutuos	+/-30	+/-6,460
Fondos de inversión	+/-10	+/-1,665
Fondos de inversión	+/-25	+/-4,163
Fondos de inversión	+/-30	+/-4,996

2013

Sensibilidad del precio de mercado	Cambios en el precio de mercado %	Sensibilidad en Otros resultados integrales 2013 S/.(000)
Acciones comunes	+/-10	+/- 8,036
Acciones comunes	+/-25	+/- 20,091
Acciones comunes	+/-30	+/- 24,109
Fondos de inversión	+/-10	+/- 2,685
Fondos de inversión	+/-25	+/- 6,713
Fondos de inversión	+/-30	+/- 8,056



(iii) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo se produce cuando existe un descalce entre las monedas en las que está expresado los activos y los pasivos. El calce que realiza la Compañía permite gestionar y minimizar considerablemente este riesgo. La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su situación financiera y flujos de caja. El regulador fija límites en los niveles de exposición de moneda extranjera, las cuales son monitoreadas mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de 2.981 por US\$1 para la compra y S/.2.989 por US\$1 para la venta (S/.2,794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.986 (S/.2.795 por US\$1 al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos en miles de dólares estadounidenses:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activos		
Caja y bancos	19,184	19,502
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	151,558	145,523
Cuentas por cobrar a reaseguradores y		
coaseguradores, neto	19,547	16,606
Activos por reservas técnicas a cargo de		
reaseguradores	106,961	171,025
Cuentas por cobrar diversas, neto	10,101	10,378
Otros activos	5,746	13,074
Inversiones disponible para la venta (*)	88,828	78,230
	401,925	454,338
Pasivos		
Obligaciones financieras	(5,553)	(7,817)
Bonos subordinados (**)	(59,722)	(59,692)
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	(7,998)	(9,207)
Cuentas por pagar a asegurados	(18,091)	(10,340)
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	(61,393)	(74,640)
Ganancias diferidas	(42,176)	(38,692)
Otros pasivos	(20,238)	(30,822)
Reservas técnicas por siniestros	(113,420)	(153,714)
Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	(127,878)	(142,459)
	(456,469)	(527,383)
Posición pasiva, neta	(54,544)	(73,045)



- (*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponde íntegramente a instrumentos de deuda.
- (**) Para fines de presentación, esta deuda se encuentra neta de los costos de estructuración.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Durante el año 2014, la Compañía ha incurrido en una pérdida neta por diferencia en cambio por aproximadamente S/.8,794,000 (pérdida neta por diferencia en cambio por aproximadamente S/.S/.21,868,000 al 31 de diciembre de 2013), la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados.

Asimismo, por los instrumentos de patrimonio clasificados como inversiones disponibles para la venta según lo descrito en la nota 4(g.4), la Compañía durante el año 2014, reconoció una ganancia neta por diferencia de cambio por aproximadamente S/.2,669,000 (ganancia neta S/.3,329,000 durante el año 2013) la cual se presenta en el rubro de "Resultados no realizados, neto" del estado de cambios en el patrimonio neto, ver nota 28(d).

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra el Nuevo Sol, en el cual se simula un movimiento de +/- 1, +/- 5 y +/- 10 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

	Cambios en	
Sensibilidad del tipo de cambio	tasas de cambio	2014
	%	\$/.(000)
Devaluación		
Nuevo sol con respecto al Dólar	5	(4,891)
Nuevo sol con respecto al Dólar	10	(9,783)
Revaluación		
Nuevo sol con respecto al Dólar	(5)	4,891
Nuevo sol con respecto al Dólar	(10)	9,783



Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de cambio %	2013 S/.(000)
Devaluación		
Nuevo sol con respecto al Dólar	5	(7,107)
Nuevo sol con respecto al Dólar	10	(14,214)
Revaluación		
Nuevo sol con respecto al Dólar	(5)	7,107
Nuevo sol con respecto al Dólar	(10)	14,214

38.3 Riesgo inmobiliario-

Mediante Resolución SBS Nº2840-2012 de fecha 11 de mayo de 2012 "Reglamento de gestión del riesgo inmobiliario en las empresas de seguros", las empresas de seguro requieren identificar, medir, controlar y reportar adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrenta. Asimismo, se define como riesgo inmobiliario a la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

Los siguientes inmuebles son considerados como activos sujetos a riesgo inmobiliario:

- Inmuebles en los cuales se tenga derechos reales, tanto los usados para fines de inversión como los de uso propio.
- Valores representativos de acciones de empresas de bienes raíces, entendiéndose como tales a aquellas que generen ingresos periódicos de esta actividad o que se dediquen a la inversión inmobiliaria.
- Certificados de participación en esquemas colectivos de inversión inmobiliaria, sean éstos abiertos o cerrados.
- Participaciones en fideicomisos inmobiliarios.

No se considerará como activos sujetos a riesgo inmobiliario a aquellos que respalden las reservas de contratos de seguros en los cuales el riesgo de inversión es asumido totalmente por el contratante o asegurado.

La Compañía ha identificado los siguientes riesgos asociados a la cartera de inversiones inmobiliarias:

- El costo de los proyectos de desarrollo puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación. La Compañía recibe servicios de asesores que son expertos en los requerimientos de planificación específica en la ubicación del proyecto para reducir los riesgos que puedan surgir en el proceso de planificación.
- Un inquilino principal puede llegar a ser insolvente provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, la Compañía revisa la situación financiera de todos los posibles inquilinos y decide sobre el importe requerido como depósitos de alquiler o garantías.
- La exposición de los valores razonables de la cartera al mercado y a los flujos generados por los ocupantes y/o inquilinos.



39. Información sobre el valor razonable y jerarquía de los instrumentos financieros

(a) Valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

(i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2014, el 47 y 18 por ciento de las cuentas por cobrar por operaciones de seguro provienen de contratos de seguros vehiculares y de salud, principalmente Asistencia Médica (el 41 y 16 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2013), los cuales incluyen la cláusula de resolución automática del contrato de seguro por incumplimiento de pago, en relación a los vencimientos.

En consecuencia, su valor contable neto de las provisiones para riesgo de crédito teórico conforme a lo requerido por la SBS, es considerado un buen estimado del valor razonable de esos activos a la fecha del estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguro, a reaseguradores y coaseguradores y diversas mantienen vencimientos menores a un año, por lo tanto, se considera que sus valores de mercado equivalen a sus valores en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Mediante el oficio múltiple N°1400-2014, la SBS estableció que las Compañías podrán considerar el valor contable o el valor en libros como el valor razonable de estas cuentas por cobrar.



(ii) Instrumentos financieros a tasa fija -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados.

(iii) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable -

El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.

Basada en el análisis antes indicado, la Gerencia de la Compañía estima que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los valores estimados de sus activos y pasivos financieros de la Compañía no difieren en forma significativa de su valor en libros.

(b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2014	Nota	Costo S/.(000)	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Total S/.(000)
Activos financieros					
Inversiones disponibles para la venta:	11				
Instrumentos de deuda		-	23,485	336,796	360,281
Instrumentos de patrimonio					
Acciones		285	92,796	6,192	99,273
Fondos de inversión		-	21,533	16,652	38,185
Total activos financieros		285	137,814	359,640	497,739



Al 31 de diciembre de 2013	Nota	Costo S/.(000)	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Total S/.(000)
Activos financieros					
Inversiones disponibles para la venta:	11				
Instrumentos de deuda		-	14,158	309,081	323,239
Instrumentos de patrimonio					
Acciones		285	95,700	6,192	102,177
Fondos de inversión		-	20,383	15,647	36,030
					
Total activos financieros		285	130,241	330,920	461,446

Los activos financieros incluidos en la categoría de Nivel 1 son aquellos que se miden en su totalidad o en parte, sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación.

Los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2, son medidos utilizando una técnica de valuación basada en supuestos que son soportados por los precios observables en el mercado actual, activos y pasivos financieros cuyos precios son obtenidos a través de agencias de servicio de precios proveedores de precios; sin embargo, los precios no han sido determinados en un mercado activo; y activos que son valorizados con técnicas propias de la Compañía, para lo cual la mayoría de los supuestos provienen de un mercado observable.





40. Información por ramos técnicos

(a) Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por ramo técnico son mostrados a continuación:

	Primas net	as ganadas	Siniest	ros netos	Comis	iones	Gastos técnico	s diversos, neto	Resultad	o técnico
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)								
Vehículos	337,143	306,057	(179,113)	(198,325)	(50,322)	(48,407)	(28,561)	(31,973)	79,147	27,352
Asistencia médica	306,982	280,991	(221,946)	(204,117)	(28,058)	(25,967)	(86)	(399)	56,892	50,508
Incendio y líneas aliadas	53,142	40,210	(5,820)	(4,667)	(27,797)	(22,825)	15,421	2,827	34,946	15,545
Robo y asalto	65,992	55,181	(20,132)	(20,018)	(24,770)	(17,506)	(770)	(1,528)	20,320	16,129
Transportes	36,322	37,560	(18,433)	(17,702)	(6,319)	(6,050)	6,638	584	18,208	14,392
Accidentes personales	30,635	26,919	(11,461)	(13,037)	(9,153)	(7,602)	(126)	(578)	9,895	5,702
Ramos técnicos	15,880	25,123	(3,964)	(4,247)	(7,015)	(8,140)	1,631	267	6,532	13,003
Deshonestidad	12,247	10,946	(5,896)	(6,857)	(1,691)	(1,099)	1,715	(298)	6,375	2,692
Responsabilidad civil	11,339	8,981	(2,652)	(1,031)	(4,162)	(2,795)	606	631	5,131	5,786
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	28,287	31,054	(17,924)	(16,368)	(2,247)	(2,490)	(3,176)	(4,578)	4,940	7,618
Marítimo cascos	11,390	9,678	(8,654)	(6,532)	(1,909)	(1,579)	208	145	1,035	1,712
Otros menores	12,743	12,098	(1,801)	(1,422)	(3,340)	(4,887)	1,688	(2,604)	9,133	4,199
	922,102	844,798	(497,796)	(494,323)	(166,783)	(149,347)	(4,812)	(37,504)	252,711	163,624



(b) A continuación presentamos la composición de las primas netas ganadas y siniestros netos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Primas netas ganadas		
Primas de seguros y reaseguros aceptados	1,300,840	1,272,420
Primas cedidas	(376,643)	(406,456)
Ajuste de reservas de seguros y reaseguros aceptados, ver		
nota 24(c)	36,025	(33,338)
Ajuste de reservas de primas cedidas, nota 8(e)	(38,120)	12,172
Total	922,102	844,798
Siniestros netos		
Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados,		
nota 23 (c) (*)	(580,901)	(651,457)
Siniestros ocurridos y no reportados (**)	(8,961)	(2,204)
Siniestros de primas cedidas, nota 8(d)	71,415	136,654
Recuperos y salvamentos, neto	20,651	22,684
Total	(497,796)	(494,323)

- (*) En el periodo 2013 incluye un gasto ascendente a S/.654,417,000 por siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados, el cual se muestra neto de un ingreso de prima de reinstalación ascendente a S/.2,960,000.
- (**) En el 2014, incluye un aumento en la reserva de siniestros de primas directas por S/.8,050,000, ver nota 23(c), y una disminución de la porción cedida de la reserva de siniestros por S/,911,000, ver nota 8(d). En el 2013, incluye un aumento en la reserva de siniestros de primas directas por S/.2,204,000, ver nota 23(c).
- (c) A continuación presentamos la composición de los gastos técnicos diversos de acuerdo con su naturaleza:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos técnicos		
Derechos de emisión de pólizas	31,994	29,828
Comisiones por administración de contratos de seguros	376	412
Ingresos técnicos varios	27	67
	32,397	30,307
Gastos técnicos		
Comisiones por administración de contratos de seguros	(389)	(834)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (*)	24,325	(2,929)
Gastos técnicos varios (**)	(61,145)	(64,048)
	(37,209)	(67,811)
Total gastos técnicos diversos, neto	(4,812)	(37,504)



- (*) En el período 2014, incluye una ganancia neta de S/.15,088,000 (pérdida neta de S/.116,000 en el 2013) correspondiente al movimiento de la provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, y una ganancia neta de S/.9,237,000 correspondiente al movimiento de la provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar por operaciones de seguro (pérdida neta de S/.2,813,000 al 31 de diciembre de 2013), ver notas 7(f) y 6(e).
- (**) Incluye los siguientes conceptos en el 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios de atención de siniestros	32,108	34,508
Premios	9,988	9,640
Servicios de digitación	4,661	5,409
Comisiones por canales de cobranza	4,566	3,457
Implementos para la prevención de siniestros	2,424	1,827
Gastos de peritaje	1,678	2,387
Otros	5,720	6,820
	61,145	64,048

41. Sensibilidad de los supuestos para la medición de los pasivos de seguros (no auditados)

Contratos de Seguros Generales	Al 31 de diciembre de 2014					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/.(000)	Impacto en pasivos netos S/.(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/.(000)		
Costo promedio de reclamos (*)	5%	20,325	9,802	(9,802)		
Número promedio de reclamos (*)	2%	8,130	3,921	(3,921)		
Periodo promedio de liquidación de						
siniestros	1 día	-	-	-		
Contratos de Seguros Generales	Al 31 de diciembre de 2013					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/.(000)	Impacto en pasivos netos S/.(000)	resultados antes de impuestos S/.(000)		
Costo promedio de reclamos	5%	32,201	23,993	(23,993)		
Número promedio de reclamos	2%	12,881	9,597	(9,597)		
Periodo promedio de liquidación de						
siniestros	1 dia	-	-	-		



42. Concentración de riesgos de seguros por área geográfica

A continuación se presenta la concentración de la reserva técnica por siniestros a la fecha del estado de situación financiera:

	Al 31 de diciembre de 2014				
Ubicación geográfica (*)	Pasivos brutos S/.(000)	Reaseguro de pasivos S/.(000)	Pasivos netos S/.(000)		
Nacional	432,241	209,228	223,013		
Extranjero	2,109	1,238	871		
Total	434,350	210,466	223,884		

	Al 31 de diciembre de 2013			
Ubicación geográfica (*)	Pasivos brutos S/.(000)	Reaseguro de pasivos S/.(000)	Pasivos netos S/.(000)	
Nacional	499,560	309,886	189,674	
Extranjero	2,826	1,688	1,138	
Total	502,386	311,574	190,812	

^(*) Cifras no auditadas

43. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla las cuales, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros, ver nota 4(ab).

44. Compromisos

Como resultado del acuerdo de Accionistas suscrita entre la Compañía y Banmédica descrito en la nota 2, a continuación se detallan los compromisos asumidos por la Compañía:

Asumir el pago de los saldos del precio de compra que mantiene la subsidiaria Pacífico EPS a los ex accionistas de las subsidiarias La Esperanza del Perú S.A., Análisis Clínicos ML S.R.L., Centro Odontológico Americano S.A. y Prosemedic S.A. por un total de US\$2,161,000, el cual corresponde al pasivo registrado por la subsidiaria Pacífico EPS al 31 de diciembre de 2014.

- Ambas partes acordaron que la subsidiaria Pacífico EPS adquirirá los inmuebles en titularidad de la Compañía, ubicados en Lima, Trujillo y Arequipa, a un valor de transacción ascendente a US\$46,069,000 al 31 de diciembre de 2014.
- Desarrollar el negocio de prestaciones de salud y de planes de salud, solamente y en forma exclusiva a través de Pacífico EPS y sus subsidiarias, por lo que asume ciertas obligaciones de no competencia.



- Someter a aprobación por Banmédica, las siguientes transacciones:
 - (i) todas las transacciones con afiliadas a la Compañía mayores a US\$50,000.
 - (ii) la política de distribución de utilidades distribuibles del negocio de seguros de asistencia médica,
 - (iii) cualquier cambio en materia impositiva esencial o en las prácticas contables de la Compañía que tenga un impacto material en el negocio o en la determinación de las utilidades distribuibles.
 - (iv) Celebración de contratos o acuerdos que involucren montos que excedan lo previsto en el plan de negocios
- Realizar de manera obligatoria aportes adicionales, que de ser el caso, puedan ser requeridos para el cumplimiento de ratios regulatorios y/o aquellos previstos en el plan de negocios.

45. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 43292

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MATRICULA:

S0761

FECHA DE COLEGIATURA:

05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31/03/2015

Lima,

25 de Septiembre de 2014

Elsa 72. Ugarto V.
CPCC Elsa Rosario/Ugarte Vásquez

Decana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro

Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe